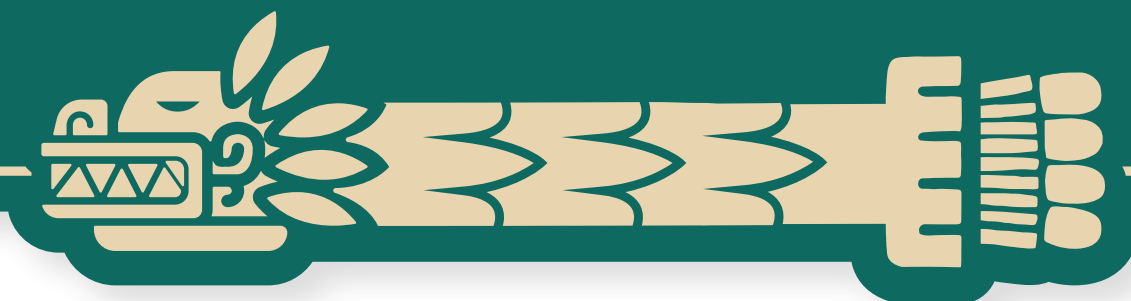




INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO TIJUANA 2025



**LA PLANEACIÓN
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS**



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 — 2027



#TijuanaResponsabilidadDeTodos



Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

Elaboración del documento



Juan Diego Mascareño López
Director General Ejecutivo

Juan Roberto Salas Gómez
Director de Enlace e Inversión



Brisa Nathalia Meza Cueto
Jefa de Evaluación e Instrumentación

Arturo Viazcán Yrizar
Diseño Editorial y Edición



Liliana Farias Paredes
Analista Urbano

Sean Erwin Jimenez Gutierrez
Analista de Inversión



Lizeth Sarai Santana López
Diseño Gráfico

Alejandra Robles Valdez
Analista Social



Entidades Colaboradoras



Dirección de Comunicación Social

Mariana López Ramírez
Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Rosa Arce Pedroza
Redacción

Héctor Manuel García Martínez
Fotógrafo

Instituto Municipal de Participación Ciudadana

Kenia Gutiérrez Coronado
Directora General Ejecutiva

Domingo Ramos Medina
Director de Evaluación y Seguimiento

Orlando Sarmiento Román
Director de Participación Social



Coordinación General de Gabinete

Leticia Vidrio Moreno
Coordinadora General de Gabinete

Yessica Anel Aguilar Estrada
Coordinadora de Vinculación Institucional

Fabiola Díaz Guzmán
Coordinadora de Estudios y Proyectos

Tania Reyes Gurrola
Coordinadora de Análisis y Seguimiento

Secretaría de Educación Pública Municipal

Miguel Alfredo Nuño García
Secretario

Angelica Aguilera Orozco
Coordinadora Académica



Tecnológico Nacional de México Campus Instituto Tecnológico de Tijuana

Rodolfo Martínez Gutiérrez
Profesor e Investigador SNII Nivel 2 - SECIHTI
Líder Nacional de la Red de Investigación de Economía Social y
Solidaria (Red RIESS - NODESS TIJUANA)
Asesor Nacional de ISV-QHS de Agenda 2030



ÍNDICE

	GLOSARIO	8
	MENSAJE DEL ALCALDE DE TIJUANA	11
	ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO	12
	Metodología aplicada en ISV TIJUANA 2025	13
	Participación de actores y colaboración multiactor	13
	INTRODUCCIÓN	16
	PANORAMA GENERAL DEL MUNICIPIO DE TIJUANA	18
	ANTECEDENTES	19
	METODOLOGÍA	20
	ALINEACIÓN JURÍDICA	23
	ARQUITECTURA, POLÍTICA Y ENTORNO PROPICIO PARA EL INFORME	25
	PROGRESO DE ODS Y METAS	33
	Las 5P y su Relevancia Local	33
	PERSONAS	37
	ODS 1: Fin de la pobreza	38
	ODS 2: Hambre cero	40
	ODS 3: Salud y bienestar	42
	ODS 4: Educación de calidad	44
	ODS 5: Igualdad de género	46
	PLANETA	49
	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	50
	ODS 12: Producción y consumo responsables	51
	ODS 13: Acción por el clima	52
	ODS 14: Vida submarina	54
	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	55
	PROSPERIDAD	57
	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	58
	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	59
	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	66

	PAZ	.69
	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	70
	ALIANZAS	.73
	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	74
		
	TIJUANA EN EL ÍNDICE DE CIUDADES SOSTENIBLES 2023	.76
	OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA TIJUANA	.78
	SIGUIENTES PASOS PARA LA MEJORA CONTINUA	.80
	CONCLUSIONES	.81
	SIGUIENTES PASOS EN LOS ODS DE LA AGENDA 2030 EN EL INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO ISV TIJUANA 2025	.82
	ANEXOS	.84
	Capacitación y consulta	84
	Foro Tijuana Fraterna e Inclusiva	90
	Foro Tijuana Pacífica	90
	Foro Tijuana Próspera	91
	Foro Tijuana Formadora y Talentosa	91
	Foro Tijuana Moderna	92
	Foro Tijuana Transformada	92
	PROYECTO 100 ISV SECIHTI - TECNM - RED RIESS	93
	VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA RED RIESS DEL TECNM	.96
	VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA RED RIESS DEL TECNM	.98
	MENSAJES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE EL	100
	ISV TIJUANA 2025	100
	BIBLIOGRAFÍA	102
	REFERENCIAS DIGITALES	105

GLOSARIO

5P	People, Planet, Prosperity, Peace and Partnership	DPA	Dirección de Protección al Ambiente
AG.DIG.	Agencia Digital	DPCYCB	Dirección de Policía Cibernética y Célula de Búsqueda
AGEB	Área Geoestadística Básica	DPDPC	Dirección de Prevención de Delito y Participación Ciudadana
ATUS	Accidentes de Tránsito Terrestres en Zonas Urbanas y Suburbanas	DSPCYVA	Dirección de Servicios de Protección Comercial y de Vigilancia Auxiliar
B.C.	Baja California	DTPM	Dirección de Transporte Público Municipal
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	EDR	Estadística de Defunciones Registradas
CAM	Centros de Atención Preventiva	ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
CANACO	Cámara nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tijuana	ENSU	Encuesta Nacional de Seguridad Pública
CAPEP	Centros de Atención Preventiva en Educación Preescolar	GAS L.P.	Gas Licuado de Petróleo
CESPT	Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	GFW	Global Forest Watch
CGG	Coordinación General de Gabinete	GM	Grado de Marginación
CITIBANAMEX	Banco Nacional de México S.A.	H. AYUNTAMIENTO	Honorable Ayuntamiento
CJM	Consejería Jurídica Municipal.	ICA	Calidad del Aire
COA	Cédula de Operación Anual	ICAP	Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal	ICM	Infraestructura Municipal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua	ICN	Índice de Capital Natural
CONAPO	Consejo Nacional de Población	ICS	Índice de Ciudades y de los Estados Sostenibles
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	IDG	Índice de Desigualdad de Género
COORD. DELEG.	Coordinación de Delegaciones	IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
D. DE B.	Dirección de Bomberos	IG	Índice de Gini
DAPI	Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas	IIE	Índice de Integridad Ecológica
DAU	Dirección de Administración Urbana	IMCAD	Instituto Municipal Contra las Adicciones
DCIYDH	Dirección de Control Interno y de Derechos Humanos	IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
DCS	Dirección de Comunicación Social	IMJUV	Instituto Municipal de la Juventud
DESOM	Desarrollo Social Municipal	IMMUJER	Instituto Municipal de la Mujer
DGPYTM	Dirección General de Policía y Tránsito Municipal	IMPAC	Instituto Municipal de Participación Ciudadana
DIPIP	Dirección de Investigación Preventiva e Inteligencia Policial	IMPLAN	Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana
DIR. DE INSP.Y VERIF.	Dirección de Inspección y Verificación	INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
DIR. DE NORMATIVIDAD	Dirección de Normatividad	ISV	Informe Subnacional Voluntario
DMAM	Dirección Municipal de Atención al Migrante	ITT	Instituto Tecnológico de Tijuana
DMPCS	Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad	LGBTTIQ+	Representa a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis, intersexuales y otras identidades de género y orientaciones sexuales
DOIUM	Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal	MDP	Millones de pesos
		MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
		MNPT	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

NODESS	Nodo de Desarrollo de Economía Social	RSU	Residuos Sólidos Urbanos
OCS	Organizaciones de la Sociedad Civil	SB	Secretaría de Bienestar
ODS	Objetivos de Desarrollo Sustentable	SDIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
OMS	Organización Mundial de la Salud	SDR	Informe sobre el Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas	SDTU	Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano
P.C.	Protección Civil	SDTUA	Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental
PCD	Personas con Discapacidad	SEDETI	Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana
PRESID.	Presidencia	SEF (OM/T)	Secretaría de Finanzas (Oficialía Mayor / Tesorería)
PEA	Población Económicamente Activa	SEMOVIS	Secretaría de Movilidad Urbana Sustentable, Inspección y Seguridad Vial
PIPASE	Programa Integral del Municipio de Tijuana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 25-27	SEPM	Secretaría de Educación Pública Municipal
PMD	Plan Municipal de Desarrollo	SGG	Secretaría General de Gobierno
PND	Plan Nacional de Desarrollo	SIMPATT	Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana
PO	Población Ocupada	SIND. PROC.	Sindicatura Procuradora
PTAR	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	SIND. SOC.	Sindicatura Social
QHS	Metodología Quinta Hélice Sistémica	SMPINNA	Sistema Municipal de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes
QR	Código de Respuesta Rápida	SSPCM	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal
RC	Registro Civil	TIC'S	Tecnologías de la Información y Comunicación
RED RIESS	Red de Investigación de Economía Social y Solidaria	TUCAN	Tribunal Unitario Contencioso Administrativo
RNPDNO	Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas	USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
RRPPYCS	Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social		



MENSAJE DEL ALCALDE DE TIJUANA

Los desafíos y retos sociales, de infraestructura y de economía que genera **TIJUANA**, al ser el municipio más poblado del país, implica tener claro que estos se desarrollan en el contexto de un mundo cada vez más globalizado e integrado y que para su debida atención es necesario trabajar de manera conjunta y articulada, gobierno y los distintos actores de la sociedad.

Por ello, al integrar el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, que es nuestro documento rector y guía, nos basamos en los anhelos y aspiraciones de las y los tijuanaenses, y lo alineamos al Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California, que a su vez siguen las recomendaciones contenidas en la **AGENDA 2030** de la ONU.

En ese sentido, nos centramos en lograr un desarrollo sostenible, combatiendo la pobreza y el hambre; sentando la bases para asegurar una vida próspera y satisfactoria a las y los tijuanaenses; de igual forma fomentando sociedades pacíficas, justas e inclusivas buscamos consolidar la paz, promover el cuidado del planeta así como la celebración de pactos y alianzas con los gobiernos locales, internacionales, la sociedad organizada, academia e iniciativa privada, fortaleciendo una sólida alianza global.

Esto nos permite garantizar que nuestras acciones, bajo una visión meramente humanista, estén encaminadas a lograr una mayor justicia social, igualdad y respeto a los derechos humanos, procurando ante todo el bienestar de las y los tijuanaenses.

En ese sentido, la elaboración de este **Informe Subnacional Voluntario 2025** nos permite medir la efectividad de las políticas públicas que hemos impulsado para lograr la transformación de **TIJUANA** y avanzar en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.



DR. ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Presidente Municipal del **H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**
2024 – 2027

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO

ISV TIJUANA 2025

El Informe Subnacional Voluntario ISV TIJUANA 2025 es producto del Convenio de Colaboración¹ Institucional celebrado el 31 de marzo de 2025 entre el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, representado por el Dr. Ismael Burgueño Ruíz, Presidente Municipal, Ing. José Guillermo Cárdenas López, Director del Instituto Tecnológico de **TIJUANA** (ITT), y el Dr. Rodolfo Martínez Gutiérrez, Investigador Principal del Proyecto ISV **TIJUANA** 2025. Este marco de colaboración ha permitido consolidar un proceso institucional, participativo y basado en evidencia, fortaleciendo la gobernanza multiactor y la articulación territorial en torno al desarrollo sostenible. El informe presenta los avances, desafíos y aprendizajes derivados de la implementación de políticas públicas, programas y acciones colaborativas orientadas al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en **TIJUANA**, integrando aportaciones de la Red RIESS, del NODESS **TIJUANA** y de diversos actores académicos, empresariales, sociales y comunitarios que han contribuido al desarrollo y validación del proceso. El ISV TIJUANA 2025 constituye el segundo ejercicio consecutivo de seguimiento local de la **AGENDA 2030** en el municipio, consolidando un proceso institucional, participativo y basado en evidencia que ha permitido fortalecer la gobernanza multiactor y la articulación territorial en torno al desarrollo sostenible. Este informe presenta los avances, desafíos y aprendizajes derivados de la implementación de políticas públicas, programas, proyectos y acciones colaborativas orientadas al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en **TIJUANA**.



ODS ABORDADOS EN ISV TIJUANA 2025

El ISV **TIJUANA** 2025 da seguimiento a los **ODS**: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, integrando información cuantitativa y cualitativa proveniente de dependencias municipales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y ciudadanía.

ODS PRIORITARIOS EN ISV TIJUANA 2025

Con base en el análisis territorial, se identifican como **ODS** prioritarios para **TIJUANA**: **ODS** 1 (Fin de la pobreza), **ODS** 3 (Salud y bienestar), **ODS** 5 (Igualdad de género), **ODS** 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), **ODS** 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y **ODS** 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

ODS TRANSVERSALES EN ISV TIJUANA 2025

Asimismo, se reconocen como **ODS** transversales aquellos que influyen en múltiples políticas públicas y programas municipales, particularmente **ODS** 5 y **ODS** 17, debido a su papel articulador en la inclusión, la igualdad, la participación ciudadana y la cooperación interinstitucional.



1. <https://www.tijuana.gob.mx/noticiaDependencia.aspx?idComunicado=34840>

METODOLOGÍA APLICADA EN ISV TIJUANA 2025

El ISV **TIJUANA** 2025 fue elaborado mediante la Metodología QHS-ISV (Quinta Hélice Sistemática para Informes Subnacionales Voluntarios), un enfoque multiactor que integra de manera articulada a:

- Gobierno
- Academia
- Empresas
- Organizaciones de la sociedad civil
- Consultores e investigadores

Este enfoque permitió garantizar un proceso participativo, inclusivo y alineado con los principios de la **AGENDA 2030**: universalidad, no dejar a nadie atrás, interconexión e indivisibilidad de los **ODS**, inclusión y cooperación multiactor. La metodología se desarrolló a través de actividades de capacitación, consulta, análisis documental, integración de indicadores, sistematización de información institucional y ejercicios de participación ciudadana. En total, 44,108 personas fueron beneficiadas mediante procesos formativos, foros, consultas y actividades de sensibilización, cuya distribución y fuentes se detallan en el apartado metodológico del informe.

PARTICIPACIÓN DE ACTORES Y COLABORACIÓN MULTIACTOR

El ISV TIJUANA 2025 es resultado del acuerdo de colaboración entre el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** y el Tecnológico Nacional de México Campus **TIJUANA**, integrando la participación del NODESS **TIJUANA** y la Red RIESS, así como de instituciones educativas, cámaras empresariales, organizaciones civiles y ciudadana.

“El ISV TIJUANA 2025 es producto del acuerdo de colaboración entre el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** y el Tecnológico Nacional de México Campus **TIJUANA**, integrando la participación del NODESS **TIJUANA** y la Red RIESS como parte del trabajo de investigación y colaboración multiactor desarrollado de manera continua en el ISV 2024 y el ISV 2025.”

EL INFORME DESTACA ACCIONES CONJUNTAS EN TEMAS COMO:

- Seguridad alimentaria y economía social (NODESS **TIJUANA**).
- Educación para el desarrollo sostenible (TecNM, escuelas públicas y privadas).
- Movilidad, medio ambiente y gestión urbana (dependencias municipales y OSC).
- Innovación social y fortalecimiento comunitario (Red RIESS y aliados regionales).
- Esta articulación permitió avanzar hacia un modelo de gobernanza colaborativa que trasciende el ámbito gubernamental y fortalece la corresponsabilidad social.

LOGROS Y BUENAS PRÁCTICAS

Entre los avances más relevantes del periodo se destacan:

- La consolidación de un ecosistema de colaboración nacional e internacional, con acuerdos de trabajo con ciudades como Mexicali, Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, Colima, Tlaxiaco, Úrsulo Galván, Ciudad Juárez y San Luis Potosí.
- La capacitación de más de 44,108 personas en temas de **AGENDA 2030** y sostenibilidad.
- La integración de indicadores locales alineados a los **ODS**, con fuentes verificables y líneas base actualizadas.
- La implementación de programas municipales orientados a la inclusión social, la movilidad sostenible, la seguridad ciudadana, la igualdad de género y la protección ambiental.
- La participación activa de instituciones educativas, empresas y organizaciones civiles en proyectos de impacto comunitario.
- Estas prácticas representan ejemplos replicables para otros municipios del país.

DESAFÍOS IDENTIFICADOS

El análisis del ISV **TIJUANA** 2025 reconoce desafíos estructurales que requieren atención prioritaria:

- Brechas persistentes en pobreza, desigualdad y acceso a servicios básicos.
- Necesidad de fortalecer la disponibilidad y calidad de datos para ciertos indicadores.
- Limitaciones en información económica local actualizada.
- Retos en movilidad, seguridad y gestión ambiental.
- Necesidad de ampliar la participación ciudadana en procesos de seguimiento y evaluación.
- Asimismo, se identifican acciones que no alcanzaron los resultados esperados, lo cual se documenta con evidencia y se incorpora como aprendizaje institucional.

DESAFÍOS IDENTIFICADOS

- El análisis del ISV **TIJUANA** 2025 reconoce desafíos estructurales que requieren atención prioritaria:
- Brechas persistentes en pobreza, desigualdad y acceso a servicios básicos.
- Necesidad de fortalecer la disponibilidad y calidad de datos para ciertos indicadores.
- Limitaciones en información económica local actualizada.
- Retos en movilidad, seguridad y gestión ambiental.
- Necesidad de ampliar la participación ciudadana en procesos de seguimiento y evaluación.
- Asimismo, se identifican acciones que no alcanzaron los resultados esperados, lo cual se documenta con evidencia y se incorpora como aprendizaje institucional.

HOJA DE RUTA Y SIGUIENTES PASOS

- El ISV **TIJUANA** 2025 establece una hoja de ruta orientada a:
- Fortalecer la coordinación interinstitucional y multiactor.
- Mejorar la disponibilidad de datos y la integración de indicadores.
- Impulsar reformas normativas y presupuestarias que faciliten la implementación de la **AGENDA 2030**.
- Consolidar el modelo QHS-ISV como referente nacional.
- Ampliar la participación ciudadana y la transparencia en el seguimiento de los **ODS**.
- Replicar buenas prácticas y escalar proyectos con impacto comprobado.
- Esta hoja de ruta permitirá avanzar hacia un modelo de sostenibilidad integral, inclusivo y basado en evidencia.





**INFORME
SUBNACIONAL
VOLUNTARIO**



SIMBOLOGÍA

- LIMITE INTERNACIONAL
- LIMITE MUNICIPAL
- CUERPOS DE AGUA
- MUNICIPIOS COLINDANTES
- MUNICIPIO DE TIJUANA
- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- BAJA CALIFORNIA



INTRODUCCIÓN

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** constituyen una agenda global adoptada por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, como parte del compromiso por erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todas las personas hacia el año 2030. Con 17 objetivos y 169 metas, esta iniciativa global cubre aspectos sociales, económicos y ambientales, se promueve una transformación profunda de las políticas públicas, la gobernanza local y la forma en que las sociedades enfrentan sus desafíos estructurales.

En México, el cumplimiento de los **ODS** ha representado un esfuerzo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno, las instituciones académicas, la sociedad civil organizada y el sector privado. Sin embargo, a pesar de los avances en normativas y la integración progresiva de los **ODS** en planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo, aún se enfrentan importantes brechas territoriales, sociales y económicas. Estas brechas son particularmente evidentes en las zonas fronterizas, donde la presión demográfica, la desigualdad y los rezagos históricos en infraestructura y servicios básicos limitan las capacidades institucionales para implementar de forma efectiva la **AGENDA 2030**.

TIJUANA se caracteriza por ser una de las ciudades más dinámicas, complejas y diversas del país, enfrenta retos significativos para alcanzar las metas del desarrollo sostenible. Bajo el liderazgo del presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, el **XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** ha asumido el compromiso de alinear sus políticas públicas con la **AGENDA 2030** y de integrar una visión sostenible y con enfoque de derechos humanos en la planeación, ejecución y evaluación de su gestión.

Los retos que enfrenta el municipio son múltiples y de gran envergadura. En lo social, **TIJUANA** debe atender profundas desigualdades en el acceso a la educación, salud, vivienda y seguridad, especialmente en colonias periféricas y zonas con alta concentración de población migrante. En lo económico, la ciudad experimenta una fuerte presión laboral y habitacional derivada de su acelerado crecimiento urbano y su ubicación estratégica como frontera con Estados Unidos. En lo ambiental, la gestión del agua, el tratamiento de residuos, la contaminación del aire y la pérdida de espacios naturales son desafíos urgentes para garantizar la sostenibilidad del territorio.

Además, la gobernanza local enfrenta el reto de fortalecer sus capacidades institucionales, fortalecer los mecanismos de sus sistemas de monitoreo y evaluación de las acciones, proyectos y actividades que realizan las Secretarías y Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento, fomentar la participación ciudadana y establecer alianzas multiactor que permitan avanzar en la localización de los **ODS** de manera eficaz y transparente.

Este **Informe Subnacional Voluntario 2025** es una herramienta que permitirá al Ayuntamiento no solo evaluar su progreso en la implementación de los **ODS**, sino también visibilizar los avances, reconocer las áreas de oportunidad y fortalecer su papel como un gobierno local comprometido con el desarrollo inclusivo y sostenible. **TIJUANA** se posiciona como un actor activo en la construcción de un futuro con equidad, resiliencia y bienestar para todas y todos.



Ref. [XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV]

PANORAMA GENERAL DEL MUNICIPIO DE TIJUANA

ISV TIJUANA 2025

TIJUANA es el municipio más poblado del estado de Baja California y uno de los centros urbanos más dinámicos de México. De acuerdo con las estimaciones oficiales más recientes, el municipio supera los 2 millones de habitantes, lo que lo posiciona como la sexta ciudad más poblada del país y la principal concentración demográfica de la frontera norte. Su territorio abarca aproximadamente 879 km², integrando zonas urbanas consolidadas, áreas de expansión, corredores industriales y regiones de valor ambiental estratégico.

Su ubicación geográfica colindante con San Diego, California convierte a **TIJUANA** en un nodo binacional de alta relevancia económica, social y cultural. La región **TIJUANA**–San Diego conforma una de las fronteras más transitadas del mundo, con un flujo diario de personas, mercancías y servicios que influye directamente en la dinámica local. Esta condición fronteriza genera oportunidades únicas de desarrollo, pero también desafíos complejos en materia de movilidad, seguridad, infraestructura, vivienda y cohesión social.

En términos económicos, **TIJUANA** es un polo industrial estratégico para México. Destaca por su liderazgo en los sectores manufacturero, electrónico, automotriz, aeroespacial, médico y de tecnologías de información, impulsado por una amplia red de maquiladoras y empresas globales. El municipio aporta una proporción significativa al PIB estatal y mantiene una de las tasas de empleo formal más altas de la región. No obstante, persisten retos asociados a la informalidad laboral, la desigualdad salarial y la necesidad de fortalecer la innovación local y la diversificación productiva.

En el ámbito social, **TIJUANA** es una ciudad caracterizada por su diversidad y movilidad poblacional. Es un punto de destino, tránsito y retorno para miles de personas migrantes nacionales e internacionales, lo que demanda políticas públicas orientadas a la inclusión, la atención humanitaria y la integración comunitaria. La ciudad enfrenta desafíos en acceso equitativo a servicios básicos, vivienda digna, seguridad ciudadana y oportunidades educativas, especialmente en zonas de crecimiento acelerado.

En materia ambiental, el municipio presenta retos relacionados con la gestión del agua, la calidad del aire, la conservación de áreas naturales, el manejo de residuos y la adaptación al cambio climático. Su crecimiento urbano acelerado exige fortalecer la planeación territorial, la movilidad sostenible y la protección de ecosistemas estratégicos.

Este contexto territorial marcado por una intensa actividad económica, una dinámica social compleja y una posición geográfica estratégica fundamenta la importancia del Informe Subnacional Voluntario **TIJUANA** 2025 como herramienta para evaluar avances, identificar brechas y orientar políticas públicas hacia un desarrollo



En el marco del seguimiento nacional a la **AGENDA 2030** para el Desarrollo Sostenible, el municipio de **TIJUANA** continúa destacándose a nivel nacional por atender e incorporar en sus políticas públicas los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en la planeación. En julio de 2024, durante la presentación del Cuarto Informe Nacional Voluntario de México, se dio a conocer el Primer Informe Subnacional Voluntario (ISV) de **TIJUANA**, lo que marcó un hito en la región noroeste del país. El informe fue presentado en la Ciudad de México por representantes del XXIV Ayuntamiento.

A través del **INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DE TIJUANA (IMPLAN)**, se han llevado a cabo en conjunto con los integrantes del **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, el reporte de actividades que por la naturaleza de las funciones y atribuciones de cada Secretaría y Dependencia del Gobierno Municipal, atiende los objetivos, estrategias y líneas de acción que integran las políticas públicas del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 del Presidente municipal el Dr. Ismael Burgueño Ruiz, mismas que están alineadas a los **ODS** de la **AGENDA 2030** de las Naciones Unidas, siendo el municipio más poblado del país con una población estimada de más de 2.1 millones de habitantes de acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el año 2025. **TIJUANA** forma parte de una zona metropolitana junto con los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, y se ubica entre las seis zonas metropolitanas más pobladas de México.¹

El ISV 2024 de **TIJUANA** fue desarrollado en coordinación con actores clave del ámbito académico y social, destacando la participación del Instituto Tecnológico de **TIJUANA** y del Nodo de Desarrollo de Economía Social y Solidaria (NODESS **TIJUANA**)²³⁴⁵, que integran también al Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC) y la Unión de Cooperativas de la Frontera Norte. La metodología de trabajo del informe se articuló con la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2022–2024, que alineó sus cinco ejes rectores (Seguridad, Infraestructura, Economía, Bienestar y Honestidad) con los 17 **ODS** establecidos por la ONU.

Entre los avances más destacados del ISV se encuentran los resultados obtenidos en el **ODS 13: Acción por el clima**, gracias al fortalecimiento de la planeación urbana, la implementación de es-



trategias de mitigación y la coordinación con el Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático.⁶ Igualmente, sobresalió el desempeño en el **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**, en parte por el buen manejo financiero del municipio, la operatividad de la oficina de Transparencia y la expansión del acceso a internet en los hogares. También se registraron progresos importantes en el **ODS 6: Agua limpia y saneamiento**, en colaboración con la CESPT estatal y CONAGUA, federal.

De acuerdo con el Índice de Ciudades Sostenibles 2024⁷, publicado por Citibanamex en colaboración con el IMCO⁸, la Fundación Novagob y el Centro Mario Molina, **TIJUANA** se ubicó en el lugar 35 de 81 ciudades, con una puntuación general de 64.95, lo que representa un crecimiento sostenido desde el inicio del seguimiento nacional de los **ODS** en 2015.

1. www.sidurt.gob.mx/marco normativo/doctos/2024/rt/estatal/pp/PMT_30-MAY-2024.pdf

2. NODESS TIJUANA - Servicio Social ODS 1 <https://www.facebook.com/share/v/1AetU9GFua/>

3. NODESS TIJUANA - Servicio Social ODS 2 <https://www.facebook.com/share/v/1AetU9GFua/>

4. NODESS TIJUANA - Servicio Social ODS 3 <https://www.facebook.com/share/v/182DsWr36f/>

5. NODESS TIJUANA y Red RIESS - Que es la Agenda 2030 <https://www.facebook.com/share/v/17g4XzG53P/>

6. <https://tinyurl.com/27ke9yuf>

7. <https://ics.novagob.mx/>

8. <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2024>

METODOLOGÍA

Para la elaboración del Informe Subnacional Voluntario de **TIJUANA** 2025 el Presidente Municipal el Dr. Ismael Burqueño Ruiz, celebró un convenio de colaboración con el Tecnológico Nacional de México Campus **TIJUANA**, el cual se firmó el 31 de marzo del 2025. Con este convenio de colaboración se generó la ruta crítica para la elaboración de las actividades esenciales que permitió al **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** mostrar el avance de sus Secretarías y dependencias en la atención de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la **AGENDA 2030** de las Naciones Unidas, comenzando por la conformación del equipo técnico quien tuvo la responsabilidad de llevar el control y seguimiento de las actividades que en su conjunto integran el informe, el cual está integrado por el **INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DE TIJUANA** (IMPLAN), la **COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE** (CGG), la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL** (SEPM), y el **INSTITUTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** (IMPAC).

Cada integrante del equipo técnico adquirió una responsabilidad importante para llevar a cabo los trabajos con las Secretarías y dependencias que integran este H. XXV **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, por parte del IMPLAN, trazar la ruta crítica y llevar a cabo la elaboración del informe, la CGG coordinó las entregas de información y evidencia de los participantes, la SEPM apoyó en la vinculación con el Instituto Tecnológico de **TIJUANA** (ITT) y con las instituciones académicas para la realización de actividades que aportaron al ISV, y el IMPAC tuvo la tarea de concientizar y capacitar a través de una consulta pública a todas y todos los Tijuanaenses sobre la importancia de la **AGENDA 2030** y el cumplimiento de los **ODS**.



Imagen 1. Firma de convenio de colaboración para la elaboración del Informe Subnacional Voluntario Tijuana 2025
Fuente: XXV Ayuntamiento de Tijuana, 2025

El 9 de abril del 2025, en sesión de gabinete, el Presidente Municipal presentó a las Secretarías y Secretarios la ruta crítica para la elaboración del ISV **TIJUANA** 2025, a través de la exposición de motivos expuesta por el Director General Ejecutivo del IMPLAN el Lic. Juan Diego Mascareño Lopez, se trazó la ruta de trabajo y se planearon las acciones a realizarse por cada titular para la atención de los 17 **ODS** de la **AGENDA 2030**, así como la planeación de los foros sectoriales, la capacitación a las personas servidoras públicas, la elaboración de los informes por Secretaría y la evidencia fotográfica, estadística y visual que en su conjunto permitirán la integración del documento.



Imagen 2. Equipo Técnico para la elaboración del ISV Tijuana 2025
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Como punto de partida, el 16 de abril del 2025, se llevó a cabo la capacitación de las personas servidoras públicas que representan este H. XXV **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, en donde se explicó la metodología, la ruta crítica, y las acciones que cada una de sus entidades realizarán cumpliendo con lo establecido en su Programa Operativo Anual, mismo que está alineado a los 5 ejes rectores, el eje transversal, los 20 objetivos, 20 estrategias y las 359 líneas de acción que integra el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.

METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR EL INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO

La elaboración del Informe Subnacional Voluntario **TIJUANA 2025** se desarrolló mediante la Metodología QHS-ISV (Quinta Hélice Sistemática para Informes Subnacionales Voluntarios), un enfoque multiactor que integra de manera articulada a academia, gobierno, empresas, asociaciones, consultores e investigadores, garantizando un proceso participativo, inclusivo y alineado con los principios de la **AGENDA 2030**. Esta metodología se aplicó respetando plenamente los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración de Informes Locales Voluntarios (ILV) de SECNA, asegurando la incorporación de los principios de universalidad, no dejar a nadie atrás, interconexión e indivisibilidad de los **ODS**, inclusión y cooperación multiactor.

El proceso metodológico se enmarca en el acuerdo de colaboración entre el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** y el Tecnológico Nacional de México Campus **TIJUANA**, integrando la participación del NODESS **TIJUANA** y la Red RIESS, como parte del trabajo de investigación aplicada y cooperación intersectorial desarrollado de manera continua en el ILV **TIJUANA 2024** y el ILV **TIJUANA 2025**. Asimismo, la metodología QHS-ISV fue impulsada por la Red RIESS en el marco del proyecto SECIHTI-TecNM "Observatorio Nacional de Proyectos de Economía Social y Solidaria, PRONACES, Redes de Investigación y **AGENDA 2030**" (2025–2027), cuyo objetivo es fortalecer capacidades locales y generar 100 Informes Subnacionales Voluntarios en el país durante el periodo 2025–2027. Este marco permitió consolidar un ecosistema de colaboración nacional orientado al seguimiento local de la **AGENDA 2030** basado en evidencia, participación ciudadana y articulación interinstitucional.

La metodología QHS-ISV se implementó mediante actividades de capacitación, consulta, análisis documental, integración de indicadores, sistematización de información institucional y ejercicios de participación ciudadana. Estas acciones permitieron recopilar datos cuantitativos y cualitativos, identificar brechas, reconocer avances y construir un diagnóstico integral del estado de los **ODS** en el municipio de **TIJUANA**.

Y se desglosará la cifra de 44,108 personas beneficiadas, incluyendo fuente y distribución por actividad.

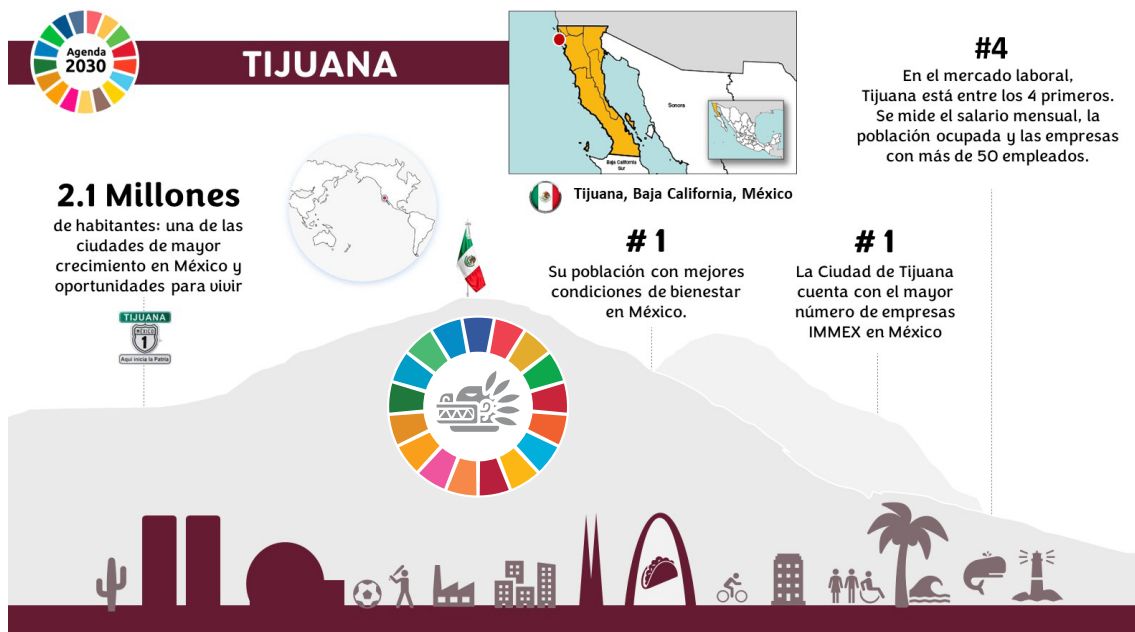


Imagen 3. Capacitación a integrantes del H.XXV Ayuntamiento de Tijuana
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Tabla 1. Alineación de los Ejes Rectores del PMD con los ODS

Eje del PMD Tijuana 2025-2027	Descripción	ODS Vinculados																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
 1. Tijuana Fraterna e Inclusiva	Promueve el bienestar social con enfoque humanista e incluyente, asegurando calidad de vida, cohesión familiar y atención a grupos prioritarios.	X	X	X	X	X					X	X						
 2. Tijuana Formadora y Talentosa	Impulsa la educación, la ciencia, la cultura y el pensamiento crítico, priorizando la niñez y juventudes.				X					X	X							
 3. Tijuana Pacífica	Promueve la prevención del delito, la seguridad ciudadana y la coordinación institucional para construir una cultura de paz.										X						X	
 4. Tijuana Próspera	Fomenta el desarrollo económico sostenible, alianzas regionales, empleos dignos y apoyo a la economía social y solidaria.								X	X	X		X					X
 5. Tijuana Moderna	Mejora la infraestructura urbana, los servicios públicos y la movilidad sustentable con enfoque de equidad y sostenibilidad.						X	X		X		X		X				
 Eje Transversal: Tijuana Transformada	Garantiza una gestión pública austera, honesta, con combate frontal a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.																	X

Fuente: IMPLAN



ALINEACIÓN JURÍDICA

Para la institucionalización de los **ODS** en la agenda pública es necesario contar con instrumentos que permitan la implementación en todos los ámbitos de gobierno. En ese sentido, poner en marcha los **ODS** constituye un proceso integral que combina la participación social y las estrategias del gobierno para fortalecer el desarrollo desde el municipio. Este proceso inicia con la alineación de las políticas públicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo de **TIJUANA** 2025-2027, a los compromisos internacionales suscritos por México, tales como la **AGENDA 2030** para el desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, continúa con la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y a los lineamientos que rigen al **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**.

AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Plan integra los acuerdos internacionales firmados por los Estados Unidos Mexicanos, como lo es la **AGENDA 2030** para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. Dicho instrumento fue aprobado en septiembre del 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas, con la finalidad de erradicar la pobreza, fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, así como, para proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas y todos.

La **AGENDA 2030** plantea 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, los cuales han sido contemplados en el vigente Plan Municipal de Desarrollo de **TIJUANA**, ya que, todos los niveles de gobierno asumen el compromiso de implementar los **ODS**. Por ello, desde el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** se fortalecerán las acciones a través de los 5 ejes rectores para atender la **AGENDA 2030**.

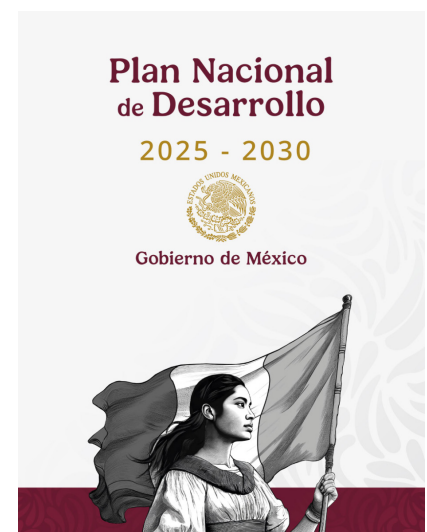


PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que el Estado se organizará en un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional que imprima dinamismo, competitividad y equidad al crecimiento de la economía para la democratización política, social y cultural de la nación. El PND es el documento de planeación que conduce la programación y presupuestación de la Administración Pública Federal, este Plan establece los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades del desarrollo integral, equitativo y sostenible del país. Como parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, las acciones previstas en el Plan Municipal de

Desarrollo de **TIJUANA** 2025-2027, se alinean a los cuatro ejes generales y a los tres ejes transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, los cuales son los siguientes:

Gobernanza con justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y su trabajo, Desarrollo sustentable. Además, los ejes transversales son Igualdad Sustantiva y derechos de las mujeres; Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional; Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.





PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027

De acuerdo con la la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, el Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento de Planeación elaborado por la sociedad y el Gobierno Estatal, como el documento rector y guía para la gestión gubernamental en el estado de Baja California; por ello el Plan Municipal suma esfuerzos a las políticas de gobierno, objetivos

y estrategias que emanan del Plan Estatal, para lograr un desarrollo congruente, en el que los trabajos estén vinculados. Siendo así, el Sistema Estatal de Planeación Democrática se alinea con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a fin de contribuir al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL 2023-2037

De acuerdo con la la Ley de Planeación para el Estado de Baja California, el Plan Estratégico de **TIJUANA** es el documento que define la visión municipal a largo plazo, basándose en la identificación de las dinámicas sociales y económicas, comprende las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que

se presentan en el nivel actual de desarrollo, lo que permitirá establecer tendencias que serán aprovechadas de manera integral y oportuna respetando los criterios de sustentabilidad y acatando las estrategias internacionales para el desarrollo como lo son los **ODS** de la **AGENDA 2030** de las Naciones Unidas.

ARQUITECTURA, POLÍTICA Y ENTORNO PROPICIO PARA EL INFORME

ISV TIJUANA 2025

El ISV TIJUANA 2025 integra evidencia de acciones multiactor desarrolladas durante el periodo, destacando la participación de instituciones académicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía. La academia contribuyó mediante programas de educación para la sostenibilidad que beneficiaron a 44,108 personas, así como con investigación aplicada y proyectos de innovación social desarrollados por el TecNM, UABC y otras instituciones. El sector empresarial participó en iniciativas de responsabilidad social, movilidad sostenible y fortalecimiento económico a través de cámaras empresariales. Las organizaciones de la sociedad civil aportaron acciones en atención a población migrante, proyectos ambientales y participación en consultas públicas. La ciudadanía participó activamente en jornadas comunitarias, procesos de consulta y proyectos de economía social y solidaria impulsados por el NODESS **TIJUANA**. Estas acciones evidencian un ecosistema colaborativo que trasciende el ámbito gubernamental y fortalece la gobernanza local para el cumplimiento de la **AGENDA 2030**.

PARTICIPACIÓN DE ACTORES DE LA SOCIEDAD EN ISV TIJUANA 2025

1. ACADEMIA

a) Programa de Educación para la Agenda 2030 (TecNM, UABC, COBACH, IEMS)

Se capacitaron 10,250 estudiantes de educación básica, media superior y superior en temas de sostenibilidad, ODS y participación ciudadana.

Las instituciones educativas desarrollaron talleres, conferencias y actividades de sensibilización, integrando contenidos de la Agenda 2030 en asignaturas y proyectos escolares.

b) Investigación aplicada para el seguimiento de ODS (TecNM – Red RIESS)

Se aplicó la Metodología QHS-ISV para sistematizar información, integrar indicadores y fortalecer la participación multiactor.

Se desarrollaron diagnósticos temáticos sobre pobreza, movilidad, igualdad de género y medio ambiente, utilizados como insumos para el ISV.

c) Proyectos de innovación social (UABC – TecNM – OSC)

Equipos estudiantiles colaboraron con organizaciones comunitarias para diseñar soluciones a problemas locales, como manejo de residuos, huertos urbanos y alfabetización digital.

2. EMPRESAS

- a) Programas de responsabilidad social empresarial (RSE)
Empresas del sector manufacturero y de servicios participaron en campañas de reforestación, donación de insumos, becas educativas y actividades de voluntariado corporativo. Se impulsaron acciones de eficiencia energética y reducción de residuos en parques industriales.
- b) Alianzas para movilidad sostenible
Empresas de transporte y logística colaboraron con el Ayuntamiento para implementar rutas seguras, mejorar señalización y promover el uso de transporte público entre trabajadores.
- c) Vinculación con cámaras empresariales
CANACINTRA, COPARMEX y el Consejo de Desarrollo de Tijuana participaron en mesas de trabajo sobre crecimiento económico, empleo digno y desarrollo urbano sostenible.

3. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)

- a) Atención a población migrante y en movilidad
OSC especializadas brindaron servicios de alimentación, refugio temporal, asesoría legal y acompañamiento psicosocial a personas migrantes, solicitantes de asilo y familias en tránsito. Estas acciones se integraron como evidencia en los ODS 1, 3, 10 y 16.
- b) Proyectos ambientales comunitarios
Organizaciones ambientales desarrollaron campañas de limpieza, restauración de ecosistemas, monitoreo de calidad del aire y educación ambiental en colonias vulnerables.
- c) Participación en consultas y foros ciudadanos
OSC participaron en consultas públicas, mesas de diálogo y talleres para identificar prioridades locales, brechas y propuestas de mejora en políticas públicas.

4. CIUDADANÍA

- a) Participación en programas comunitarios
Habitantes de diversas colonias participaron en jornadas de limpieza, mantenimiento de espacios públicos, reforestación y actividades de seguridad comunitaria.
- b) Procesos de consulta y retroalimentación
La ciudadanía aportó información en encuestas, foros y talleres realizados para la elaboración del ISV, contribuyendo a identificar necesidades y evaluar avances.
- c) Proyectos de economía social y solidaria
Grupos comunitarios participaron en iniciativas de huertos urbanos, cooperativas locales y proyectos productivos impulsados por el NODESS Tijuana, fortaleciendo el ODS 8 y el ODS 12.

Las siguientes Tabla 2, Tabla 3, Tabla 4, Tabla 5 y Tabla 6 presentan ejemplos verificables de acciones multiactor desarrolladas en **TIJUANA** durante el periodo del ISV 2025. Estas iniciativas evidencian la participación coordinada de academia, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía, fortaleciendo la gobernanza local y contribuyendo al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Tabla 2. Acciones Multiactor – ISV TIJUANA 2025

SECTOR	ACCIÓN / PROYECTO	ACTORES INVOLUCRADOS	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	ODS RELACIONADOS
Academia	Programa de Educación para la Agenda 2030	TecNM Tijuana, UABC, COBACH, IEMS, Ciudadanía	Capacitación y sensibilización a 44,108 personas en sostenibilidad, ODS, participación ciudadana y economía social.	4, 12, 13, 17
Academia	Investigación aplicada QHS-ISV	TecNM – Red RIESS	Desarrollo de diagnósticos, integración de indicadores y análisis territorial para el ISV mediante la Metodología QHS-ISV.	11, 16, 17
Academia – OSC	Proyectos de innovación social	UABC, TecNM, OSC locales	Diseño de soluciones comunitarias: huertos urbanos, alfabetización digital, manejo de residuos y fortalecimiento comunitario.	2, 4, 11, 12
Empresas	Programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	Parques industriales, empresas manufactureras, cámaras empresariales	Reforestación, donación de insumos, becas educativas, voluntariado corporativo y acciones de eficiencia energética.	8, 11, 12, 13
Empresas – Gobierno	Movilidad sostenible para trabajadores	Empresas de transporte, logística, Ayuntamiento	Implementación de rutas seguras, señalización, mejoras en transporte público y campañas de movilidad responsable.	9, 11, 13
Empresas – Academia	Vinculación productiva y formación dual	TecNM, UABC, cámaras empresariales	Programas de prácticas profesionales, estancias y proyectos conjuntos para fortalecer competencias laborales.	4, 8, 9
OSC	Atención a población migrante y en movilidad	OSC especializadas, albergues, organismos internacionales	Servicios de alimentación, refugio, asesoría legal y acompañamiento psicosocial a población migrante y solicitante de asilo.	1, 3, 10, 16
OSC – Ciudadanía	Proyectos ambientales comunitarios	OSC ambientales, comités vecinales	Campañas de limpieza, restauración de ecosistemas, monitoreo ambiental y educación ecológica en colonias vulnerables.	11, 12, 13, 15
Ciudadanía	Participación en programas comunitarios	Comités ciudadanos, Ayuntamiento	Jornadas de limpieza, mantenimiento de espacios públicos, reforestación y actividades de seguridad comunitaria.	11, 15, 16
Ciudadanía – Gobierno	Procesos de consulta y participación	Ayuntamiento, ciudadanía, OSC	Participación en foros, encuestas y talleres para identificar prioridades, brechas y propuestas para el ISV.	16, 17
Academia – Empresas – OSC – Gobierno	Proyectos de economía social y solidaria	NODESS Tijuana, Red RIESS, cooperativas locales	Desarrollo de proyectos productivos, huertos urbanos, capacitación y fortalecimiento de emprendimientos comunitarios.	1, 2, 8, 12, 17

La siguiente matriz presenta indicadores asociados a las principales acciones multiactor desarrolladas en **TIJUANA** durante el periodo del ISV 2025. Cada indicador incluye su fórmula, unidad de medida, línea base y fuente sugerida, permitiendo fortalecer la trazabilidad, la evaluación y el seguimiento de las contribuciones de academia, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Tabla 3. Acciones Multiactor – SECTOR ACADEMIA

ACCIÓN MULTIACTOR	INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD	CANTIDAD	FUENTE	ODS
Programa de Educación para la Agenda 2030	Estudiantes capacitados en ODS por año	Total de estudiantes capacitados	Personas	10,250	TecNM, UABC, IEMS	4, 12, 13, 17
Investigación aplicada QHS-ISV	Proyectos de investigación vinculados a ODS	Número de proyectos registrados	Proyectos	12	TecNM – Red RIESS	11, 16, 17
Proyectos de innovación social	Proyectos comunitarios desarrollados con academia	Total de proyectos implementados	Proyectos	8	UABC, TecNM, OSC	2, 4, 11, 12

Tabla 4. Acciones Multiactor – SECTOR EMPRESARIAL

ACCIÓN MULTIACTOR	INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD	CANTIDAD	FUENTE	ODS
Programas de RSE	Empresas participantes en acciones de sostenibilidad	Total de empresas participantes	Empresas	35	CANACINTRA, COPARMEX	8, 11, 12, 13
Movilidad sostenible	Trabajadores beneficiados por rutas seguras	Total de trabajadores atendidos	Personas	4,500	Empresas de transporte, Ayuntamiento	9, 11, 13
Formación dual	Estudiantes en programas de vinculación productiva	Total de estudiantes vinculados	Personas	620	TecNM, UABC, cámaras empresariales	4, 8, 9

La siguiente matriz presenta indicadores asociados a las principales acciones multiactor desarrolladas en **TIJUANA** durante el periodo del ISV 2025. Cada indicador incluye su fórmula, unidad de medida, línea base y fuente sugerida, permitiendo fortalecer la trazabilidad, la evaluación y el seguimiento de las contribuciones de academia, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Tabla 5. Acciones Multiactor – SECTOR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)

ACCIÓN MULTIACTOR	INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD	CANTIDAD	FUENTE	ODS
Atención a población migrante	Personas migrantes atendidas por OSC	Total de personas atendidas	Personas	18,000	OSC, albergues, organismos internacionales	1, 3, 10, 16
Proyectos ambientales comunitarios	Eventos ambientales realizados con OSC	Total de eventos	Eventos	42	OSC ambientales, comités vecinales	11, 12, 13, 15
Participación en consultas	OSC participantes en procesos de consulta	Total de OSC registradas	Organizaciones	27	Ayuntamiento, OSC	16, 17

Tabla 6. Acciones Multiactor – SECTOR CIUDADANÍA

ACCIÓN MULTIACTOR	INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD	CANTIDAD	FUENTE	ODS
Programas comunitarios	Voluntarios en acciones comunitarias	Total de voluntarios registrados	Personas	3,200	Comités ciudadanos, Ayuntamiento	11, 15, 16
Procesos de consulta	Participación ciudadana en foros y encuestas	Total de participantes	Personas	5,480	Ayuntamiento	16, 17
Economía social y solidaria	Proyectos productivos comunitarios activos	Total de proyectos activos	Proyectos	14	NODESS Tijuana, Red RIESS	1, 2, 8, 12, 17

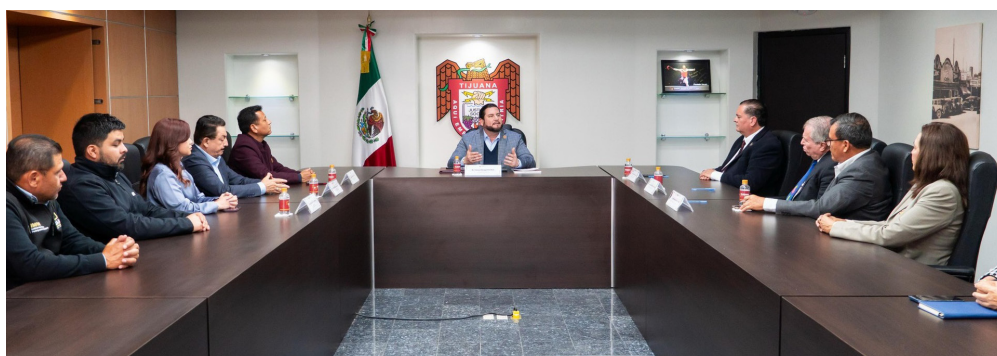


Imagen 4. Firma de convenio de colaboración para la elaboración del Informe Subnacional Voluntario Tijuana 2025
Fuente: XXV Ayuntamiento de Tijuana, 2025

DIMENSIÓN ECONÓMICA

TIJUANA es uno de los principales motores económicos de la frontera norte y del estado de Baja California. Su crecimiento económico se sustenta en una estructura productiva diversificada, con fuerte presencia de sectores industriales de alto valor agregado, servicios especializados y actividades comerciales transfronterizas.

- El municipio destaca por su liderazgo nacional en industrias como:
- Manufactura avanzada (electrónica, automotriz, aeroespacial, dispositivos médicos).
- Servicios globales (centros de contacto, tecnologías de información, diseño e ingeniería).
- Logística y comercio internacional, impulsados por su ubicación fronteriza.
- Turismo médico y de servicios, con crecimiento sostenido en los últimos años.

La industria manufacturera es el principal motor económico, con cientos de empresas globales instaladas en parques industriales y una alta integración a cadenas de valor internacionales.

RETOS Y CONSECUENCIAS

Aunque **TIJUANA** presenta un dinamismo económico notable, enfrenta desafíos que deben considerarse en la planeación del desarrollo sostenible:

Presión sobre infraestructura urbana y servicios públicos. Necesidad de vivienda asequible para trabajadores. Congestión vial y movilidad limitada en zonas industriales. Brechas en innovación local y transferencia tecnológica. Vulnerabilidad de sectores dependientes de cadenas globales.

RELEVANCIA PARA LA AGENDA 2030

El crecimiento económico local se vincula directamente con los **ODS**:

- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico.
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles.
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos.

La dinámica económica de **TIJUANA** exige políticas públicas que integren sostenibilidad, inclusión laboral, movilidad, innovación y fortalecimiento de capacidades locales con impacto nacional a través de la vinculación multiactor (NODESS TIJUANA y Red RIESS).¹



Imagen 5. Equipo Técnico para la elaboración del ISV Tijuana 2025
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

1. NODESS TIJUANA un referente nacional en la promoción de la Agenda 2030 <https://www.facebook.com/share/1CaVsec8k6/>



Imagen 6. Presentación al gabinete de la ruta crítica para la elaboración del ISV Tijuana 2025

Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Asimismo, el Plan se alinea a la **AGENDA 2030** de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y el Plan Estratégico Municipal, con lo cual, la planeación de las acciones, programas y actividades atienden a uno o más **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, los cuales tienen la finalidad de lograr el desarrollo económico, social y ambiental.

Como siguiente paso, se realizaron seis foros sectoriales beneficiando a 1,160 tijuanaenses que representaron los sectores de gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad organizada, donde conocieron los trabajos que se están generando por parte del **XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** para atender los 17 **ODS**, así como la capacitación sobre la importancia de este acuerdo internacional firmado en 2015 por los 193 países miembros de la ONU.

Estos foros permitieron conocer las propuestas ciudadanas para poderlas incorporar a las políticas públicas que se rigen a través de los cinco ejes rectores y el eje transversal que incluye el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, asimismo se presentó la alineación de este documento rector y guía con la **AGENDA 2030**, así como los resultados que se obtuvieron por parte de la anterior administración, que se utilizó como punto de partida para atender los **ODS** en los que no se logró un avance significativo y mejorar los resultados, como buen gobierno lo que no se mide no se puede mejorar, por ello todas y todos los que integramos el equipo para la elaboración de este informe creemos que la participación de las y los tijuanaenses permitirá consolidar un informe humano y con sentido social que nos permita ser el mejor gobierno en la historia de **TIJUANA**.



Imagen 7. Capacitación a integrantes del H.XXV Ayuntamiento de Tijuana

Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025



Imagen 8. Foro Tijuana Prospera
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Los foros sectoriales se llevaron a cabo del mes de abril al mes de junio, comenzando por el foro **TIJUANA Fraterna e Inclusiva**, realizado el 24 de abril del 2025 en el Gimnasio Mariano Matamoros; seguido por el foro **TIJUANA** Pacífica, llevado a cabo el 25 de abril en la Casa de la Cultura de Playas de **TIJUANA**; seguido por el foro **TIJUANA** Próspera, llevado a cabo el 29 de abril; seguido por el foro **TIJUANA** Formadora y Talentosa, llevado a cabo el 7 de mayo; seguido por el foro **TIJUANA** Moderna, llevado a cabo el 13 de mayo; y finalmente el foro **TIJUANA** Transformada, llevado a cabo el 15 de mayo, los últimos cuatro foros se desarrollaron en las instalaciones de la Cámara Nacional del Comercio **TIJUANA** (CANACO).



Imagen 9. Foro Tijuana Moderna
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025



Imagen 10. Capacitación a personas servidoras públicas
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Se llevó a cabo la capacitación de 6,230 personas servidoras públicas, las cuales a lo largo de este trabajo para la elaboración del informe, promovieron en la ciudadanía la importancia de la **AGENDA 2030**, así como los principales **ODS** a atender a través de la prestación del servicio público que brindan en las dependencias donde cada uno de ellos se desarrolla.



Imagen 11. Capacitación alumnos de nivel medio superior
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Se capacitaron a más de 20 mil estudiantes de las diferentes escuelas de nivel medio superior en **TIJUANA**. Con ello garantizamos la comprensión y atención de los **ODS**, así como la difusión del conocimiento adquirido por las y los estudiantes con sus familiares, compañeros, vecinos y amigos.

Como parte de la difusión de la consulta pública a través de un código QR, se recibieron propuestas de 3,296 ciudadanos, representando las nueve delegaciones que conforman nuestra **TIJUANA**, y alzando la voz de las necesidades que requieren en sus colonias y la forma en la que pueden apoyar con el cumplimiento de los **ODS**.

Las capacitaciones, foros y consultas, lograron beneficiar a 44,108 tijuanaenses, permitiendo recibir propuestas a incorporarse a las políticas públicas de este gobierno, de esta manera incluir un ISV 2025, más humano, con la participación de todos los sectores que día a día desarrollan el crecimiento de nuestro municipio, no solo un informe de gabinete, sino, un informe que manifieste la opinión y decisión de las y los tijuanaenses para lograr una **TIJUANA** con un verdadero desarrollo económico, lo que nos permitirá mejorar las condiciones sociales de todas y todos, a través del cuidado de los recursos materiales por que, como lo expresa este gobierno, es responsabilidad de todos el cumplirle a nuestra **TIJUANA**.



Imagen 12. Consulta ciudadana a través del código QR
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

PROGRESO DE ODS Y METAS

LAS 5P Y SU RELEVANCIA LOCAL

El municipio de **TIJUANA**, como el documento rector y guía para el desarrollo, cuenta actualmente con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027, mismo que dirige las acciones de la gestión municipal actual a un desarrollo sostenible, definiendo prioridades, objetivos y estrategias.

Dicho documento se estructura de seis ejes rectores con las siguientes áreas de enfoque, siendo esta una forma clave para una mejor visualización, claridad y facilidad para la toma de decisiones:



EJE 1. TIJUANA FRATERNA E INCLUSIVA:

Bienestar para todos y todas, cuyo objetivo es garantizar el bienestar para toda la población, la promoción de un desarrollo social, equitativo e incluyente.



EJE 4. TIJUANA PRÓSPERA:

Desarrollo económico sostenible, que tiene como principal objetivo fortalecer la economía municipal y apoyar el crecimiento de emprendimientos de la economía social y solidaria.



EJE 2. TIJUANA FORMADORA Y TALENTOSA:

Ciencia y tecnología, el cual busca garantizar una adecuada educación para las niñas, niños y adolescentes, impulsando la incursión a actividades culturales, deportivas y científicas.



EJE 5. TIJUANA MODERNA:

Infraestructura y movilidad, mismo que busca lograr una movilidad eficiente y sostenible, servicios públicos de calidad, conectividad y accesibilidad a todos los sectores de la población.



EJE 3. TIJUANA PACÍFICA:

Prevención y protección ciudadana, el cual impulsa estrategias en atención a la violencia, construcción de paz, fortalecimiento de la coordinación entre autoridades.



EJE TRANSVERSAL. TIJUANA TRANSFORMADA:

Combate a la corrupción, gestión pública austera y honesta, con valores de integridad, cooperación, lucha y perseverancia.

Estos ejes son la guía a las acciones realizadas por el gobierno municipal, mismas que nos encaminan para acercarnos como municipio a las metas establecidas por la **AGENDA 2030**, identificando las necesidades del mismo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizó una clasificación que integra a los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, en 5P por sus siglas en inglés (People, Planet, Prosperity, Peace and Partnership), que se divide en cinco diferentes enfoques, distribuidos de la siguiente manera:

Personas
People

La primera área de enfoque tiene como principal objetivo el bienestar social cubriendo las necesidades básicas de las personas y la promoción de la igualdad.

- ODS 1:** Fin de la pobreza
- ODS 2:** Hambre cero
- ODS 3:** Salud y bienestar
- ODS 4:** Educación de calidad
- ODS 5:** Igualdad de género

Prosperidad
Prosperity

Busca garantizar una vida próspera y en armonía con la naturaleza, energía asequible, desarrollo económico, incentivar la innovación y la igualdad de oportunidades.

- ODS 7:** Energía asequible y no contaminante
- ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles

Planeta
Planet

La clasificación "Planeta" junto con los **ODS** que lo forman, buscan proteger los recursos naturales y combatir el cambio climático para un futuro sostenible.

- ODS 6:** Agua limpia y saneamiento
- ODS 12:** Producción y consumo responsable
- ODS 13:** Acción por el clima
- ODS 14:** Vida submarina
- ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres

Paz
Peace

Tiene como prioridad el fomento de la paz y la justicia, reducción de las formas de violencia, mejorar la seguridad y promoción de los derechos humanos.

- ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas
Partnership

Pretende fortalecer la alianza mundial para el desarrollo sostenible, reforzando el multilateralismo y las alianzas mundiales.

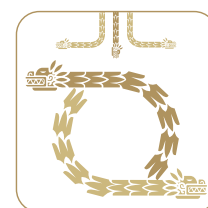
- ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos

A pesar de que el Plan Municipal fue elaborado de acuerdo a la voz de la ciudadanía y las necesidades del municipio, existe una relación entre las áreas de impacto de los ejes rectores implementados, y la distribución del enfoque dado a las 5P por parte de la **AGENDA 2030**. Ambas con distintas estructuras, pero, sin perder el rumbo y con el objetivo de llegar a la misma meta "lograr un futuro mejor para todos, erradicando la pobreza, protegiendo el planeta y asegurando la paz y la prosperidad para todas las personas".





Personas People



La **AGENDA 2030** reconoce que el desarrollo sostenible comienza por garantizar que todas las personas vivan con dignidad, igualdad y acceso a oportunidades. Esta dimensión prioriza la erradicación de la pobreza y el hambre, el acceso universal a la salud, la educación, la igualdad de género y el bienestar integral. En el contexto de **TIJUANA**, una ciudad con más de 2 millones de habitantes, marcadamente diversa y con amplias zonas de desigualdad social, este enfoque representa una prioridad urgente y estratégica.

El XXV **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, a través de los ejes rectores **TIJUANA FRATERNA E INCLUSIVA** y **TIJUANA FORMADORA Y TALENTOSA**, colocan a las personas en el centro de su acción pública. La administración encabezada por el presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz impulsa políticas con enfoque humanista, orientadas a mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y población en situación de vulnerabilidad. Esto se refleja en programas sociales, acciones comunitarias, infraestructura básica, atención a la salud preventiva, y la promoción de valores como el respeto, la convivencia y la solidaridad.

Este compromiso se traduce en la búsqueda de una ciudad más equitativa, donde el desarrollo no deje a nadie atrás, y donde cada habitante pueda ejercer plenamente sus derechos y aspirar a una vida digna.





1 FIN DE LA POBREZA



ODS 1: FIN DE LA POBREZA

El Objetivo de Desarrollo Sostenible : Fin de la Pobreza, el cual se enfoca en la erradicación de la pobreza extrema, es un punto fundamental para la **AGENDA 2030**. Ya que, este no implica únicamente reducir la pobreza, implica asegurar el acceso a recursos económicos y servicios básicos, que en conjunto coadyuvan en mejorar la calidad de vida.



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de los 856,455 habitantes pertenecientes a la población ocupada (PO) dentro del municipio, el 27.82%, percibe un sueldo diario de un salario mínimo, siendo el 13.52% mujeres y el 14.31% hombres. El salario mínimo para una ciudad fronteriza es de \$419.80 pesos. Aunado a ello, del total de la PO, el 38.73% no cuenta con acceso a instituciones de salud, siendo el 16.28% mujeres y el 28.45% hombres.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que la marginación es la carencia de oportunidades sociales y la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, así como la privación e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar. Para medir el Grado de Marginación (GM), CONAPO analiza la información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020 enfocándose en cuatro dimensiones estructurales: Educación, Salud, Vivienda y Disponibilidad de bienes.

En relación a lo anterior, el municipio de **TIJUANA** se encuentra clasificado con un GM "Muy bajo", sin embargo, no se reflejan las condiciones actuales del municipio, ya que se promedian los porcentajes obtenidos para proporcionar un resultado general, absorbiendo las áreas con un alto grado de marginación. Al realizarse un análisis por Área Geoestadística Básica (AGEB), se advierte que en **TIJUANA** existen 61 áreas con un "Alto" GM y siete con "Muy alto" GM.

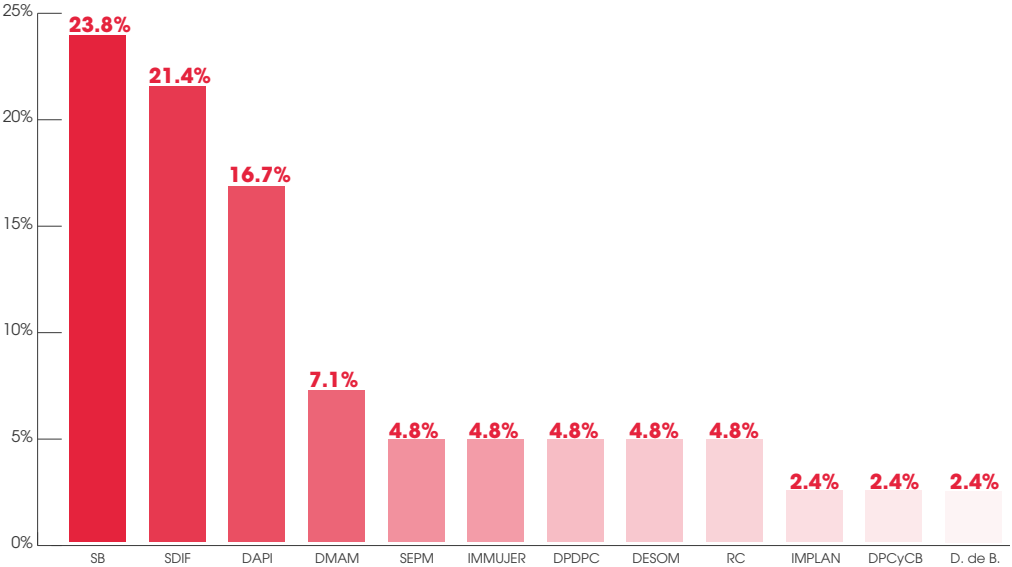
A nivel nacional, de acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Sostenible (SDR por sus siglas en inglés), persisten desafíos significativos para alcanzar el objetivo, asimismo, se advierte que el progreso se ha estancado ya que no se han realizado las acciones necesarias para suponer un cambio relevante. En comparativa, de acuerdo con el Índice de Ciudades y de Estados Sostenibles (ICS), el municipio se encuentra cerca de llegar a la meta del primer **ODS**, sin embargo, no se han realizado acciones significativas que reflejen en el cumplimiento del objetivo para el 2030.



1 FIN DE LA POBREZA



Porcentaje de actividades realizadas por dependencia ODS1



Gráfica 1. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 1
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Dentro de los trabajos realizados para el cumplimiento de este objetivo se tiene que en el municipio se han implementado a partir de octubre del 2024, 41 actividades de manera continua a favor de la erradicación de la pobreza, de las cuales 33 corresponden a la Secretaría del Bienestar del **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, B.C. representando el 79% del total de estas acciones. A su vez, dentro de la misma Secretaría, la Dirección General lleva a cabo un total de 10 actividades, seguido del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SDIF) con 9 actividades y, el resto de las actividades las realiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) y la Secretaría de Educación Pública Municipal (SEPM). En conjunto, las acciones realizadas por el Ayuntamiento han impactado a alrededor de 442 mil personas, con una inversión total de 92 mdp.

Tabla 7. Acciones, beneficiados e inversión ODS 1

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
41	442,578	\$91,992.098.00

Fuente: IMPLAN.





2 HAMBRE CERO



ODS 2: HAMBRE CERO

El objetivo principal del **ODS 2** consiste en asegurar que todas las personas tengan acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año, así como duplicar la productividad agrícola, la sostenibilidad y la resiliencia de sus sistemas de producción de alimentos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 13.6% del total de la población en el municipio advierte una carencia en el acceso a la alimentación que va de moderado a severo.

Asimismo, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de **TIJUANA** se advierte un total de 453,508 habitantes en condición de pobreza lo que equivale a un 23.59% de la población total. El CONEVAL mide la pobreza considerando el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial.

A nivel nacional se advierte la presencia de grandes desafíos para combatir el hambre en el país y las acciones para alcanzar el objetivo en 2030 se encuentran estancadas. En comparación, a nivel municipal se advierte un avance regular en el progreso, sin embargo, no se advierten acciones significativas para erradicar el hambre en **TIJUANA**.

Las actividades llevadas a cabo por el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** para el cumplimiento de este objetivo se dividen en dos categorías, aquellas actividades de entrega de apoyos económicos y en especie para personas en condición de vulnerabilidad y las actividades de apoyo y promoción de mejores condiciones de vida para esta misma población, lo anterior tiene como objetivo la solución inmediata de la necesidad alimentaria y la coacción para solucionar la carencia alimentaria de esta población vulnerable mediante la búsqueda de mejores condiciones sociales para aquellas personas en este contexto.

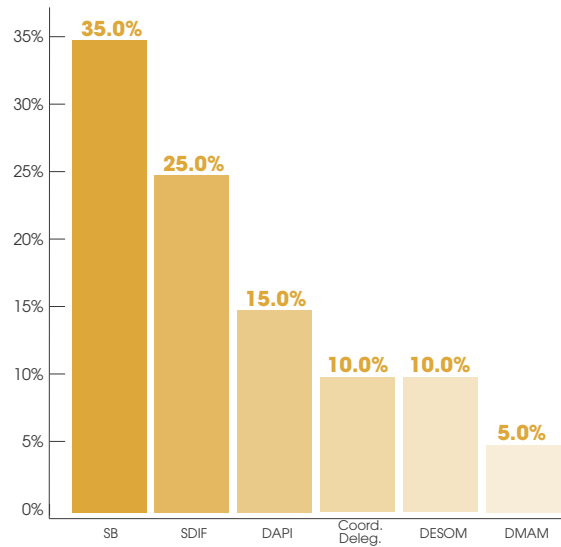
Lo anterior queda plasmado en las 19 acciones llevadas a cabo por la Secretaría del Bienestar, las cuales en su mayor parte realiza la Dirección General con siete actividades, seguida por el SDIF con cinco actividades y el resto las lleva a cabo la Dirección de Atención a los Pueblos Indígenas (DAPI), la Dirección Municipal de Atención al Migrante (DMAM), Desarrollo Social Municipal (DESOM) y la Coordinación de Delegaciones. Esto ha beneficiado a más de 437 mil personas con una inversión acumulada de alrededor de más de 28 mdp, realizada a partir del mes de octubre del 2024, esta situación presenta un alto grado de eficiencia institucional ya que, estas actividades, aunque son pocas, presentan un número elevado de beneficiados.



2 HAMBRE CERO



Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS2**



Gráfica 2. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 2
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

Tabla 8. Acciones, beneficiados e inversión ODS 2

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
19	437,405	\$28,727,451.00

Fuente: IMPLAN.





3 SALUD Y BIENESTAR



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

El fin primordial del **ODS 3** es asegurar el acceso universal a los servicios de salud esenciales para la reducción de la mortalidad infantil y materna, así como combatir enfermedades, promover la salud mental y el bienestar en general.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la “mortalidad materna” como una defunción que ocurre durante el embarazo, el parto o dentro de los 42 días siguientes al término del embarazo. En el 2023, con datos de la Estadística de Defunciones Registradas (EDR) se reportaron 16 muertes maternas, dos menos que el año anterior.

Respecto a la mortalidad infantil, la cual comprende la muerte de niñas y niños menores de 5 años, se reporta en la EDR que en 2023 se registraron 236 muertes. Las principales causas de muerte fueron: afecciones originadas en el periodo perinatal (periodo que comprende desde los 154 días de gestación a 28 días después del parto) y malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas.

En relación a las defunciones por enfermedades infecciosas intestinales, las cuales son causadas por organismos como bacterias, virus u hongos que afectan el sistema digestivo, se advierten 37 muertes. De igual manera, respecto a las muertes registradas por enfermedades hipertensivas se advierten 381 decesos.

En el registro de Accidentes de Tránsito Terrestres en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS), en 2023 se suscitaron un total de 34 muertes, donde las principales causas son colisión con peatón y colisión con vehículo automotor.

La salud mental es fundamental, ya que un déficit en esta puede llegar a afectar la vida escolar y/o laboral, influyendo en el sentir, actuar, la reacción ante el estrés, las relaciones y la toma de decisiones. De acuerdo con la EDR, en 2023 se registraron 107 muertes por trastornos mentales y del comportamiento. Además, se reportaron 90 decesos por lesiones autoinflingidas intencionalmente.

TIJUANA se destaca por ser el municipio con mayor cantidad de establecimientos de salud privada a nivel nacional, siendo una fuente económica importante el turismo médico. Sin embargo, al ser instituciones privadas y encontrarse en frontera con San Diego, el costo de los servicios se eleva. Por lo cual se advierte que, de la población total del municipio 25.80% no cuenta con afiliación a algún sistema de salud.

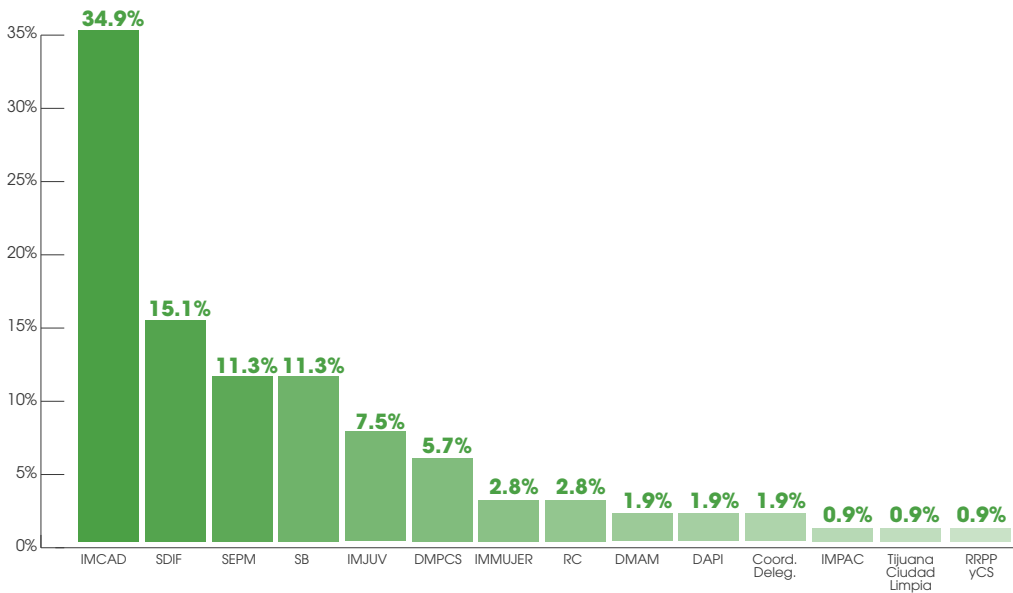
A nivel nacional, el **ODS 3** va mejorando lentamente, sin embargo, aún quedan desafíos por enfrentar para alcanzar la meta. En comparativa, a nivel municipal se advierte que **TIJUANA** se encuentra lejos de alcanzar lo propuesto en la **AGENDA 2030** y no se advierten cambios significativos para cumplir los objetivos.

En lo referente a lo reportado por las dependencias del gobierno municipal, se tiene que se realizaron 106 actividades relacionadas al cumplimiento de este objetivo para el desarrollo sostenible, de las cuales el 81% fueron realizadas por la Secretaría del Bienestar a través de la Dirección General y sus distintas dependencias, el resto de las actividades fueron realizadas por la Coordinación de Delegaciones y la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social.

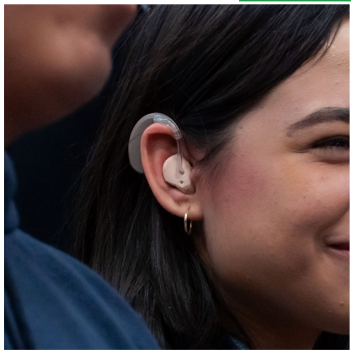




Porcentaje de actividades realizadas por dependencia ODS3



Gráfica 3. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 3
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025



Dentro de las actividades realizadas, destacan la entrega de apoyos económicos a las personas en condición de vulnerabilidad, como apoyo para el transporte o sesiones para personas con problemas de adicciones, intervenciones comunitarias para promover actitudes de prevención y publicitar los servicios gratuitos que otorga el gobierno municipal, talleres para el desarrollo de habilidades sociales y prevención de riesgos. Dentro de este objetivo tenemos alrededor de 747 mil personas beneficiadas de manera directa y de manera indirecta se beneficia a la población en general del municipio, con una inversión aproximada de 71 mdp a partir del mes de octubre del 2024, lo que representa una inversión elevada para la cantidad de personas que son directamente beneficiadas por estas actividades.

Tabla 9. Acciones, beneficiados e inversión ODS 3

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
106	747,854	\$70,590,537.00

Fuente: IMPLAN.





4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

El principal enfoque del **ODS 4** es el brindar una educación de calidad y continua que garantice el acceso inclusivo a personas con discapacidad, así como educación de relevancia de acuerdo a su contexto social y económico.

En el municipio de **TIJUANA** se advierte que, de la población de 12 años y más, existen 34,580 personas sin escolaridad, de las cuales 18,424 son mujeres y 16,156 son hombres. Asimismo, se observa que 21,665 habitantes de 12 años y más no saben leer y escribir, siendo 11,956 mujeres y 9,709 hombres.

De igual manera, de acuerdo con la población encuestada, el 50.97% cuenta únicamente con escolaridad básica, mientras que el 27.23% alcanzó el nivel educativo de educación media superior y, un 18.73% concluyó su educación superior.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California, a nivel educativo básico, en su modalidad escolarizada, se encuentran matriculados 334,761 alumnos, de los cuales 165,998 son mujeres y 168,763 hombres, distribuidos en las 1,559 escuelas existentes. A nivel media superior se encuentran matriculados 74,621, siendo 38,258 mujeres y 36,363 hombres distribuidos en las 179 preparatorias existentes, finalmente, para educación superior, se identifican 76,094 alumnos matriculados, siendo 40,243 mujeres y 35,851 hombres.

Respecto a la modalidad de educación especial, la cual promueve la equidad e inclusión de las niñas, niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad y aptitudes sobresalientes, se identifica que se encuentran matriculados 6,886 alumnos: 882 en los 12 Centros de Atención Múltiple (CAM), 207 en los cuatro Centros de Atención Preventiva en Educación Preescolar (CAPEP) y, 5,797 alumnos en 45 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Para brindar oportunidad a personas de 15 años y más para complementar y desarrollar conocimientos y habilidades para su vida personal y profesional, se identifican 7,645 personas matriculadas en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), 604 en servicios de alfabetización, 2,150 en primaria y 4,891 en secundaria.

A nivel nacional, el Informe sobre el Desarrollo Sostenible (SDR por sus siglas en inglés) advierte que, respecto a la educación de calidad sigue habiendo desafíos significativos para alcanzar el objetivo. En comparación, a nivel municipal, se advierte que, a pesar de los esfuerzos y acciones realizadas todavía existen dificultades importantes que deben ser abordadas, advirtiéndose que las acciones se han estancado. Esta situación ubica a **TIJUANA** en la posición 64 de las 81 ciudades analizadas.

Existe un total de 64 actividades llevadas a cabo en favor del cumplimiento de este **ODS**, la mayoría de las cuales fueron realizadas por la SEPM representando el 52% del total, asimismo destacan las actividades de la Secretaría del Bienestar a través de la participación del Instituto Municipal del a Juventud (IMJUV), el SDIF y la DAPI. De igual manera participó la Coordinación de Delegaciones, el Registro Civil y la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

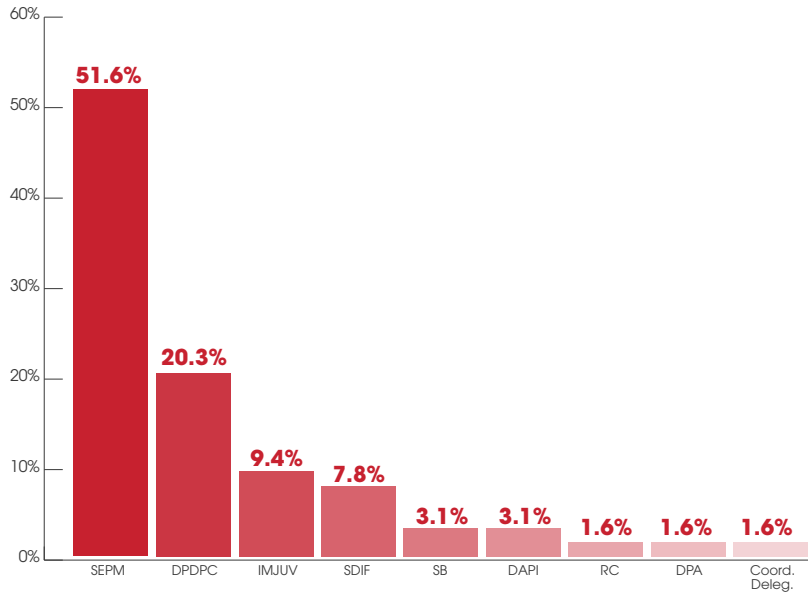




4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Porcentaje de actividades realizadas por dependencia ODS4



Gráfica 4.
Porcentaje de actividades por dependencia ODS 4
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025



De estas actividades destaca: el reconocimiento de los pueblos originarios en la región y fomentar su participación en la comunidad, la creación de programas y talleres para alumnos de las escuelas públicas, pláticas de desarrollo de habilidades emocionales para adolescentes, capacitaciones para alumnos en temas de seguridad personal y cultura de la legalidad y pláticas para la sensibilización hacia el cuidado de las mascotas. Lo anterior ha beneficiado directamente a alrededor de 128 mil personas con una inversión aproximada de 215 mdp, esta actividad cuenta con un elevado nivel de inversión comparado con el número de actividades que se realizan.

Tabla 10. Acciones, beneficiados e inversión ODS 4

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
64	128,615	\$214,768,186.68

Fuente: IMPLAN.





5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

El **ODS 5**, es uno de los fundamentos esenciales para alcanzar una sociedad pacífica, próspera y sostenible, pretendiendo facilitar a las mujeres y niñas la igualdad en el acceso a la educación, así como el acceso a oportunidades de conseguir un trabajo digno y presencia en las decisiones políticas y económicas.

El Índice de Desigualdad de Género (IDG) permite conocer el estatus respecto al desarrollo humano debido a la desigualdad entre mujeres y hombres, midiendo las diferencias entre ambos sexos en las siguientes dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. El IDG del municipio de **TIJUANA**, de acuerdo con datos del 2020, es de 0.35. Cuando el IDC tiene un valor cercano a cero, el panorama de desarrollo es igualitario. Este índice posiciona a **TIJUANA** en el lugar 1,175 de los 2,358 municipios analizados.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el mercado laboral, del 100% de la población ocupada, el 40.81% son mujeres, de los cuales, el 54.52% de las mujeres y el 37.57% los hombres perciben un salario mínimo, mientras que el 45.47% de las mujeres y el 62.43% de los hombres ocupados perciben más de un salario mínimo. Esto evidencia la brecha salarial existente en el municipio.

Asimismo, se identifica que la tasa de participación económica por cada 100 mujeres de 15 años y más es de 59.7%. Respecto a la tasa de jubilación de la población de 60 años y más es del 18% para mujeres y el 29.9% para hombre, siendo una gran diferencia entre ambos sexos, aunque en ambos casos ocupando un porcentaje de jubilación muy bajo.

De igual manera, el porcentaje de mujeres dentro del municipio que se encuentran a cargo del cuidado, manutención y organización de la familia por tipo de hogar es del 34.5% en hogares familiares y el 32.7% en hogares no familiares.

Considerando la importancia de la presencia de mujeres en la toma de decisiones políticas, se identifica que, en el 2025 la distribución porcentual de regidoras y regidores dentro del municipio fue de 46.33% mujeres y 53.66% hombres.

Respecto a la igualdad de oportunidades en la educación, se advierte que el porcentaje de escolaridad de las mujeres es de 10.1 años escolares, lo que equivale a haber cursado hasta primero de preparatoria. Asimismo, se advierte que, el porcentaje de mujeres de 15 años y más que no han concluido la secundaria es de 25.4%, lo cual dista poco del porcentaje de hombres.

La salud reproductiva es un tema de salud pública importante, y es un derecho reconocido internacionalmente, sin embargo, la falta de éste se hace presente en el municipio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 4.7% de las mujeres de 12 a 15 años cuentan con al menos un hijo nacido vivo. Los embarazos adolescentes ponen en peligro tanto a la madre como al bebé, ya que es mayor el riesgo de complicaciones durante el embarazo y el parto. Aunado a ello, trunca sus estudios y se reducen las oportunidades laborales.

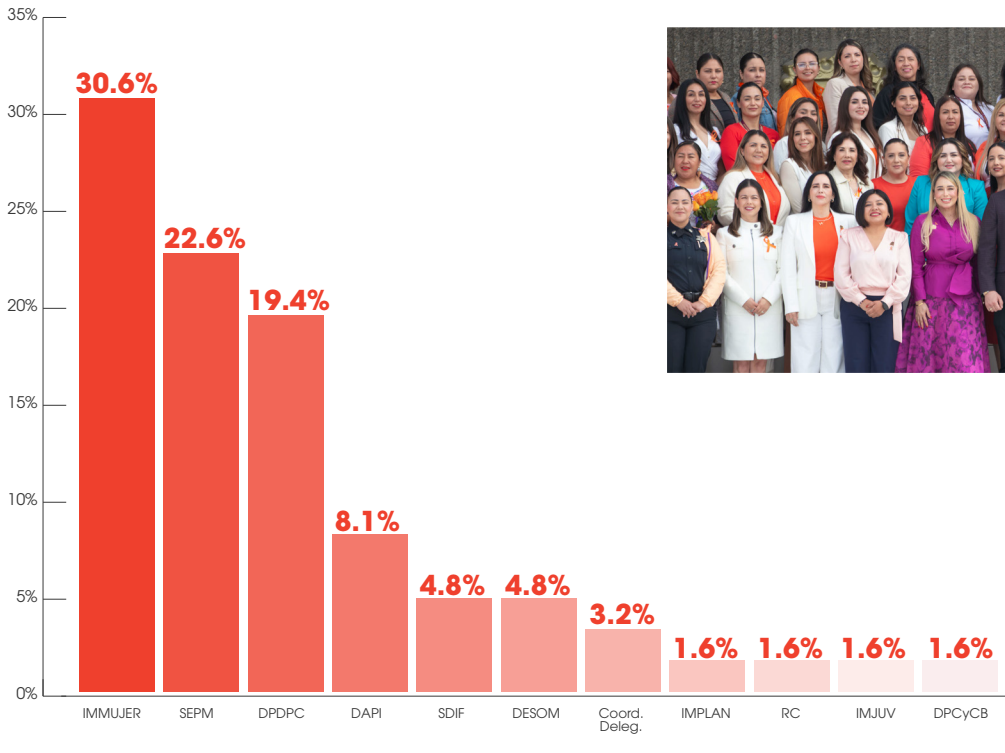
De acuerdo con información obtenida de la Secretaría de seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, a lo largo del 2024 se registraron 21 feminicidios en el municipio, advirtiéndose un aumento mayor al 100% respecto al año anterior.

A nivel nacional, el **ODS 5** advierte que aún quedan desafíos para alcanzar el objetivo y lentamente se perciben mejoras, sin embargo, no las necesarias para llegar a la meta para 2030. En comparativa, a nivel municipal se advierte un progreso regular y un estancamiento en las acciones para alcanzar la igualdad de género.



Cabe mencionar que el H. XXV **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** creó la Secretaría de las Mujeres marcando un precedente en la igualdad de género para la historia del municipio, para el cumplimiento de este **ODS 62** actividades a partir del mes de octubre del 2024, de las cuales, la mitad las implementa la Secretaría del Bienestar, en su mayoría son realizadas por el Instituto Municipal de la Mujer (IMMujer), pero también participa el SDIF, el IMJUV, la DAPI y DESOM, de igual manera también realiza gestiones en favor de este objetivo la Dirección de Policía Cibernética y Célula de Búsqueda, la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, el Registro Civil, la Coordinación de Delegaciones así como el Instituto Metropolitano de Planeación de **TIJUANA** (IMPLAN).

Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS5**



Gráfica 5. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 5
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, 2025

En específico las actividades realizadas fueron: la atención a víctimas de violencia, el realizar exposiciones para mujeres indígenas emprendedoras, implementar programas para mejorar la seguridad de las mujeres, la implementación de pláticas preventivas de violencia en el noviazgo, capacitaciones de manejo de las emociones, programas de valores para jóvenes, entre otras. Lo anterior en beneficio de cerca de 255 mil personas con una inversión conjunta aproximada de 8.4 mdp, de lo anterior podemos inferir que se tiene un nivel medio de eficacia institucional por la relación entre actividades y beneficiados.

Tabla 11. Acciones, beneficiados e inversión ODS 5

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
62	255,904	\$8,443,996.00

Fuente: IMPLAN.





Planeta Planet



El cuidado del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales son pilares fundamentales de la **AGENDA 2030**. Esta segunda "P" llama a reducir la contaminación, proteger la biodiversidad, asegurar el acceso al agua, gestionar adecuadamente los residuos y actuar frente al cambio climático. Para **TIJUANA**, una ciudad fronteriza con crecimiento urbano acelerado, problemas de movilidad, presión sobre los recursos hídricos y deficiencias en la infraestructura verde, esta dimensión representa un desafío urgente.

El XXV **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, mediante el eje rector **TIJUANA Moderna**, busca responder a estos retos con una visión sustentable. La administración del presidente Ismael Burgueño Ruiz promueve la construcción y mantenimiento de infraestructura urbana de calidad, con criterios de sostenibilidad, accesibilidad y equidad territorial. Asimismo, se prioriza la mejora en la gestión del agua, el alumbrado eficiente, la reforestación urbana, y el impulso a una movilidad más limpia y ordenada.

El gobierno local reconoce que el desarrollo urbano debe ir de la mano del equilibrio ecológico, por lo que también se articula con el Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático. El compromiso de **TIJUANA** con el planeta se expresa en cada obra, política o programa orientado a construir una ciudad resiliente, verde y preparada para el futuro.





6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El objetivo de desarrollo 6, enfatiza en que, el agua potable, el saneamiento y la higiene es un derecho humano. Su meta principal es garantizar el acceso universal al agua potable, segura y asequible.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el 98.48% de la población de **TIJUANA** cuenta con agua entubada.

Conforme a datos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de **TIJUANA** (CESPT) y su sistema de abastecimiento, las principales fuentes de captación se integran por aguas subterráneas y aguas superficiales, las subterráneas son captadas por dos sistemas de pozos profundos, "Pozos de **TIJUANA**" y "Pozos de la Misión"; en cuanto a las aguas superficiales son provenientes de la Presa "Abelardo L. Rodríguez" que recibe afluentes del "Río **TIJUANA**" o "Río Palmas" y las provenientes del "Río Colorado" en el Valle de Mexicali.

Sin embargo, la situación del agua en **TIJUANA** es compleja, ya que, aun cuando en el municipio el 99% de la población cuenta con cobertura de agua potable y el porcentaje de viviendas que cuentan con agua entubada está por encima del promedio nacional, se sigue teniendo problemas de contaminación de aguas residuales, a pesar de contar con cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) "San Antonio de los Buenos" con una capacidad de 1,100 l/s, la Planta Internacional en San Ysidro con capacidad de 1,100 l/s, la PTAR "Arturo Herrera" con 460 l/s y la PTAR La Morita con capacidad de 254 l/s. Esto debido a una alta demanda que enfrenta la ciudad, la cual presiona los recursos hídricos y genera problemas de infraestructura de la misma.

A nivel nacional, el municipio se encuentra en déficit para alcanzar las metas establecidas por la **AGENDA 2030**. En cuanto a nivel municipal, la ciudad registra un índice de 67.08, lo que indica tener un buen avance, aunque se advierte que los cambios observados en los indicadores establecidos se encuentran en descenso.

En favor del cumplimiento de este objetivo, desde octubre del 2024 se han realizado dos actividades, una gestionada por la Dirección de Protección al Ambiente, la cual es la impartición de pláticas para la sensibilización de la ciudadanía en acciones para el cuidado del ambiente, la segunda actividad realizada por la Coordinación de Delegaciones la cual consistió en realizar reuniones de trabajo con otras instituciones públicas, entre ellas la CESPT, cuyo objetivo fue llevar agua potable a más colonias y jornadas de limpieza en los canales de drenaje.

Dichas actividades benefician a toda la población del municipio, lo anterior bajo el tenor de que la distribución de agua potable está a cargo del gobierno del Estado, sin embargo, aun así se cuenta con un gran rezago para el cumplimiento de este objetivo.

Tabla 12. Acciones, beneficiados e inversión ODS 6

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
2	Población en general	\$1,500.00

Fuente: IMPLAN.



ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

El Objetivo 12 pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

La producción y consumo responsables en una ciudad son cruciales para optimizar el uso de los recursos, reducir la contaminación, generar menos residuos, promover la sostenibilidad ambiental y al mismo tiempo mejorar la calidad de vida.

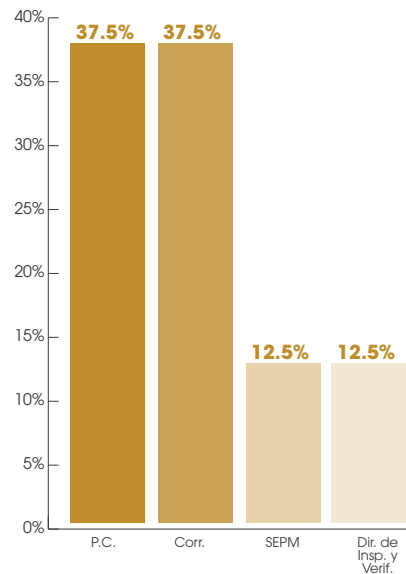
Actualmente existen 177 establecimientos económicos dedicados al comercio por mayoreo de desechos para reciclaje. Sin embargo, el manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la ciudad se intensifica debido al acelerado crecimiento poblacional y la expansión urbana que presenta, al año se recolectan 229.07 kg de RSU per cápita.

A nivel nacional, el país se encuentra lejos de alcanzar las metas establecidas a este objetivo, a nivel municipal, se comparte el mismo resultado.

En este objetivo, a partir del mes de octubre del 2024, el gobierno municipal realizó un total de ocho actividades, tres se realizaron por Protección Civil las cuales fueron: fomentar la cultura de la prevención con pláticas y acciones informativas en esta materia, labores de difusión a través del canal de protección civil y la atención a emergencias; tres realizadas por el departamento de Correspondencia Municipal, las cuales fueron: emitir cartas de residencia, constancias de domicilio y permisos sin consumo de alcohol ni asuntos religiosos; una actividad la implementó la SEPM, la cual consiste en brindar capacitación en materia de educación y tecnología a la comunidad educativa, y por último, la Dirección de Inspección y Verificación implementó la verificación de locales comerciales.

Lo anterior beneficiando directamente a 2,638 personas, con una inversión total de más de 34 mdp.

Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS12**



Gráfica 6. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 12.
Fuente: IMPLAN.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Tabla 13. Acciones, beneficiados e inversión ODS 12

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
8	2,638	\$34,428,145.00

Fuente: IMPLAN.



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

El principal objetivo del **ODS 13** se centra en la necesidad de combatir los efectos del cambio climático, integrándolo en las políticas, estrategias y planes en todos los niveles de gobierno, así mismo reducir y gestionar los riesgos.

El Índice de la Calidad del Aire (ICA) es un indicador que permite medir la cantidad de contaminación e informar dichos datos a la población en general. Este indicador se obtiene tomando como base los cinco principales contaminantes: Partículas en suspensión PM10, Partículas en suspensión PM2.5, Ozono Troposférico y Dióxido de Nitrógeno. Estos son recopilados en las dos estaciones de monitoreo ubicadas dentro del municipio.

De acuerdo a lo anterior, en el municipio de **TIJUANA** se registran 28 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) de PM 2.5, clasificando la calidad del aire moderada. Esta concentración es 5.6 veces mayor al valor de referencia anual de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En los últimos años se ha mantenido en esos parámetros, al igual que el Ozono (O3) con $29.9 \mu\text{g}/\text{m}^3$, clasificando la calidad del aire buena.

La industria manufacturera es una fuente importante de contaminación, es por ello que, los establecimientos industriales que emiten contaminantes al ambiente tienen que realizar un reporte obligatorio llamado Cédula de Operación Anual (COA). **TIJUANA**, al tener como principal actividad económica la industria manufacturera, es el municipio con mayor número de establecimientos que reportan COA Estatal.

En 2020, en las COA reportadas, se registró la emisión de 6,761 toneladas al año de metano, siendo el 46% del generado en Baja California (B.C.). Seguido de 4,608 toneladas de compuestos orgánicos volátiles, representando el 31% producido en el estado. Finalmente, se emitieron 2,859 toneladas de dióxido de carbono representando el 19% del emitido en B.C. Estos contaminantes atmosféricos pueden tener efectos negativos en la salud humana.

De acuerdo con las Estadísticas de Defunciones Registradas, en 2024, se reportaron 845 decesos por enfermedades respiratorias.

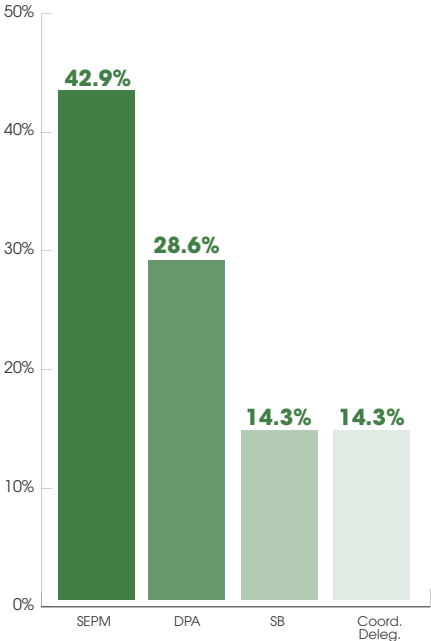
Respecto a las políticas públicas, planes y estrategias, en el municipio se identifica la existencia del Instituto Metropolitano de Planeación, en el cual se han desarrollado planes y programas con acciones enfocadas en la sustentabilidad urbana e iniciativas para combatir el cambio climático. Asimismo, en 2025 se creó la Secretaría de Protección al Ambiente la cual tiene dentro de sus atribuciones la formulación de políticas y acciones en materia del medio ambiente, así como la correcta aplicación de la normatividad ambiental.

Tanto a nivel nacional como a nivel municipal se advierte la presencia de desafíos importantes para lograr las metas establecidas en la **AGENDA 2030**. De igual manera, se observa un decrecimiento en las acciones, lo cual incrementa la dificultad en el alcance del objetivo.





Porcentaje de actividades realizadas
por dependencia **ODS13**



Gráfica 7. Porcentaje de actividades por
dependencia ODS 13.
Fuente: IMPLAN.

Para la consecución de este objetivo, a partir de octubre del 2024, se realizan de manera continua siete actividades, las cuales son llevadas a cabo por la SEPM, la DPA, la Secretaría del Bienestar y la Coordinación de delegaciones, destacando la participación de la SEPM quien realiza cerca de la mitad de estas actividades.

Dentro de estas actividades se encuentran, realizar jornadas de voluntariado para el bienestar, elaboración de talleres para dar a conocer las facultades de la DPA, pláticas para fomentar una cultura de la denuncia ambiental, mantenimiento de áreas verdes, recolección de basura pesada y doméstica en jornadas de limpieza y rutas programadas. Para estas actividades se ha realizado una inversión total de más de 80 mil pesos y se han beneficiado a más de 13 mil personas directamente.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Tabla 14. Acciones, beneficiados e inversión ODS 13

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
7	13,446	\$80,370.00

Fuente: IMPLAN.





14 VIDA SUBMARINA



ODS 14: VIDA SUBMARINA

La existencia humana y la vida de la Tierra, dependen de los océanos y mares sanos. El Objetivo 14 de la **AGENDA 2030** pretende conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Las playas en **TIJUANA** enfrentan una grave crisis ambiental debido a la constante descarga de aguas negras. En épocas de lluvia, basura y aguas residuales, estas alcanzan el cauce del río para desembocar en el océano. Lo que se vuelve no solo un problema directo a los mares y la vida submarina, también un tema de salud pública para los habitantes del municipio.

A nivel nacional, aún quedan grandes desafíos para poder alcanzar las metas establecidas en este **ODS**, además de ello, el proceso se encuentra estancado, lo que no permite avanzar y obtener resultados.

En este objetivo se tiene únicamente una actividad, llevada a cabo por la Coordinación de Delegaciones, la cual consiste en mantener los canales pluviales y fluviales en condiciones óptimas, lo cual beneficia a 450 personas directamente y representa una inversión de alrededor de 5 mil pesos.

Tabla 15. Acciones, beneficiados e inversión ODS 14

Dependencia	Actividades Realizadas	Beneficiados	Inversión Total
Coordinación de Delegaciones	1	450	\$5,250.00

Fuente: IMPLAN.





ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, tiene como enfoque el proteger y restablecer los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente la fauna, combatir la desertificación y detener la pérdida de la biodiversidad.

El capital natural es la riqueza de recursos naturales y servicios ecosistémicos que la naturaleza provee. Siendo estos fundamentales para la economía y el bienestar humano. Para conocer el estatus actual del capital natural en el municipio se utiliza como herramienta el Índice de Capital Natural (ICN), el cual se calcula a partir de la cantidad y calidad de los ecosistemas. El ICN del municipio de **TIJUANA** es de 0.23 lo cual señala que el capital natural está en riesgo, con una alta probabilidad de alcanzar niveles no sustentables.

De acuerdo con el Global Forest Watch (GFW), (el cual es una plataforma que monitorea mundialmente los bosques, el uso de suelo y la deforestación) en el municipio se observa la existencia de 8,000 ha de cobertura arbórea, representando el 9.81% del total existente en Baja California.

En 2024, de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se registraron siete incendios forestales superficiales: cuatro de causas desconocidas, uno provocado por fumadores, uno por actividades agrícolas y uno por quema de basureros. Estos incendios tuvieron un impacto moderado, consumiendo vegetación de tipo chaparral, resultando en un total de 1,520.6943 ha incendiadas. Cabe resaltar que la vegetación de chaparral brinda numerosos beneficios ecosistémicos, tales como el control de la erosión, la regulación hidrológica, la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad.

La integridad ecológica es la capacidad que tiene un ecosistema de mantenerse integrado, balanceado y adaptable, teniendo el rango completo de elementos y procesos que se esperarían en el hábitat natural de la región. El Índice de Integridad Ecológica (IIE) mide directamente la calidad de las áreas naturales remanentes evaluando el suelo, la estructura de la vegetación, fauna, cursos de agua y especies vegetales. El IIE del municipio es de 0.23, considerando 1 el mejor escenario y 0 el peor.

De acuerdo con el análisis de indicadores ambientales realizado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se advierte una vulnerabilidad "Muy Alta" al cambio climático, especialmente en lo que respecta a recursos hídricos.

Tanto a nivel nacional como a nivel municipal se advierte que, con respecto al **ODS 15**, aún se presentan formidables obstáculos para alcanzar la meta establecida para el 2030. De igual manera, se observa un estancamiento en las acciones para la preservación de los ecosistemas terrestres.

Para el cumplimiento de este objetivo, desde el mes de octubre del 2024 se llevaron a cabo 15 actividades, las cuales ejecuta en su mayoría la Secretaría del Bienestar, llevando a cabo el 87% de estas acciones, el resto las realiza la SDTUA y la Secretaría de Gobierno Municipal.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

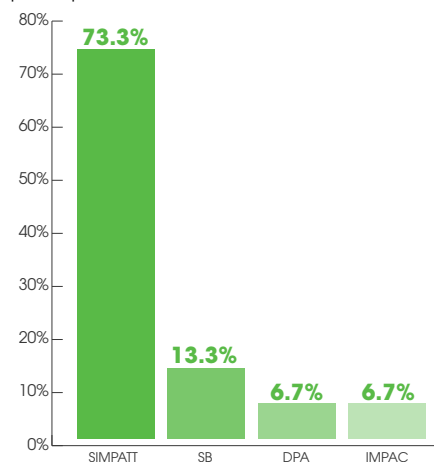




15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS15**



Gráfica 8.
Porcentaje de actividades por dependencia ODS 15.
Fuente: IMPLAN.

Dentro de las actividades realizadas se encuentra: la elaboración de talleres para dar a conocer las facultades de la DPA, jornadas de limpieza y poda en parques temáticos, áreas de viveros y parques municipales, jornadas de esterilización y adopción de animales, jornadas de voluntariado para el bienestar, incentivar la donación de plantas endémicas y la realización de ferias orgánicas, entre otras. Estas acciones beneficiaron a más de 1.2 millones de personas, con una inversión acumulada superior a los 3 mdp.

Tabla 16. Acciones, beneficiados e inversión ODS 15

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
15	1,277,077	\$3,169,729.00

Fuente: IMPLAN.

Prosperidad *Prosperity*



El apartado de Prosperidad en la **AGENDA 2030** busca asegurar que todas las personas disfruten de una vida próspera y plena, en armonía con el medio ambiente. Esto implica promover economías inclusivas, empleos dignos, innovación, infraestructura sostenible y oportunidades para todos. En **TIJUANA**, ciudad con vocación industrial, manufacturera y de servicios, la prosperidad se enfrenta a desafíos estructurales como la desigualdad laboral, la informalidad, el acceso desigual al crédito y la necesidad de fortalecer a las micro y pequeñas empresas.

El XXV Ayuntamiento, a través del eje **TIJUANA** Próspera, trabaja para generar condiciones que impulsen el desarrollo económico con justicia social. La administración del presidente Ismael Burgueño Ruiz prioriza el fortalecimiento del tejido productivo local, el fomento a emprendimientos, la cooperación metropolitana y el aprovechamiento del potencial económico transfronterizo. Se promueven políticas que estimulan el empleo formal, la inversión sostenible, la formación de talento y la inclusión financiera.

TIJUANA busca así consolidarse como una ciudad que no solo crece económicamente, sino que distribuye mejor los beneficios del desarrollo. La prosperidad, entendida como oportunidad y dignidad económica para todos, es una meta posible si se sostiene con innovación, equidad y visión social.





ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



El **ODS 7**, tiene como objetivo garantizar el acceso a energía limpia y asequible, para el desempeño de las actividades en donde todas las personas tengan acceso a fuentes de energía, así como las condiciones energéticas adecuadas para la correcta preparación de sus alimentos.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 99.5% de la población de **TIJUANA** cuenta con acceso a energía eléctrica.

Asimismo, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), existen 44 unidades económicas dedicadas a la generación, distribución y transmisión de energía eléctrica, así como 60 unidades dedicadas a la extracción y comercialización de petróleo, gas natural y gas L.P. Estos últimos son los que se utilizan mayoritariamente para la cocción de los alimentos aunque actualmente, existen alternativas eléctricas para realizar este mismo proceso.

A partir de octubre del 2024, se implementaron dos actividades, la primera a cargo de la Dirección de Protección al Ambiente, la cual consiste en la impartición de pláticas a diversas asociaciones con el objetivo de formalizar alianzas para crear campañas de limpieza que sensibilicen a la ciudadanía en temas de cuidado y protección del medio ambiente, la otra actividad realizada por la Coordinación de Delegaciones consiste en la reparación y mantenimiento de luminarias y adecuación de instalaciones eléctricas en apoyo de macro jornadas de bienestar en parques y jardines públicos, beneficiando de esta manera a la población del municipio de manera indirecta.





ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El objetivo 8 pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y trabajo decente para todos.

El municipio de **TIJUANA** cuenta con una actividad económica acelerada debido a las características que posee, entre ellas su vocación fronteriza, una ciudad rica en turismo y un sin fin de actividades económicas.



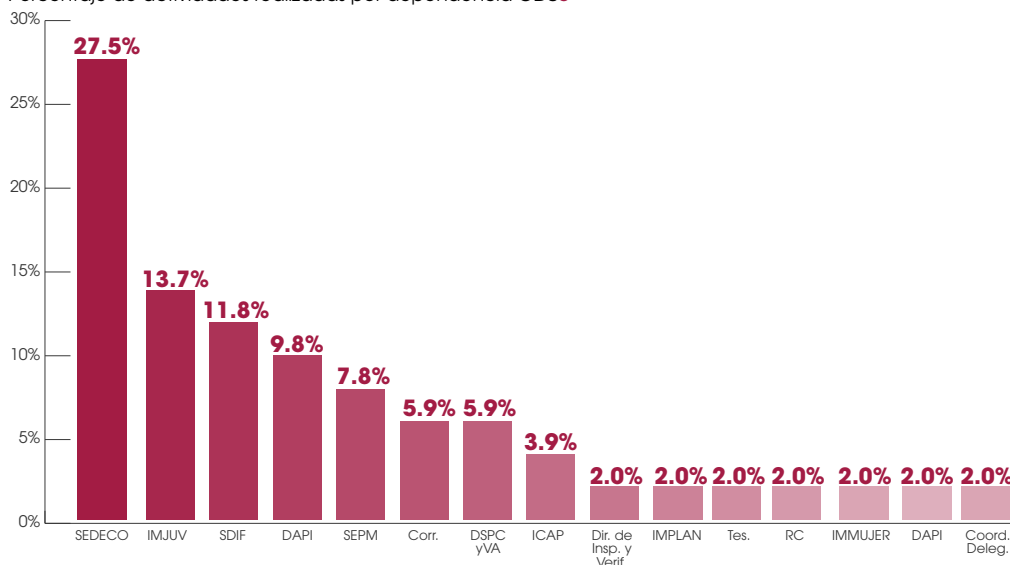
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Para el primer trimestre de 2025, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), reporta que, de la Población Económicamente Activa (PEA), el 97.51% se encuentra empleada, y esta es representada el 59.19% de hombres y 40.81% de mujeres.

De la PEA, menos del 1% se encuentra trabajando en el sector primario, este sector engloba actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; en cuanto al sector secundario, el 34.11% de la población del municipio se encuentra laborando en la industria extractiva, de la electricidad, manufacturera y construcción. Respecto al sector terciario, en el cual se emplean más de la mitad de la población activa, se encuentran actividades de comercio, restaurantes, servicios de alojamiento, transportes, comunicaciones, prestación de servicios y gobierno; dentro de este sector se concentra el 65.56% de la PEA, lo equivalente a 527,880 personas.

Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS8**



Gráfica 9. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 8

Fuente: IMPLAN.



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Dentro de la ciudad las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) emplean al 54.72% de la población total, el 45.28% restante, se encuentra laborando en grandes establecimientos, gobierno, o algún otro no especificado. Respecto a las condiciones laborales en la ciudad, el 44.72% de la PEA recibe un salario mínimo o menos, y el 55.28% más de un salario mínimo, en cuanto a las condiciones de acceso a servicios de salud, el 59.55% tiene acceso a estos servicios, mientras que el resto se encuentra sin acceso, lo que resulta a 324,684 habitantes sin estos servicios.



A nivel nacional, el país aún cuenta con grandes desafíos y en un estado de estancamiento para llegar a las metas establecidas por la **AGENDA 2030**. A nivel municipal, respecto al **ODS 8**, **TIJUANA** registra un índice de 72.38, lo que indica que se encuentra cerca de llegar a las metas establecidas y sigue mejorando moderadamente.

Para fomentar el desarrollo económico y a favor de este objetivo, se han realizado 51 actividades, siendo estas implementadas en su mayoría por la Secretaría de Desarrollo Económico de **TIJUANA** (SEDETI), con un 28% del total. Asimismo, también participa en este objetivo la Secretaría de Bienestar, la SEPM, la Secretaría de Seguridad, Tesorería Municipal, el Registro Civil, Coordinación de Delegaciones, Correspondencia Municipal y el IMPLAN.

Tabla 17. Acciones, beneficiados e inversión ODS 8

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
51	1,232,194	\$44,574,939.00

Fuente: IMPLAN.





ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

De acuerdo con la **AGENDA 2030**, el objetivo de desarrollo 9 se enfoca en construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Tomando como base la información proporcionada en el Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en lo que respecta a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), actualmente el municipio de **TIJUANA** cuenta con 575,478 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 94.35% cuentan con televisor y un 67.01% cuentan con algún dispositivo para escuchar música, asimismo, se observa que el 19.88% de las viviendas particulares cuentan con consola de videojuegos y el 35.55% cuentan con algún servicio de streaming, habiendo ganado notoriedad en los últimos años.

Respecto al servicio de internet, se identifica que el 73.53% de las viviendas cuentan con este servicio, habiéndose convertido en una herramienta indispensable para el desarrollo académico, en conjunto con las computadoras, laptops o tablets, las cuales se encuentran presente en el 52.24% de las viviendas en el municipio.

En cuanto a la pertenencia de un teléfono celular, el 94.84% de las viviendas cuentan con uno, teniendo una mayor presencia que el teléfono fijo con un 52.25%.

EN 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó un estudio en el cual se analiza el grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas por municipio, el cual arrojó que **TIJUANA** cuenta con 262 localidades con un grado alto de accesibilidad, 82 con un muy alto grado y 82 con bajo grado.

De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Sostenible (SDR por sus siglas en inglés), a nivel nacional el **ODS 9** advierte grandes desafíos para el alcance del objetivo, encontrándose estancado en el desarrollo de acciones para su logro. No obstante, de acuerdo con el Índice de Ciudades y de Estados Sostenibles, el municipio de **TIJUANA** se encuentra cerca de llegar a la meta, ubicándose en la posición 17, de las 81 ciudades evaluadas, sin embargo, al igual que a nivel nacional, las acciones para alcanzar el objetivo se han estancado.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** para fomentar la industria, innovación e infraestructura tenemos el mejorar el flujo vehicular en puntos estratégicos de la Ciudad lo que conlleva a mejorar la logística de los sectores productivos dependientes de la infraestructura vial, así como de las mejoras realizadas para agilizar el tiempo del trayecto desde y hacia sus lugares de trabajo.

Dicha gestión se ha realizado en conjunto con la Secretaría de Movilidad Urbana Sustentable, Inspección y Seguridad Vial (SEMOVIS), la SSPCM y el IMPLAN. Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Económico de **TIJUANA** (SEDETI) cuenta con un fideicomiso dedicado a otorgar



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

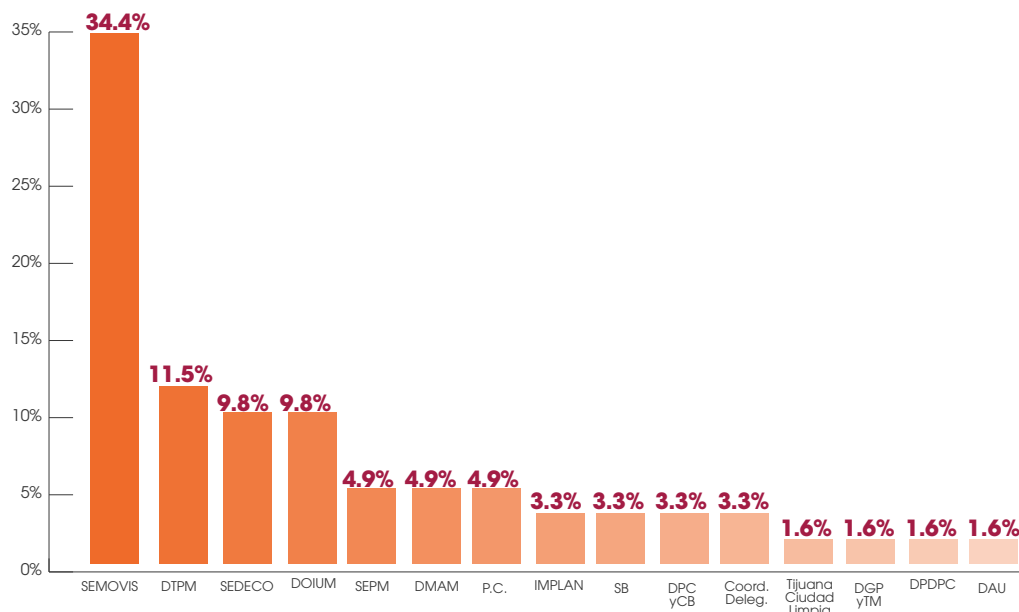




9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS 9**



Gráfica 10. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 9
Fuente: IMPLAN.



créditos a emprendedores para fomentar las prácticas empresariales que generen un alto valor agregado para impactar positivamente la economía de la ciudad. De la misma manera, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SDTU) realiza un programa permanente de limpieza y mejoramiento de vialidades y canales pluviales, así como también el embellecimiento de las garitas. Cabe destacar la implementación del programa **TIJUANA, Ciudad Limpia**, el cual realiza acciones en conjunto de limpieza, mejoramiento de vialidades, bacheo, seguridad pública y luminarias.

Las regulaciones e inspecciones constantes hacia las unidades de transporte público realizadas por la SEMOVIS permiten que los usuarios de este servicio público puedan desarrollar sus actividades con el menor número de percances por vehículos deficientes o irregulares, generando confianza en este mismo.

Estas son algunas de las 61 actividades realizadas por el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, las cuales se han desarrollado de forma constante a partir del mes de octubre del 2024 a la fecha. Con una inversión de alrededor de 421 mdp beneficiando a casi 1.2 millones de personas que habitan en el municipio.

Tabla 18. Acciones, beneficiados e inversión ODS 9

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
61	1,187,227	\$421,920,480.00

Fuente: IMPLAN.

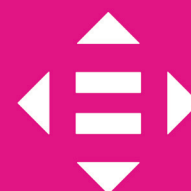


ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 se enfoca en la reducción progresiva de las desigualdades, orientado en mantener el crecimiento de los ingresos y el fomento de la inclusión social, política y económica de todas las personas, independientemente de su sexo, edad, orientación sexual, discapacidad, etnia y religión. Por mencionar algunos. Siendo la igualdad de gran importancia debido a que, la ausencia de esta frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de la realización y autoestima de las personas.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 10.4% de la población total advierte al menos tres carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda).

El Índice de Gini (IG) mide la desigualdad en la distribución de los ingresos, describiendo qué porcentaje de los ingresos están acumulados en qué porcentaje de la población en una economía. El municipio de **TIJUANA** cuenta con un IG de 0.32, considerando que un valor cercano a uno refleja mayor desigualdad. Si el valor es más cercano a cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución de ingresos.

Las Personas con Discapacidad (PcD) se enfrentan a desigualdades injustas y desfavorables en el acceso a oportunidades laborales y educativas, lo que se traduce a mayor pobreza. En 2020, en el municipio se identificaron 36,300 personas con discapacidad física, 36,200 con discapacidad visual y 16,400 con discapacidad motriz¹. Siendo estas las principales discapacidades presentes en **TIJUANA**.



Asimismo, de las 135,014 PcD que forman parte de la fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios económicos se observa que, el 13.7% son mujeres y el 12.2% son hombres.

La desigualdad hacia las personas de diversidad étnica se evidencia principalmente en el acceso a la educación, a los

1. Una persona puede estar contabilizada en dos categorías ya que pueden tener más de una discapacidad.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



servicios de salud, a un trabajo digno, así como el estar constantemente expuestos a racismo y discriminación.

En el municipio, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 se identificaron 126,104 personas que por su cultura se consideran indígenas. Asimismo, se contabilizaron 12,328 habitantes que hablan alguna lengua indígena, de los cuales 5,709 son mujeres y 6,619 hombres. Las tres principales lenguas indígenas habladas en el municipio son: mixteco con 3,648 hablantes, náhuatl con 1,607 y zapoteco con 1,105.

Respecto a la población que se autodescribe como Afromexicana o afrodescendiente, en **TIJUANA** se identifican un total de 34,724, de los cuales 16,392 son mujeres y 18,332 son hombres.

La población en contexto de movilidad se enfrenta a diversas desigualdades sociales y económicas, siendo una de ellas debido a su estancia irregular dentro del municipio, se ven obligados a aceptar trabajos mal remunerados, sin prestaciones llegando a la explotación y abuso. De acuerdo con la Unidad de Políticas Migratorias, en 2024 se registraron un total de 27,597 migrantes irregulares, de los cuales 12,269 son mujeres y 15,328 son hombres.

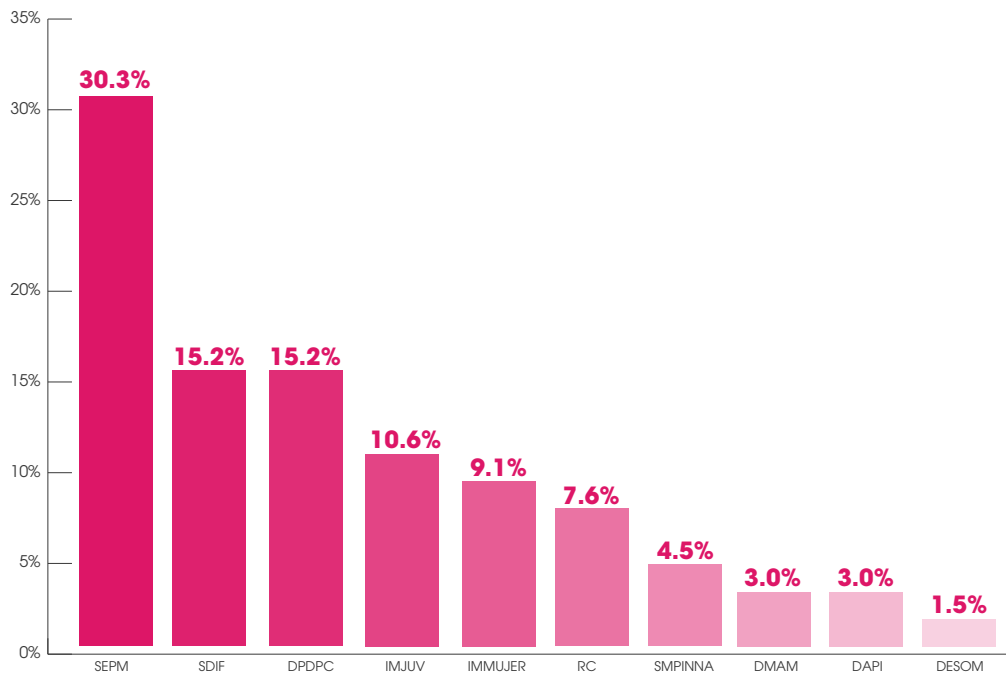
De acuerdo con BBVA Research, **TIJUANA** ocupa el segundo lugar a nivel nacional con más remesas recibidas, representando el 54.4% de las ingresadas en Baja California, lo que equivale a 787 millones de dólares.

Respecto a las personas de diversidad sexual, en el municipio se enfrentan a disparidad laboral y discriminación, manifestándose en la desigualdad de acceso a empleo, salario y trato en el lugar de trabajo. En Baja California se identifica que el 3.3% de la población total pertenece a la comunidad LGBTTTIQ+, sin embargo, no se cuenta con la información a nivel municipal, evidenciando la falta de visibilización y el rezago que enfrentan en su día a día.

A nivel nacional se advierte la existencia de grandes desafíos para lograr reducir la desigualdad y la aplicación moderada de acciones, sin embargo, no las suficientes para llegar a la meta. En



Porcentaje de actividades realizadas por dependencia ODS10



Gráfica 11. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 10
Fuente: IMPLAN.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



comparativa, a nivel municipal, se observa que **TIJUANA** se encuentra cerca de cumplir el objetivo, no obstante, lentamente se están aplicando acciones para lograr la igualdad de oportunidades.

A partir del mes de octubre del 2024, se han implementado 66 actividades para el logro de este objetivo, las cuales en su mayoría estuvieron a cargo de la SEPM, con el 30% del total. Asimismo, contribuyeron con acciones la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Seguridad, y la Secretaría de Gobierno Municipal.

Dentro de las acciones implementadas para el logro de este objetivo, se encuentran la realización de talleres grupales enfocados a contención emocional, crecimiento personal y desarrollo humano, realizar mesas de trabajo con enlaces de género de las distintas dependencias del **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, capacitaciones a maestras y maestros de escuelas primarias y secundarias, foros con temáticas de niñas, niños y adolescentes migrantes, entre otros. Beneficiando directamente a más de 200 mil personas, con una inversión de casi 50 mdp.

Tabla 19. Acciones, beneficiados e inversión ODS 10

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
66	212,537	\$49,401,404.54

Fuente: IMPLAN.



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El objetivo principal del **ODS 11** es contar con zonas urbanas inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, a través de una planificación urbana, acceso a los servicios básicos, viviendas asequibles y espacios seguros y verdes.

El CONEVAL realizó un análisis enfocado en la Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda, tomando como base las siguientes características:

-  Espacios en la vivienda con piso de tierra
-  Techo de lámina, cartón o desechos
-  Material de los muros de lámina, cartón, palma, desechos, etc.
-  Hacinamiento

De acuerdo a lo anterior, en el municipio de **TIJUANA** se advierte que el 6.5% de la población presenta carencias en sus viviendas.

De igual manera, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) genera el Índice de Infraestructura Municipal (ICM), el cual evalúa la disponibilidad y distribución de la infraestructura en los municipios. **TIJUANA** presenta un ICM "Alto" con un 81.7%.

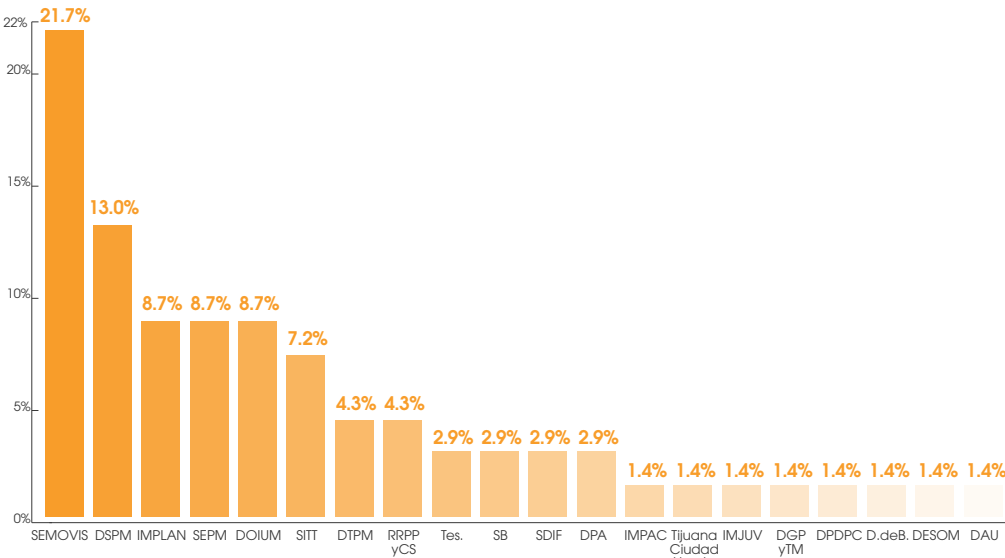
Asimismo, utilizando variables relacionadas con la disponibilidad y el uso de servicios fijos de telecomunicaciones el IFT desarrolla el Índice de Desarrollo Digital Municipal (IDDM). El municipio presenta un IDDM "Muy Alto" con un 75.6%.

Con respecto al acceso a los servicios básicos, se observa que, el 98.5% de la población cuenta con acceso a la red de agua potable, el 99.4% tiene acceso a la electricidad, el 98.7% cuenta con acceso a drenaje, el 94.8% cuenta con celular, 73.5% cuenta con acceso al internet y el 52.2% cuenta con computadora.





Porcentaje de actividades realizadas por dependencia ODS 11



Gráfica 12. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 11
Fuente: IMPLAN.

De acuerdo con el Uso de Suelo del municipio, se advierte que únicamente se cuentan con 334.0659 ha de área verde, lo que equivale a 1.74 m² por habitante, lo cual está muy por debajo de los 9 m²/habitante mínimos recomendados por la OMS.

En 2024, se realizó la actualización del Atlas Municipal de Riesgos de **TIJUANA**, el cual tiene como propósito identificar, diagnosticar, prevenir y/o evitar la ocupación del suelo en zonas de alto riesgo a los que está expuesto el municipio.

A nivel nacional se advierten grandes retos para el alcance del objetivo, sin embargo, las acciones se encuentran estancadas o son mínimas para que no supongan un cambio significativo. En comparativa, a nivel municipal **TIJUANA** se encuentra lejos de ser una ciudad ordenada, inclusiva y con las capacidades de adaptarse a situaciones adversas.

Desde octubre del 2024, se llevaron a cabo 69 actividades para el cumplimiento de este objetivo, donde destaca por su participación la Secretaría de Movilidad Urbana Sustentable, Inspección y Seguridad Vial (SEMOVIS), realizando el 33% de estas acciones. Asimismo, contribuyeron a este objetivo la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, la SEPM, la Secretaría del Bienestar, la SSPCM, Tesorería y Presidencia Municipal.

Tabla 20. Acciones, beneficiados e inversión ODS 11

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
69	1,087,642	\$370,664,901.04

Fuente: IMPLAN.

Entre las actividades realizadas se identifica: la inspección y vigilancia del flujo vehicular de los puntos conflictivos de la red vial del transporte, mantenimiento de plazas, puentes peatonales, andadores y panteones, la realización de proyectos conceptuales de infraestructura urbana y vial, realización de recorridos de supervisión en vialidades principales, inspección y vigilancia del flujo vehicular, etc. Lo anterior benefició a más de un millón de habitantes con una inversión mayor a 370 mdp.”

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES





Paz
Peace



Sin paz no hay desarrollo, y sin instituciones justas no hay sostenibilidad. La “P” de Paz en la **AGENDA 2030** plantea construir sociedades inclusivas, libres de violencia y con sistemas judiciales eficaces y accesibles. En **TIJUANA**, la seguridad es uno de los retos más complejos. Como ciudad fronteriza, con alta movilidad de población y tensiones urbanas, la violencia y la percepción de inseguridad afectan la calidad de vida y la confianza ciudadana.

El XXV Ayuntamiento, mediante el eje **TIJUANA** Pacífica, propone una estrategia integral para fortalecer la seguridad, basada en la prevención, la proximidad comunitaria y la coordinación institucional. Bajo el liderazgo de Ismael Burgueño Ruiz, se impulsan políticas de atención a las causas estructurales de la violencia, con enfoque de paz positiva, desarrollo comunitario y cultura de la legalidad. Se promueve también una justicia más cercana y la participación ciudadana en acciones de protección civil y cohesión social.

Construir paz en **TIJUANA** no solo implica más vigilancia, sino más oportunidades, más confianza entre ciudadanía e instituciones, y más condiciones para una convivencia segura y respetuosa. La paz, como base del desarrollo, es un compromiso asumido con firmeza desde lo local.





16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

El **ODS 16** busca promover la paz, facilitar el acceso a la justicia y crear instituciones eficaces e inclusivas.

La seguridad es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. El INEGI, a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) refleja estimaciones sobre la percepción de la población acerca de la seguridad pública. Para el primer trimestre de 2025, en **TIJUANA**, el 63.2% de la población reporta sentirse inseguro, señalando que el lugar donde se sienten más seguros es en su casa y los lugares donde mencionan sentirse más inseguros son en cajeros automáticos ubicados en la vía pública y en el transporte público.

En cuanto a las expectativas de la ciudadanía sobre delincuencia, el 68.2% percibe que empeorará o seguirá igual de mal, mientras que el 30.3% considera que mejorará o seguirá igual de bien. Dentro de las conductas antisociales y delitos con mayor existencia por atestiguación, se encuentran en primer lugar disparos frecuentes con armas, robos o asaltos, y el consumo de alcohol. Según los datos de la ENSU, la población en **TIJUANA** posiciona a la Marina y al Ejército como las autoridades con mayor nivel de confianza, y menor nivel a la Policía Estatal y Municipal.

De acuerdo a los datos presentados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, en 2024, **TIJUANA** reportó un total de 1,754 homicidios y 21 feminicidios. En cuanto a robo de vehículos, se reportaron 6,302; 120 robos menos en comparación al año anterior, de los cuales el 86.54% fueron robos sin violencia.

De conformidad con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), en el municipio, dentro del periodo de enero de 2024 a junio de 2025, se reportaron 825 personas desaparecidas y no localizadas, lo equivalente al 71.12% del total del Estado; dentro de las cuales se encuentran 194 mujeres. Aunado a ello, en el mismo año, dentro de las 10 zonas prioritarias actuales en **TIJUANA**, se realizaron 7,452 reportes de violencia contra la mujer, entre ellos reportes de violencia familiar, violencia de pareja y violencia de género.

En cuanto a los centros penitenciarios, en un informe especial realizado por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), dentro de los centros de reinserción social se identificaron temas que se vuelven factores de malos tratos, entre ellos hacinamiento, sobrepoblación, deficiencia de los servicios públicos, entre otros.

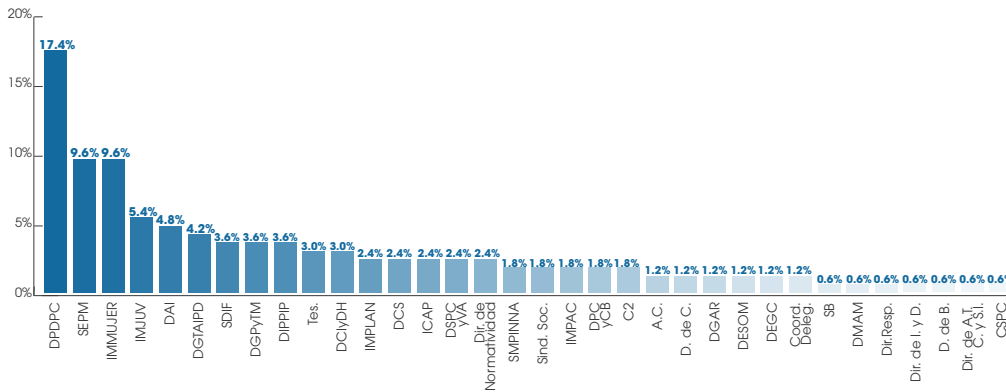
A nivel nacional, dentro de este **ODS**, el país se encuentra en un estado decreciente y con grandes desafíos para llegar a las metas establecidas por la **AGENDA 2030**; mientras que, en el municipio, el Índice de Ciudades Sostenibles 2023 fue de 60.95, lo que indica estar cerca de la meta y en un estado de estancamiento.

Para encaminarnos a las metas de este Objetivo, se tienen un total de 167 actividades implementadas desde el mes de octubre del 2024, estas se encuentran distribuidas entre 34 dependencias del gobierno municipal. Cabe destacar la participación de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, la SEPM, el IMMujer, el IMJUV y la Dirección de Asuntos Internos, debido a que estas cinco dependencias llevan a cabo el 50% de las acciones.





Porcentaje de actividades realizadas por dependencia ODS16



Gráfica 13. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 16
Fuente: IMPLAN.

Dentro de estas podemos destacar el: atender incidentes de alto impacto, conformar redes vecinales a través de grupos de WhatsApp, el evaluar los procedimientos y lineamientos de las áreas operativas encargadas de la atención de emergencias para identificar mejoras en el servicio, impartir el programa: "escuela informada escuela segura", el promover la formación continua para el personal de la SSPCM en materia de derechos humanos, labores de supervisión y acompañamiento a Organizaciones de la Sociedad Civil (OCS), realizar capacitaciones para prevenir y atender la violencia de género, el atender a ciudadanos por medio de la aplicación de teléfonos inteligentes "WhatsApp", la evaluación de la correcta ejecución de los programas y que estos se apeguen a las normatividad aplicable vigente, entre otras. Beneficiando a más de medio millón de personas, con una inversión total acumulada de más de 800 mdp.

Tabla 21. Acciones, beneficiados e inversión ODS 16

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
167	773,688	\$822,289,677.30

Fuente: IMPLAN.





Gobierno
México

Alianzas Partnership



La **AGENDA 2030** establece que el cumplimiento de los **ODS** requiere alianzas sólidas entre gobiernos, sociedad civil, sector privado y academia. Esta quinta "P" reconoce que los grandes desafíos del desarrollo sostenible no pueden resolverse de manera aislada, sino mediante la colaboración multiactor y multinivel. En el contexto de **TIJUANA**, una ciudad con amplia diversidad social y alta movilidad poblacional, la articulación de esfuerzos se vuelve esencial.

El eje transversal **TIJUANA** Transformada, del Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027, refleja este principio. La administración del presidente Ismael Burgueño Ruiz impulsa una gestión pública basada en la transparencia, la honestidad, la rendición de cuentas y la apertura al diálogo con todos los sectores. Además, se fortalecen las alianzas estratégicas con instituciones académicas, organismos internacionales, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil, como el Nodo de Desarrollo de Economía Social y Solidaria (NODESS **TIJUANA**).

Las alianzas permiten que los recursos se optimicen, que el conocimiento técnico se aproveche, y que la ciudadanía participe activamente en la transformación de su entorno. La cooperación, la confianza y la corresponsabilidad son las herramientas con las que **TIJUANA** avanza hacia un modelo de gobernanza más efectivo, incluyente y sostenible.





17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Este objetivo busca la integración de actores por medio de alianzas. Estas alianzas deben contemplar estrategias para el logro de las metas establecidas en los 17 ODS desde distintas perspectivas, para así, en conjunto acercarse más hacia el cumplimiento de estos mismos.

Las alianzas deben estructurarse de manera en que los miembros compartan entre sí apoyo técnico, financiero y tecnológico. El gobierno municipal tiene convenios con la sociedad civil, corporativos nacionales e internacionales, cámaras de sectores productivos, universidades con alto prestigio tecnológico y social y entidades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno.



Asimismo, el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, según datos de su última cuenta pública, no cuenta con pasivos financieros contratados, lo cual incentiva estas alianzas, ya que que no se encuentra comprometida su capacidad de liquidez y patrimonio propio.

En marzo de 2025, se actualizó el compromiso con el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (Global Covenant of Mayors for Climate and Energy), en el cual se

compromete en implementar políticas y tomar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, prepararse para los impactos del cambio climático y aumentar el acceso a energía sostenible.

Como parte del seguimiento al compromiso realizado, en junio de 2025, se firmó la alianza del programa "**TIJUANA**, Ciudad Limpia", en la cual participaron alrededor de mil representantes de todos los sectores que conforman el municipio. En ella, se comprometen a realizar acciones con impacto en el ambiente, la seguridad, bienestar e infraestructura.

Otra de las instancias en donde se muestra el compromiso por reunir alianzas en favor de estos objetivos, es mediante la integración del "Comité Local de Playas Limpias del Municipio de **TIJUANA**" el cual reúne a entidades gubernamentales de los tres niveles de gobierno, la academia y la sociedad organizada.

Para que la población se beneficie con el saneamiento de las playas, la conservación del litoral y una educación ambiental integral que evite la contaminación en estos ecosistemas costeros, dicho comité cuenta con las facultades de atender lo relacionado con el uso que se les da a las costas del municipio, así como recopilar la información relevante a la calidad del agua para su uso recreativo.

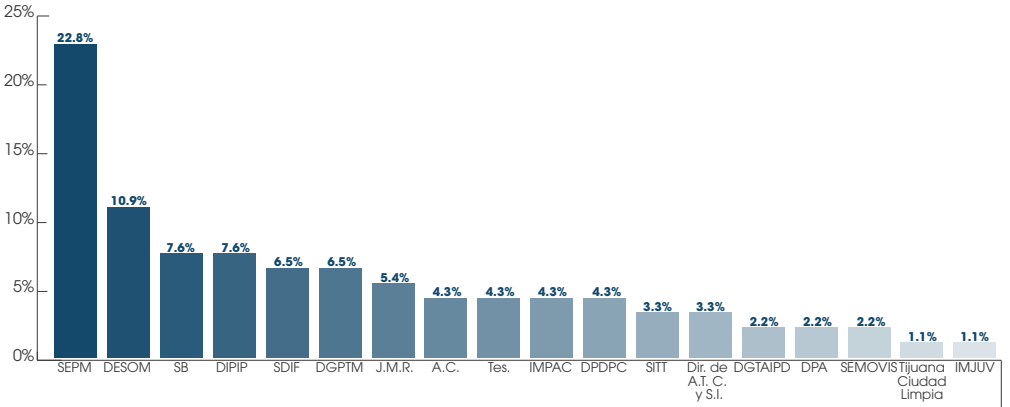
El Comité Municipal de Población (COMUPO) es la instancia del gobierno municipal en donde se inician y crean las políticas públicas que irán encaminadas hacia el beneficio de la población del municipio, este se encuentra integrado por representantes de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada, la academia y la sociedad civil por medio de representantes.



TIJUANA al ser el municipio más poblado de todo el país enfrenta diversos retos debido a esta cantidad y densidad poblacional, única en el Estado las cuales se ven reflejadas en el ámbito de la vivienda, migración, adicciones, embarazo adolescente, pueblos originarios, movilidad, áreas verdes, etc. La atribución principal de este comité consiste en la recopilación de las necesidades inminentes de la población actual y a futuro para su posterior atención prioritaria mediante acciones que promuevan la vivienda digna, la regulación migratoria, la atención a las personas vulnerables, entre otros.

Respecto a las acciones para lograr las metas de este **ODS**, se realizaron 92 actividades a partir del mes de octubre del 2024, las cuales son llevadas a cabo por 18 dependencias del **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, siendo estas: la SEPM, la SEDETI, la Secretaría del Bienestar y la Dirección de Investigación Preventiva e Inteligencia Policial, entre otras. Las dependencias anteriormente mencionadas destacan por llevar a cabo casi la mitad de estas acciones.

Porcentaje de actividades realizadas por dependencia **ODS17**



Gráfica 14. Porcentaje de actividades por dependencia ODS 17
Fuente: IMPLAN.

Asimismo, cabe mencionar las siguientes actividades: participar en la atracción de la inversión nacional y extranjera, promover las ventajas competitivas de la ciudad, establecer alianzas para la cooperación entre los sectores público, privado, la academia y la sociedad civil con el objetivo de impulsar el desarrollo de las vocaciones económicas y fortalecer las cadenas productivas del municipio, efectuar la firma de convenios a favor de concretar alianzas y colaboración con diversas instituciones y organismos de la sociedad civil y/o empresarial, capacitación y sensibilización sobre los **ODS**, participación en ferias, exposiciones, talleres y proyectos estratégicos para fortalecer las relaciones binacionales, llevar a cabo macro jornadas para el bienestar acercando a las comunidades la atención prioritaria para la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, etc.

Estas actividades benefician directamente a más de 1.1 millones de personas, con una inversión acumulada de más de 341 mdp, lo cual nos muestra un alto grado de eficacia institucional.

Tabla 22. Acciones, beneficiados e inversión ODS 17

Actividades Realizadas	Personas Beneficiadas	Inversión Total
92	1,121,432	\$341,160,320.56

Fuente: IMPLAN.

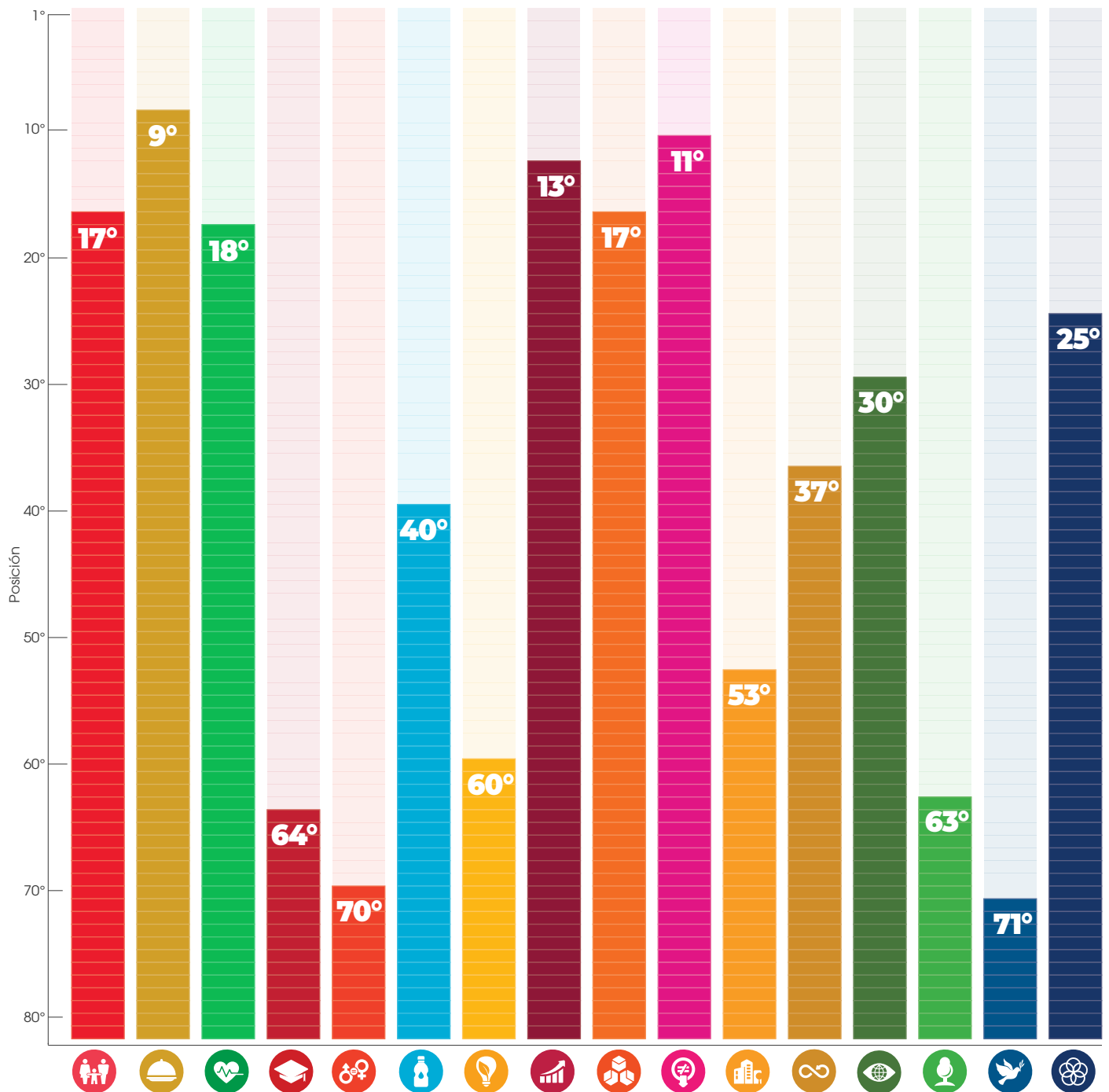
TIJUANA EN EL ÍNDICE DE CIUDADES SOSTENIBLES 2023

El Grupo Financiero Banamex, en conjunto con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., fundación NovaGob México y el Centro Mario Molina publican anualmente el índice de Ciudades Sostenibles, el cual mide el avance de las ciudades y entidades federativas de la República Mexicana respecto a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** de la **AGENDA 2030**. Para la elaboración de este se utilizan indicadores sociales, ambientales y económicos, los cuales se evalúan con base en valores óptimos propuestos generando el nivel de progreso en las metas de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Los resultados se presentan por medio de un índice, un semáforo de control y un sistema de flechas que refleja el avance obtenido desde el 2015. De igual manera, se presenta una comparativa del progreso con respecto a las 81 ciudades participantes otorgándoles una posición en un ranking general.

En el ranking general, el municipio de **TIJUANA** se encuentra ubicado en la posición 35, con un índice de 64.95. Mientras que en el ranking por **ODS**, se observa que se cuenta con un mayor avance en el **ODS 2**. Hambre Cero ubicado en la posición 9, el **ODS 10**. Reducción de las Desigualdades en la posición 11 y el **ODS 8**. Trabajo decente y Crecimiento Económico, ubicado en la posición 13. Sin embargo, el municipio cuenta con objetivos que no advierten con un avance significativo como lo son: el **ODS 16**. Paz, Justicia e Instituciones sólidas ubicándose en la posición 71, **ODS 5**. Igualdad de Género en la posición 70 y el **ODS 4**. Educación de Calidad posicionándose en el número 64. Cabe resaltar que no se cuenta con una evaluación del **ODS 14**. Vida Submarina, debido a la falta de información respecto a los indicadores utilizados.

Ranking



Gráfica 15. Ranking Grupo Financiero Banamex
Fuente: IMPLAN con datos del ICS 2023.

OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA TIJUANA

Atender los **ODS** implica un desafío prioritario para el gobierno, asimismo, seguir con los esfuerzos por atender las problemáticas sociales, económicas y ambientales. Por ello, resulta fundamental reconocer tanto los escenarios y retos actuales, así como anticipar los retos que están por venir.

Debido al estatus actual y a los resultados de diagnósticos previos realizados en el municipio, se identifica que, los principales objetivos prioritarios para **TIJUANA** son el **ODS 5**: Igualdad de género, **ODS 11**: Ciudades y comunidades sostenibles, **ODS 16**: Paz, justicia e instituciones sólidas y **ODS 13**: Acción por el clima.

Para dar respuesta a los objetivos prioritarios, se presentaron dos programas orientados a cumplir con las metas establecidas: el Programa Integral del Municipio de **TIJUANA** para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2025-2027 (PIPASE) y el Programa **TIJUANA**, Ciudad Limpia.

El (PIPASE) 2025-2027 busca lograr una mejora significativa en los procesos de prevención de la violencia contra las mujeres, en el fortalecimiento de la atención integral a mujeres víctimas de violencia, así como promover estrategias, objetivos y metas para coadyuvar la igualdad y la no violencia como principios éticos entre las personas.

PIPASE
Programa Integral Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar
y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
Tijuana 25-27

Siendo así, el PIPASE reúne los compromisos del **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** para dar cumplimiento a las metas de los **ODS 5** y **16**, para prevenir la violencia contra las mujeres, atender la normatividad nacional e internacional, y principalmente reunir esfuerzos para atender la Alerta de Violencia de Género en Baja California.

Por otro lado, dar continuidad al cumplimiento de los **ODS 11** y **13**, es una prioridad para el Ayuntamiento, el gobierno municipal reconoce la necesidad de ampliar las acciones para transformar a **TIJUANA** en una ciudad más sostenible y establecer medidas para el cuidado del medio ambiente.

Esto implica no solo el fortalecimiento de políticas públicas, sino también una mayor articulación interinstitucional, la participación activa de la ciudadanía y dotar de los recursos materiales necesarios.

El cumplimiento efectivo de estos **ODS** es fundamental para elevar la calidad de vida de las y los tijuanaenses, promover un desarrollo urbano resiliente y contribuir de manera significativa a la ejecución de la agenda global en materia ambiental.

El Programa **TIJUANA**, Ciudad Limpia, plantea brindar servicios públicos adecuados a todo el municipio, principalmente en aquellas colonias con carencias en la prestación de dichos servicios; además, busca garantizar la recolección de residuos sólidos, primordialmente en las comunidades en las que este servicio representa un costo adicional a las familias.

De igual manera, establece proporcionar espacios públicos seguros mediante la instalación y reparación de luminarias, así como ampliando la presencia policial en dichos espacios. El programa también propicia la cultura de limpieza y el cuidado del medio ambiente a través de acciones de sensibilización y programas de educación ambiental.

Los objetivos de este programa, impulsan a este gobierno a atender las demandas sociales y a proyectar una nueva imagen de la ciudad, más limpia y comprometida con el cuidado del medio ambiente. Este programa ha sido respaldado por diversas organizaciones, conformando la Alianza **TIJUANA**, Ciudad Limpia, con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de las acciones establecidas en él.

La Alianza fue firmada por más de mil representantes del sector empresarial, académico, cultural, organizaciones civiles, representantes de comunidades indígenas, del sector salud, del sector medio ambiente y desde luego, por diversos actores que conforman los tres niveles de gobierno.

De esta forma, la participación activa de la sociedad y las estrategias planteadas por el H. XXV **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**, dan continuidad a la **AGENDA 2030** para atender los retos mundiales, impulsando acciones concretas a nivel local que contribuyen al desarrollo sostenible, la inclusión social, la protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de la población.



SIGUIENTES PASOS PARA LA MEJORA CONTINUA

A partir de la creación de los **ODS**, México como país miembro de la Organización de las Naciones Unidas implementó la obligatoriedad de la alineación programática-presupuestal de todos los niveles y órdenes de gobierno de la administración pública, para el caso del municipio de **TIJUANA** el primer paso para abordar estos objetivos y de dar a conocer la voluntad del **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** de compartir su avance en estos **17 ODS** surge en el año 2024 con la elaboración del primer Informe Subnacional Voluntario, en donde se detectaron las áreas de oportunidad que como gobierno se tenían que atender para lograr el cumplimiento de la totalidad de los **ODS**.

A partir de este primer informe, surge una nueva visión estratégica hacia el logro de estos objetivos, se ha realizado un esfuerzo conjunto de todas las áreas que conforman este Ayuntamiento para replantearse las acciones, estrategias e indicadores que coaccionan a favor de estos objetivos, mejorando en aquellos en los que la brecha para su cumplimiento es mayor, sin dejar de atender aquellos donde parece que se está logrando la meta del desarrollo sostenible, aunque el avance realizado nos acerca a alcanzar la meta, sin embargo, cada nuevo ciclo de implementación y evaluación es un paso hacia adelante acercándonos cada vez más a una **TIJUANA** más equitativa, sostenible, próspera, justa y cercana para todas las personas.

Para superar los resultados obtenidos la estrategia es clara, el continuar con un proceso iterativo de análisis, implementación, evaluación y retroalimentación de las actividades realizadas bajo un esquema sistematizado que nos permita realizar pequeños o grandes cambios en las actividades a implementar, esto nos dará las herramientas necesarias para perfeccionar la estrategia individual de cada objetivo, generando un óptimo resultado hacia el desarrollo sostenible en cada plan, programa o política implementada por el Ayuntamiento.

Las mejores prácticas se dan cuando derivado de un proceso de mejora continua, se instrumentalizan las acciones que tienen un mayor impacto en los indicadores y, aquellas que no lo tienen deben ser sistematizadas en un proceso de innovación o cambio total para coadyuvar al cumplimiento de sus respectivos objetivos, así mismo los indicadores deben ser los adecuados para reflejar de manera veraz y eficiente el impacto social de estas acciones, por lo tanto, los indicadores también son sometidos a un proceso de evaluación con base en criterios de optimización que nos permite tener la certeza de que estamos orientando los recursos y esfuerzo de manera correcta.



Imagen 13.

Promoción de Agenda 2030 e ISV TIJUANA en Radio
<https://www.facebook.com/share/p/1NYZarfdW/>

CONCLUSIONES

Es importante resaltar la atención de este gobierno a los acuerdos internacionales que a celebrado nuestro país, aunque faltan cinco años para concluir con el periodo de la **AGENDA 2030**, los retos y acciones a realizar siguen siendo de gran importancia, el lograr la concientización de más de 40 mil tijuanaenses, haber fomentado la participación ciudadana de los representantes de gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad organizada nos posicionan como un gobierno que escucha y atiende las demandas sociales de su población, este es el primer informe subnacional voluntario de tres que el **H.XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** encabezado por el Presidente Dr. Ismael Burgueño Ruiz llevará a cabo.

Tenemos que medir los impactos de gobierno y documentar cómo se atienden las necesidades de las personas, cómo estamos cuidando y protegiendo nuestro planeta, los trabajos que se llevan a cabo para consolidar la prosperidad, sumar esfuerzos para lograr un municipio en paz que brinde bienestar y calidad de vida para todas y todos los que en **TIJUANA** vivimos, los que visitan a través del turismo que ofrece esta frontera, esto se logra cumpliendo y fomentando la alianza con las dependencias, empresas, instancias, universidades, representantes de otros gobiernos y sobre todo con la ciudadanía que quiere y ama a **TIJUANA**.

Como punto de partida el **ISV TIJUANA 2025** permitirá detectar las áreas de oportunidad que se presentan en cada uno de los 17 **ODS**, guiándonos con las políticas públicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, las Secretarías y Dependencias que componen este Ayuntamiento trabajan día a día, por poner fin a la pobreza, concentrándose en los indicadores nacionales que posicionan a nuestro municipio como uno de los que cuenta con menor población en condición de pobreza extrema, combatir el hambre, brindar salud y bienestar, promover la educación que como único municipio en el país contamos con una Secretaría de Educación Pública Municipal, promoviendo la igualdad de género en donde este Ayuntamiento marcará una pauta al ser el primero en la historia de **TIJUANA** que lleva a cabo la creación de una Secretaría de las Mujeres, asimismo llevar a cabo acciones para el cuidado del agua y saneamiento, incorporando energías asequibles y no contaminantes, fortaleciendo el trabajo decente y el crecimiento económico que como la frontera más transitada y poblada del país nos ha caracterizado durante mucho tiempo, seguiremos promoviendo la instalación de la industria, innovación e infraestructura para el bienestar de todas y todos los tijuanaenses.

Un municipio que busca la reducción de las desigualdades, que crea ciudad y comunidad sustentable, promoviendo la producción y el consumo responsable, que entiende la importancia de las acciones por el clima y la vida submarina a tal grado de ser el primer ayuntamiento que establece la Secretaría de Medio Ambiente a través de la cual cuidará la vida de los ecosistemas, para lograr la **TIJUANA** que merecemos seguiremos trabajando en la construcción de la paz, la justicia y consolidar las instituciones relacionadas con la seguridad, así como concretar alianzas para lograr los objetivos que como gobierno se han trazado para tener un desarrollo sostenible.

SIGUIENTES PASOS EN LOS ODS DE LA AGENDA 2030 EN EL INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO ISV TIJUANA 2025

Los siguientes pasos del ISV **TIJUANA** 2025 se estructuran con base en los hallazgos del informe, las brechas identificadas, las recomendaciones de SECNA y las prioridades estratégicas del municipio. Este apartado establece una hoja de ruta clara, medible y orientada a fortalecer la implementación local de la **AGENDA 2030** mediante acciones multiactor, reformas institucionales y mecanismos de seguimiento basados en evidencia.

1. Fortalecimiento de la gobernanza multiactor

- Consolidar el modelo de gobernanza colaborativa mediante la ampliación de la participación de academia, empresas, OSC y ciudadanía en el seguimiento de los **ODS**.
- Formalizar mesas de trabajo temáticas por **ODS** prioritarios (1, 3, 5, 8, 11 y 17).
- Integrar un Comité Técnico de Seguimiento del ISV con representación multisectorial.
- **RESULTADO ESPERADO:** mayor corresponsabilidad y trazabilidad de acciones no gubernamentales.

2. Mejora de la disponibilidad y calidad de datos

- Actualizar y ampliar las fuentes de información para indicadores locales, especialmente en temas económicos, ambientales y sociales.
- Establecer convenios con instituciones académicas para generar datos periódicos y verificables.
- Implementar un repositorio digital municipal de indicadores **ODS**.
- **RESULTADO ESPERADO:** datos consistentes, comparables y con periodicidad definida.

3. Reformas normativas, presupuestarias y de coordinación

- En respuesta a la observación de SECNA, se identifican reformas necesarias para fortalecer la implementación de la **AGENDA 2030**:
- Integrar explícitamente los **ODS** en los instrumentos de planeación municipal (PMD, POA, reglamentos sectoriales).
- Establecer criterios presupuestarios que permitan identificar recursos destinados a acciones vinculadas a **ODS**.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre dependencias municipales para evitar duplicidad de esfuerzos.
- **RESULTADO ESPERADO:** institucionalización de la **AGENDA 2030** en la gestión pública local.

4. Escalamiento de buenas prácticas

- Sistematizar las buenas prácticas identificadas en educación, movilidad, economía social, atención a migrantes y sostenibilidad ambiental.
- Replicar las prácticas exitosas en otras delegaciones y zonas prioritarias del municipio.
- Documentar los aprendizajes para su difusión nacional e internacional.
- **RESULTADO ESPERADO:** ampliación del impacto territorial de iniciativas exitosas.

5. Innovación y economía social

- Fortalecer el ecosistema de economía social y solidaria mediante el NODESS **TIJUANA** y la Red RIESS.
- Impulsar proyectos productivos comunitarios, huertos urbanos, cooperativas y emprendimientos sostenibles.
- Integrar indicadores SMART para medir impacto económico y social.
- **RESULTADO ESPERADO:** generación de empleo digno y fortalecimiento comunitario.

6. Movilidad, infraestructura y sostenibilidad urbana

- Ampliar programas de movilidad sostenible, rutas seguras y transporte eficiente para trabajadores.
- Implementar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en zonas vulnerables.
- Fortalecer la gestión de residuos, la calidad del aire y la protección de áreas naturales.
- **RESULTADO ESPERADO:** ciudades más seguras, sostenibles y resilientes.

7. Participación ciudadana y transparencia

- Incrementar la participación ciudadana en consultas, foros y procesos de retroalimentación del ISV.
- Publicar avances semestrales del cumplimiento de los **ODS** en un portal de transparencia.
- Implementar mecanismos de seguimiento ciudadano para proyectos prioritarios.
- **RESULTADO ESPERADO:** mayor legitimidad social y control ciudadano del avance **ODS**.

8. Cooperación nacional e internacional

- Dar continuidad a los acuerdos de colaboración con Mexicali, Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, Colima, Tlaxiaco, Úrsulo Galván, Ciudad Juárez y San Luis Potosí.
- Participar en redes internacionales de ciudades para intercambio de buenas prácticas.
- Fortalecer la presencia de **TIJUANA** en foros nacionales e internacionales sobre **AGENDA 2030**.
- **RESULTADO ESPERADO:** posicionamiento de **TIJUANA** como referente nacional en ISV.

9. Evaluación continua y mejora del ISV

- Realizar una evaluación anual del avance del ISV con base en indicadores SMART.
- Ajustar estrategias y programas según resultados y retroalimentación multifactor.
- Preparar el ISV 2026 con mayor profundidad analítica, evidencia ampliada y participación ciudadana fortalecida.
- Se han documentados las buenas practicas por medio de publicación de libros, capítulos de libro, artículos con la finalidad de democratizar el conocimiento y curva de aprendizaje de las experiencias generadas en el desarrollo del Informe Subnacional Voluntario de la Ciudad de **TIJUANA**,
- **RESULTADO ESPERADO:** ciclo continuo de mejora y consolidación del modelo ISV.

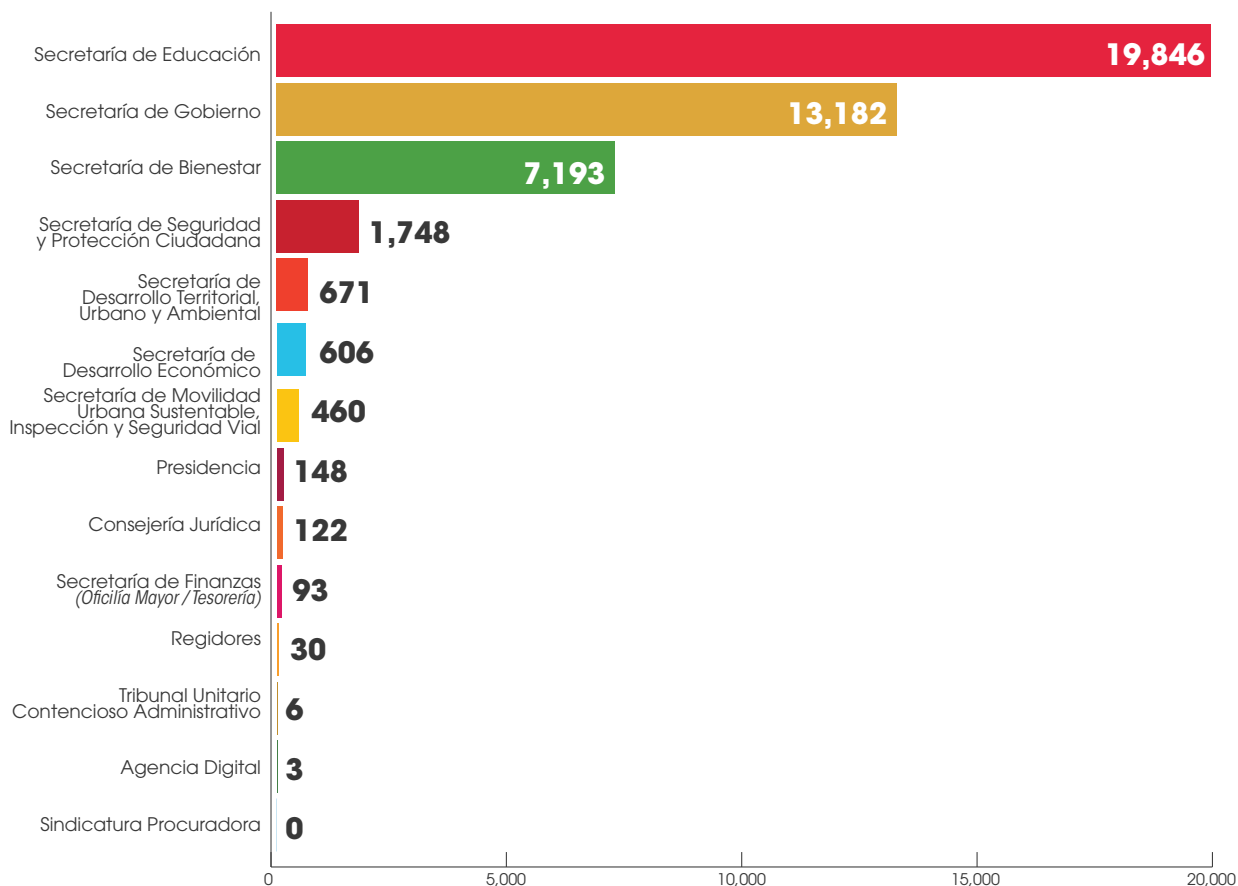
ANEXOS

CAPACITACIÓN Y CONSULTA

A continuación se presentan desglosados los resultados de la encuesta ciudadana implementada como parte de los trabajos para el Informe Subnacional Voluntario:

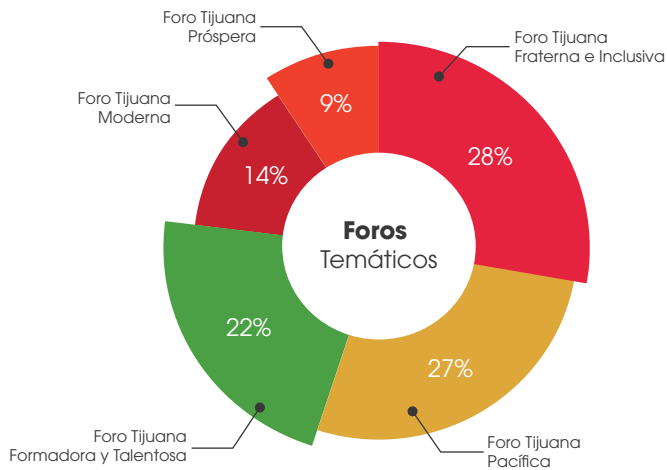
En primer lugar se presenta el total de personas, incluyendo ciudadanos y servidores públicos, capacitados en relación a los **ODS** por secretaría del gobierno municipal, la cuál muestra que aquella que capacitó a más personas es la SEPM con cerca de 20 mil personas, seguida por la Secretaría de Gobierno con más de 13 mil, en total se capacitaron a 6,230 funcionarios y 37,878 ciudadanos, sumando un total de 44,108 personas capacitadas con este fin.

Personas y Funcionarios Capacitados

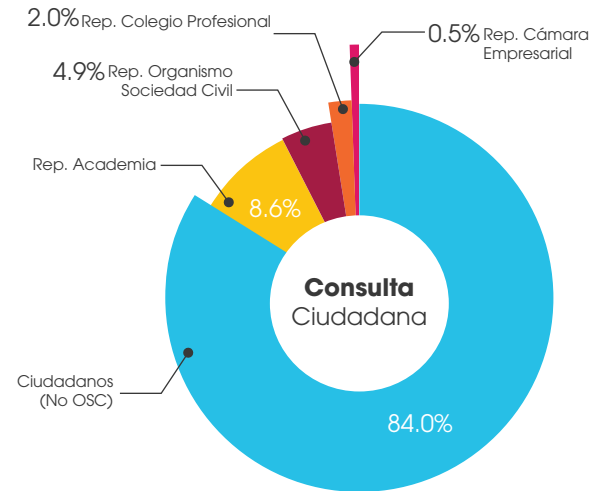


Gráfica 16. Personas y Funcionarios Capacitados.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

La gráfica 17 muestra la cantidad de personas asistentes a foros temáticos llevados a cabo en relación a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027, el eje **TIJUANA** Transformada, **TIJUANA** Pacífica y **TIJUANA Fraterna e Inclusiva** son los que mayor cantidad de aforo tuvieron contando con 250 personas cada uno, en total asistieron 1,160 personas a estos foros temáticos.



Gráfica 17. Foros Temáticos.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

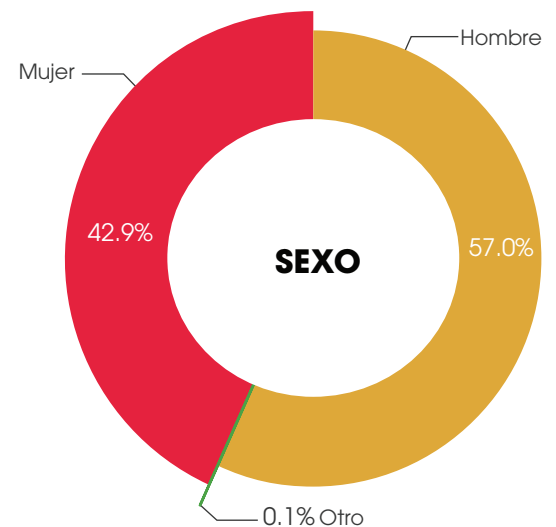


Gráfica 18. Consulta Ciudadana
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

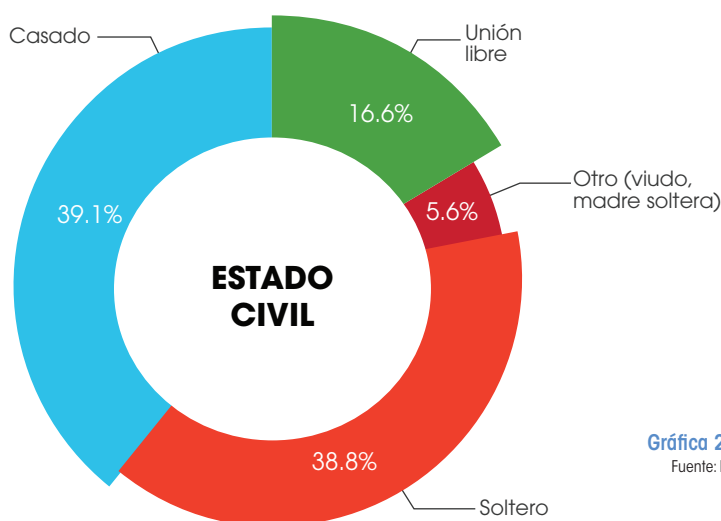
Para la consulta ciudadana se tomó en cuenta a 2,769 ciudadanos, 160 organismos de la sociedad civil, 17 representantes de cámaras empresariales, 283 representantes de la academia, y 67 representantes colegios de profesionistas, en total se realizaron 3,296 consultas.

Respecto al sexo de los encuestados, 1,879 se identificaron como hombres, 1,413 como mujeres y 4 como de otro sexo, teniendo una muestra equitativa en cuestión de género.

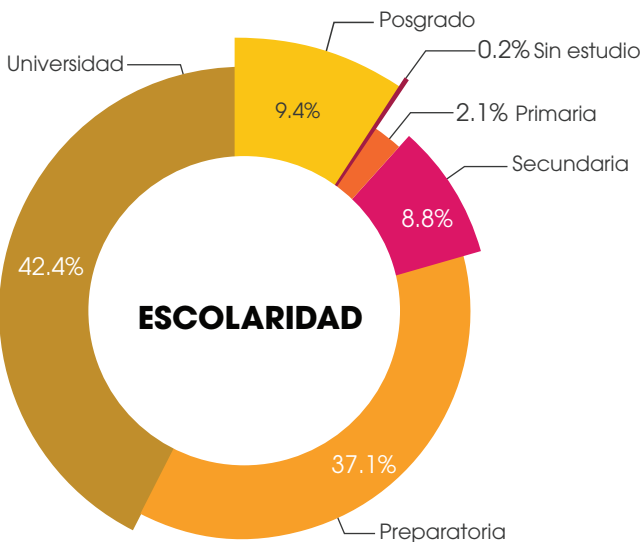
En lo referente al estado civil de los encuestados, 1,288 son casados, 1,279 solteros, 546 viven en unión libre y 183 presentan algún otro estado civil que no se encuentra catalogado dentro de las respuestas del cuestionario.



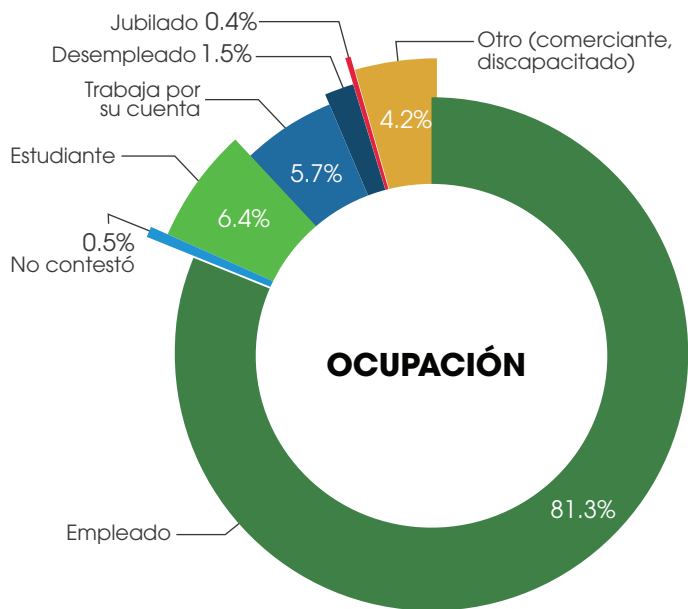
Gráfica 19. Sexo de los encuestados.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.



Gráfica 20. Estado civil de los encuestados.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.



Gráfica 21. Escolaridad de los encuestados.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

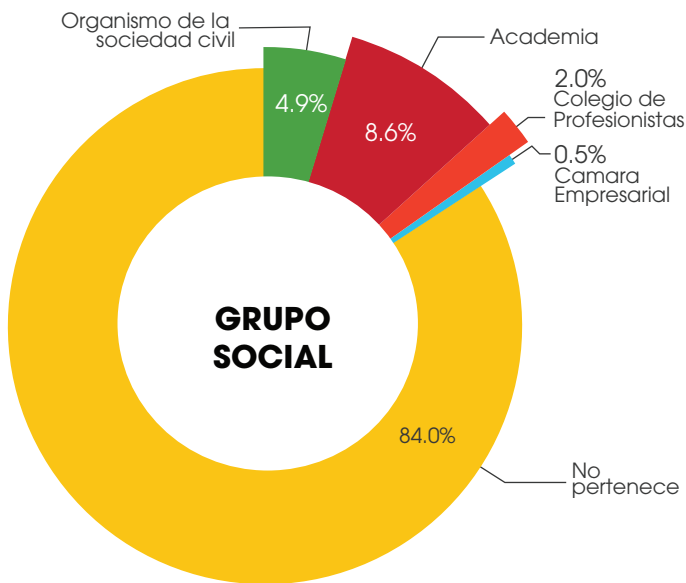


Gráfica 22. Ocupación de los encuestados.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

En lo referente al nivel de escolaridad de las personas encuestadas se tiene que 1,396 tienen un título universitario, 1,223 terminaron la preparatoria, 311 cuentan con un postgrado, 290 finalizaron sus estudios de secundaria, 68 terminaron la primaria, y finalmente, 5 personas no cuentan con ningún nivel de estudios, por lo tanto, la mayoría de las personas cuentan con un nivel superior o medio superior de estudios, siendo las personas sin estudios menos del 1% de las personas encuestadas.

Con respecto a la ocupación de las personas encuestadas, 2,678 son empleados, 210 son estudiantes, 189 trabajan a cuenta propia, 139 tienen otro tipo de relación laboral como discapacitado, comerciante, etc. 50 no cuentan actualmente con empleo, 16 no contestaron este cuestionamiento y 14 son jubilados. Lo anterior refleja que la gran mayoría de los encuestados cuenta con una relación laboral vigente.

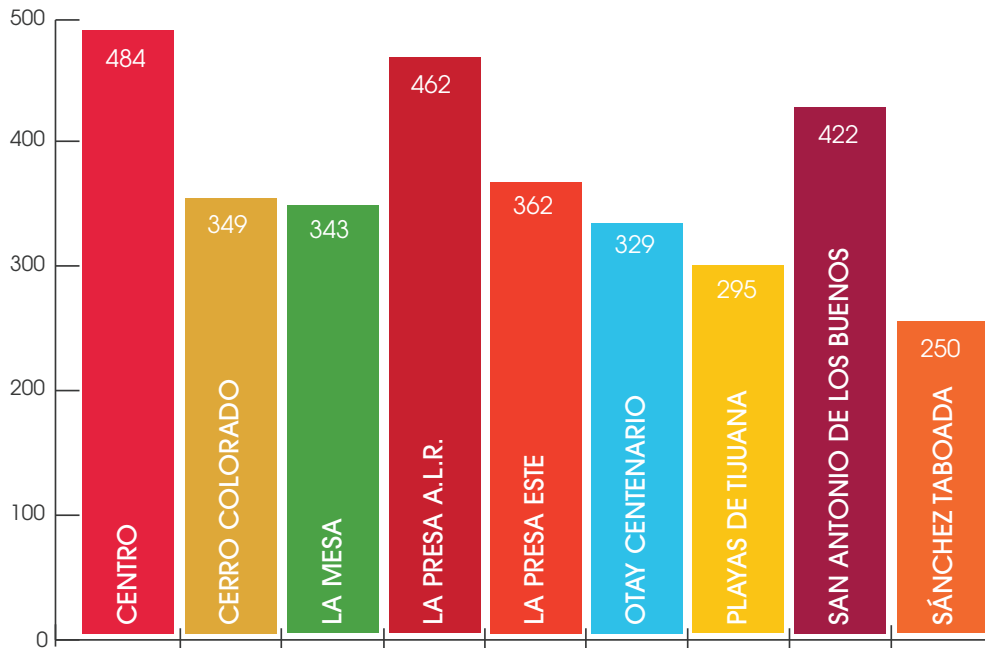
Quando se cuestionó a las personas encuestadas acerca de si pertenecen a alguna agrupación, 2,769 contestó que no, 283 declararon pertenecer a la academia, 163 a organismos de la sociedad civil, 67 a algún colegio de profesionistas, y por último, 17 pertenecen a alguna cámara empresarial. Lo anterior indica que la gran mayoría de las personas encuestadas no pertenece a agrupación alguna.



Gráfica 23. Grupo social de los encuestados.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

En lo relativo a la delegación a la cual pertenecen las personas encuestadas, 484 comentaron ser de la delegación Centro, 462 de La Presa A.L.R. 422 de San Antonio de los Buenos, 362 de La Presa Este, 349 de Cerro Colorado, 343 de La Mesa, 329 de Otay Centenario, 295 de Playas de **TIJUANA**, y por último, 250 de la delegación Sánchez Taboada. Teniendo de esta manera una muestra representativa de la población del Municipio.

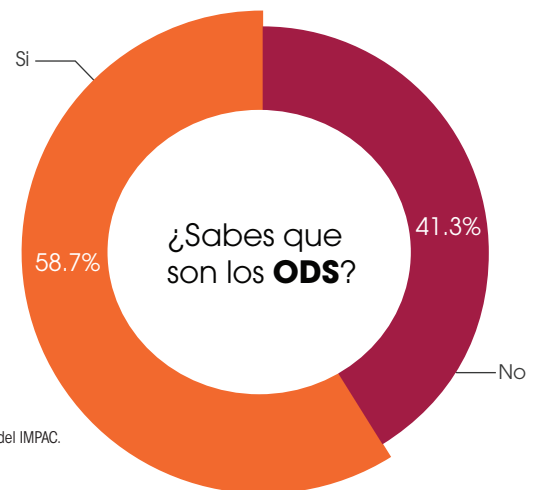
Delegación Municipal



Gráfica 24.
Encuestados por delegación municipal.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

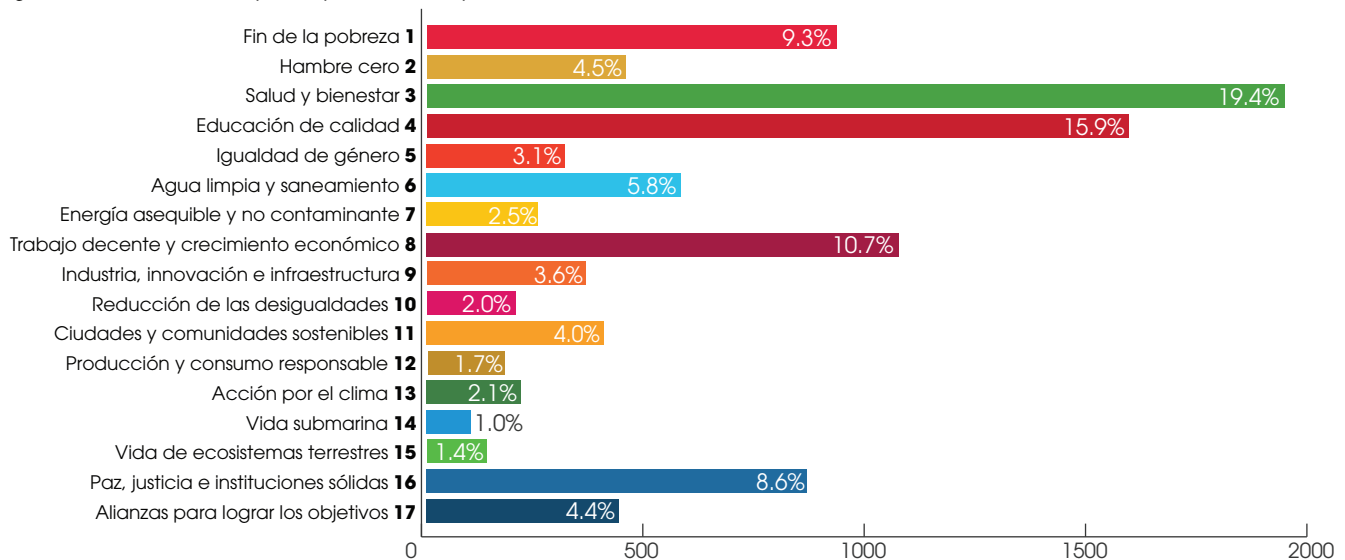
Cuando se cuestionó a las personas encuestadas si conocían que eran los **ODS**, 1,934 respondieron que "Sí", mientras que 1,362 respondieron que "No". Siendo la mayoría de personas las que conocen o han oído hablar de estos objetivos para el desarrollo sostenible.

Se preguntó a las personas encuestadas sobre que **ODS** consideran de mayor importancia para su comunidad, el 19% contestó que Salud y Bienestar, el 16% indicó Educación de Calidad, el 11% Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9% escogió Fin de la Pobreza, el 9% escogió Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, mientras que el 36% de las personas eligió algún otro **ODS**.

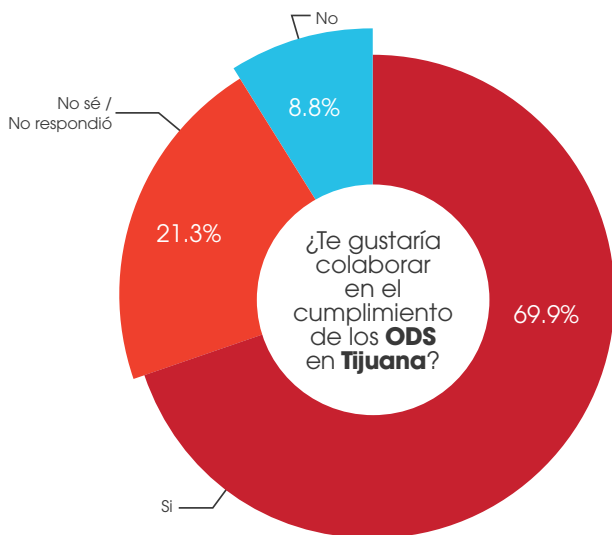


Gráfica 25. ¿Sabes qué son los ODS? Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

¿Cuál **ODS** es de mayor importancia / prioridad en tu comunidad?



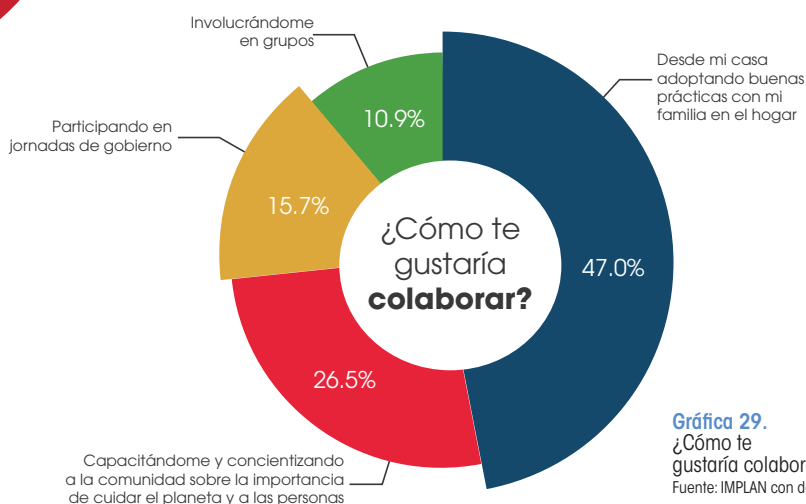
Gráfica 26. ¿Cuál ODS es el de mayor importancia / prioridad en tu comunidad? Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.



Gráfica 27. ¿Te gustaría colaborar en el cumplimiento de los ODS en Tijuana?
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

Al momento de preguntarle a las personas encuestadas si les gustaría colaborar para el cumplimiento de los ODS en TIJUANA, 2,305 respondieron que "Sí", 701 indicó que "No Sabía" y 290 indicaron que "No", por lo tanto existe una asertividad muy grande por parte de los encuestados hacia el cumplimiento de los 17 objetivos para el desarrollo sostenible.

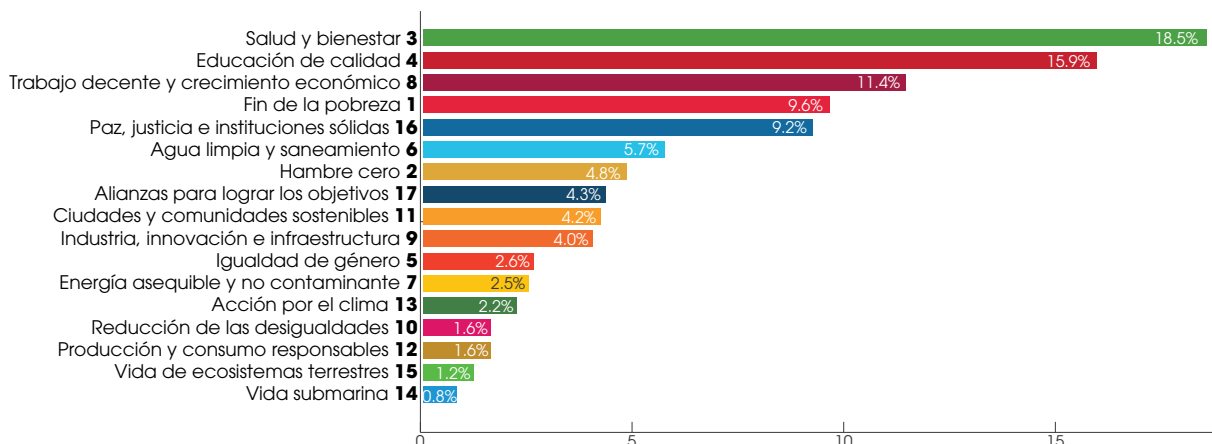
Posteriormente al indicarle a las personas encuestadas como les gustaría colaborar para el cumplimiento de estos objetivos, 1,548 respondieron que desde sus hogares, 872 por medio de capacitaciones y acercamiento en su comunidad, 518 participando de la mano en jornadas realizadas por el gobierno y finalmente, 358 mostraron interés en unirse a alguna agrupación con estos objetivos en mente.



Gráfica 29. ¿Cómo te gustaría colaborar?
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

Las personas encuestadas cuando se les cuestionó sobre cuál ODS debe ser en el que más debe enfocar sus esfuerzos el gobierno municipal respondieron de la siguiente manera: El 19% comentó que Salud y Bienestar, 16% respondió que Educación de calidad, 11% Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 10% Fin de la Pobreza, 9% Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, y finalmente, el 36% de las personas encuestadas eligió algún otro ODS.

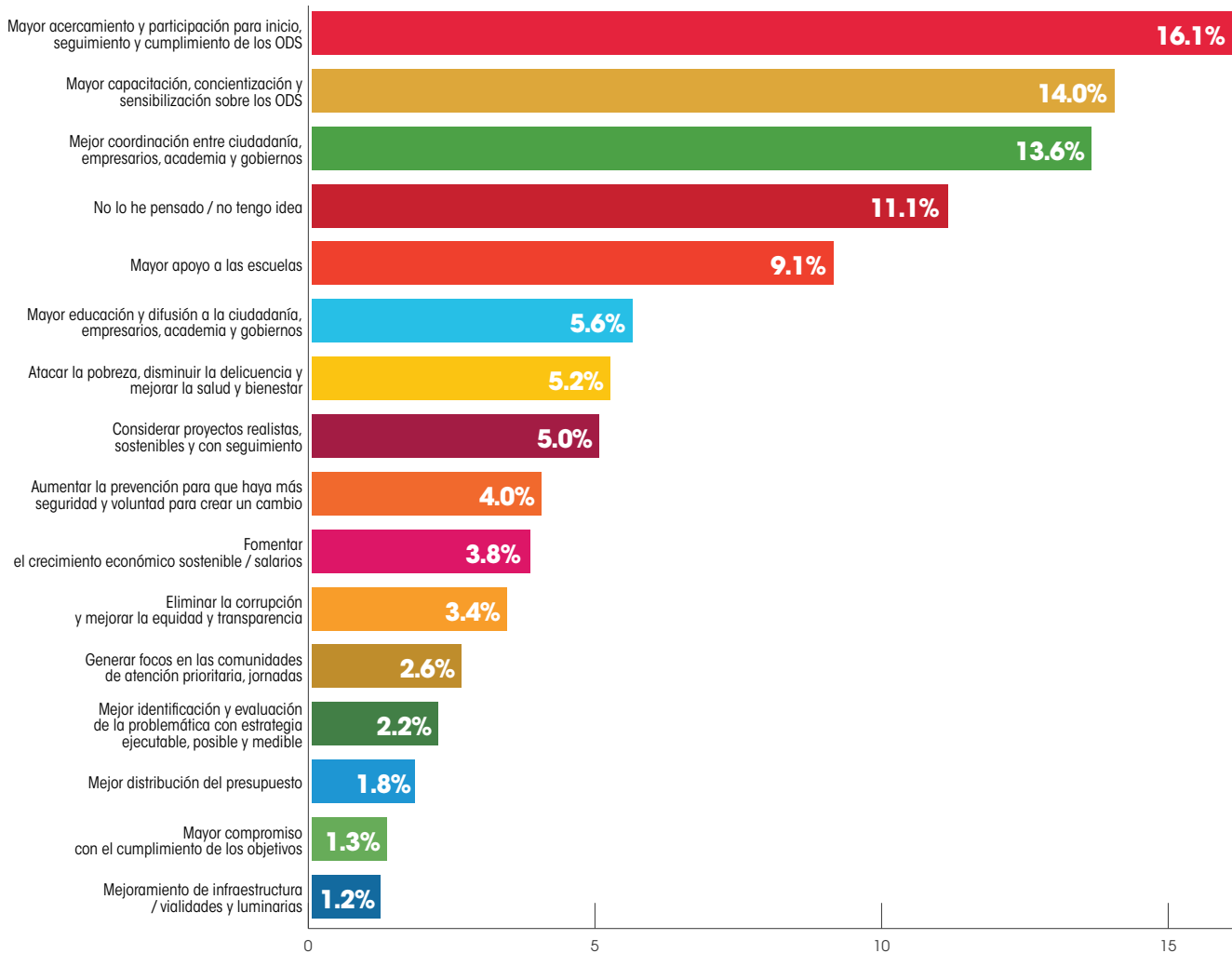
¿En cuál ODS debe enfocarse más el Gobierno Municipal?



Gráfica 28. ¿En cuál ODS debe enfocarse más el gobierno municipal?
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

Por último las personas encuestadas realizaron una serie de propuestas ciudadanas en relación al cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible, 532 comentó la necesidad de mayor acercamiento y participación para el cumplimiento de los **ODS**, 460 manifestaron que se requiere mayor capacitación, concientización y sensibilización sobre los **ODS**, 450 solicitaron una mayor coordinación entre la ciudadanía, el sector productivo, la academia y el gobierno, 365 no habían pensado en propuesta alguna, 300 personas solicitaron mayor apoyo a las escuelas, mientras que el resto de las 1,190 personas tuvieron otro tipo de propuesta al respecto.

Propuestas Ciudadanas



Gráfica 30. Propuestas ciudadanas.
Fuente: IMPLAN con datos del IMPAC.

FORO TIJUANA FRATERNA E INCLUSIVA

El foro se llevó a cabo el 24 de abril en el Gimnasio Mariano Matamoros, logrando la participación de 250 tijuanaenses, teniendo el 21.6% de la participación ciudadana de todos los foros.



Imagen 14. Foro Tijuana Fraterna e Inclusiva
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

FORO TIJUANA PACÍFICA

El foro se llevó a cabo el 25 de abril en la Casa de la Cultura de Playas de **TIJUANA**, logrando la participación de 250 tijuanaenses, teniendo el 21.6% de la participación ciudadana de todos los foros.



Imagen 15. Foro Tijuana Pacífica
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

FORO TIJUANA PRÓSPERA

El foro se llevó a cabo el 29 de abril en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), logrando la participación de 80 tijuanaenses, teniendo el 6.9% de la participación ciudadana de todos los foros.



Imagen 16. Foto: Foro Tijuana Próspera
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

FORO TIJUANA FORMADORA Y TALENTOSA

El foro se llevó a cabo el 7 de mayo en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), logrando la participación de 250 tijuanaenses, teniendo el 21.6% de la participación ciudadana de todos los foros.



Imagen 17. Foro Tijuana Formadora y Talentosa
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

FORO TIJUANA MODERNA

El foro se llevó a cabo el 13 de mayo en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), logrando la participación de 130 tijuanaenses, teniendo el 11.2% de la participación ciudadana de todos los foros.



Imagen 18. Foro Tijuana Moderna
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

FORO TIJUANA TRANSFORMADA

El foro se llevó a cabo el 15 de mayo en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), logrando la participación de 200 tijuanaenses, teniendo el 17.2% de la participación ciudadana de todos los foros.



Imagen 19. Foro Tijuana Transformada
Fuente: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana

PROYECTO 100 ISV SECIHTI - TECNM - RED RIESS

ISV TIJUANA 2025 1 DE 100 ISV

El Informe Subnacional Voluntario de TIJUANA 2025 se construye como la continuidad natural del ISV TIJUANA 2024, capitalizando la curva de aprendizaje generada en su desarrollo y con solidando un modelo de colaboración interinstitucional entre el AYUNTAMIENTO DE TIJUANA y el Instituto Tecnológico de TIJUANA, a través del NODESS TIJUANA y la Red de Investigación de Economía Social y Solidaria (Red RIESS).

Este esfuerzo se sustenta en los proyectos de investigación del TecNM: el "Observatorio Municipal de Competencias para los ODS, Agenda México 2030" (2024), que dio origen al ISV 2024, y el proyecto "Sistematización Regional de Informes Locales Voluntarios (VLR)" (2025), del cual emergió un Modelo Guía para el Desarrollo de Informes Subnacionales Voluntarios, registrado ante INDAUTOR con el propósito de democratizar el conocimiento desde la academia y proyectarlo a nivel regional, nacional e internacional, posicionando a TIJUANA como ciudad precursora en el noroeste de México.

El ISV TIJUANA 2025 se integra además al proyecto autorizado por SECIHTI "Observatorio Nacional de Proyectos de Economía Social y Solidaria, PRONACES, Redes de Investigación y AGENDA 2030" (2025–2027), bajo la responsabilidad técnica del Dr. Rodolfo Martínez Gutiérrez, cuyo objetivo general es sistematizar acciones, programas e iniciativas que fortalezcan las políticas públicas alineadas al Plan Nacional de Desarrollo y a los ODS, mediante la vinculación de academia, gobiernos locales, empresas, asociaciones y sociedad civil.

Este marco impulsa la formación de capacidades, la participación estudiantil y docente, y el desarrollo de un ecosistema nacional orientado a la generación de 100 Informes Subnacionales Voluntarios, siendo TIJUANA la ciudad 1^a de 100 y referente para otras entidades del país. La relevancia de este trabajo se vio reflejada en la participación del Dr. Martínez Gutiérrez como Profesor Invitado en la Delegación Oficial del Gobierno de México durante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU (FPAN) 2025, donde TIJUANA fue reconocida como un caso ejemplar de contribución al ODS 17, fortaleciendo la cooperación multiactor para avanzar en la AGENDA2030 en México.



1. <https://x.com/mexonu/status/1944780158268768477?s=48&t=evLUJKy-m0dcDrlmnmomlew>



VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA RED RIISS DEL TECN

ISV TIJUANA 2025

El desarrollo del ISV **TIJUANA** 2024 y su continuidad en el ISV **TIJUANA** 2025 consolidaron un modelo metodológico innovador para el seguimiento de la **AGENDA 2030** a nivel local, convirtiéndose en referentes nacionales para impulsar procesos de colaboración intermunicipal.

La experiencia acumulada, la curva de aprendizaje generada y los resultados obtenidos por **TIJUANA** motivaron la vinculación nacional y el establecimiento de acuerdos de colaboración con las ciudades de Mexicali, Hermosillo, Nogales, Agua Prieta, Colima, Tlaxiaco, Úrsulo Galván, Ciudad Juárez y San Luis Potosí, interesadas en adoptar y adaptar el enfoque desarrollado por el **AYUNTAMIENTO DE TIJUANA** y el Instituto Tecnológico de **TIJUANA**, a través del NODESS **TIJUANA** y la Red RIESS.

Paralelamente, se fortaleció una vinculación internacional académica para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el desarrollo de Informes Subnacionales Voluntarios (ISV), estableciendo puentes de colaboración con instituciones y redes de Colombia, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Chile, Brasil y España, enriqueciendo el modelo con perspectivas comparadas y enfoques regionales.

De manera destacada, se reconoció el trabajo impulsado por la Red RIESS mediante la investigación aplicada y el desarrollo metodológico de la Quinta Hélice Sistémica (QHS), un enfoque que integra de manera articulada a Academia, Gobierno, Empresas, Asociaciones, Consultores e Investigadores, con el propósito de fortalecer la cooperación multiactor y promover el crecimiento y bienestar de la sociedad.

Este ecosistema de colaboración intersectorial e interterritorial ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales, a la consolidación de metodologías comunes y al avance hacia un modelo nacional e internacional de referencia, posicionando a **TIJUANA** como ciudad precursora y articuladora en el noroeste de México y en el ámbito iberoamericano.



Ilustración 1: Cronología de acciones de la Agenda 2030 en Tijuana (2025)



METODOLOGÍA QUINTA HÉLICE SISTÉMICA (QHS) PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD



Ref. ^[IV]

VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LA RED RIESS DEL TECN

ISV TIJUANA 2025



P R O Y E C T O



ISV TIJUANA 2025 · 1 DE 100



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO





Ref. [V]



Ref. [VI]



Ref. [VII]



Ref. [VIII]

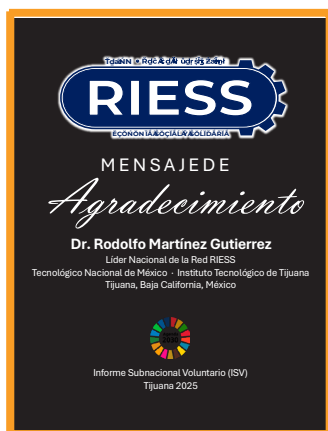


Ref. [IX]



Ref. [XIV]

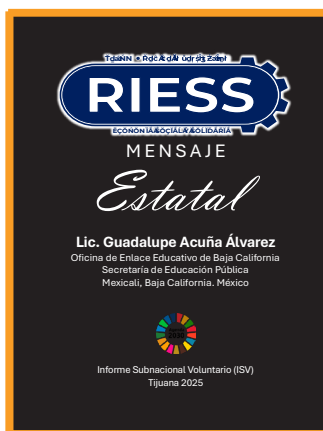
MENSAJES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE EL ISV TIJUANA 2025



Ref. [XV]



Ref. [XVI]



Ref. [XVII]



Ref. [XVIII]



Ref. [XIX]



Ref. [XX]



Ref. [XXI]



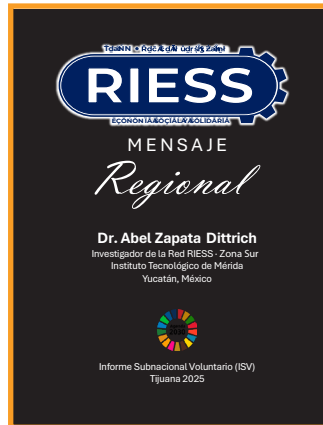
Ref. [XXII]



Ref. [XXIII]

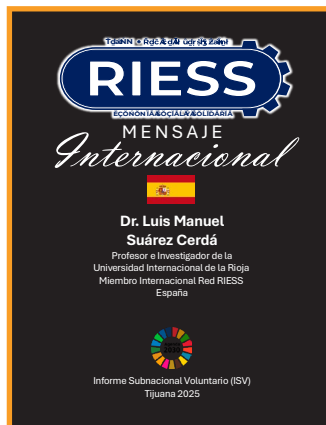


Ref. [XXIV]

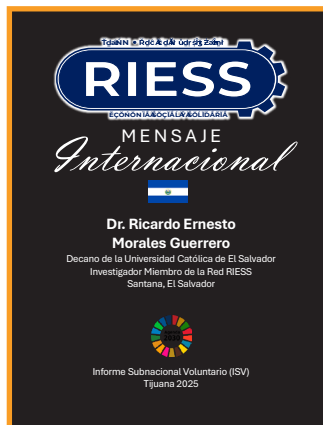


Ref. [XXV]

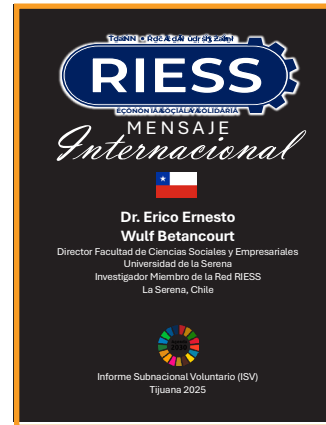




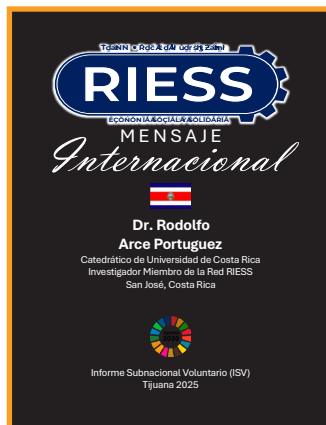
Ref. [XXVI]



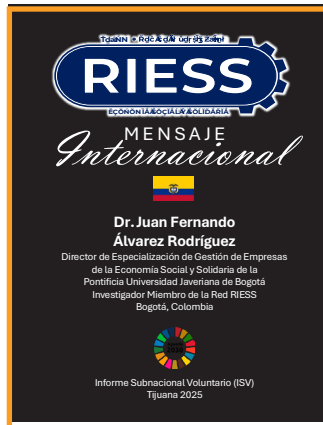
Ref. [XXVII]



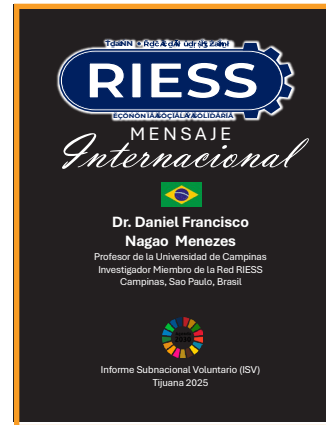
Ref. [XXVIII]



Ref. [XXIX]



Ref. [XXX]



Ref. [XXXI]

BIBLIOGRAFÍA

1. **AirNow (Índice de calidad del aire)**
AirNow. (n.d.). Índice de calidad del aire.
<https://www.airnow.gov/aqi/aqi-basics/>
2. **AQICN (Calidad del aire en Tijuana)**
AQICN. (n.d.). Mapa de calidad del aire en Tijuana.
<https://aqicn.org/map/tijuana/es/>
3. **BBVA Research (Anuario de migración y remesas 2024)**
BBVA Research. (2024). México: Anuario de migración y remesas 2024.
<https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/mexico-anuario-de-migracion-y-remesas-2024/>
4. **Biodiversidad (Índice de ecosistemas)**
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (n.d.). Estado de los ecosistemas en México: Integridad ecológica.
<https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/estado-de-los-ecosistemas/integridad-ecologica>
5. **Biodiversidad (Índice de Capital Natural)**
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (n.d.). Índice de capital natural.
https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/indice_capnat
6. **CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos)**
Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (n.d.). Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.
<https://www.cndh.org.mx/programa/37/mecanismo-nacional-de-prevencion-de-la-tortura>
7. **CESPT (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana)**
CESPT. (n.d.). Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.
<https://www.cespt.gob.mx/>
8. **CONAFOR (Comisión Nacional Forestal)**
CONAFOR. (n.d.). Comisión Nacional Forestal.
<https://www.gob.mx/conafor>
9. **CONAPO (Comisión Nacional de Población)**
CONAPO. (n.d.). Comisión Nacional de Población. Gobierno de México.
<https://www.gob.mx/conapo>
10. **CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)**
CONEVAL. (n.d.). Medición de la pobreza 2022.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx
11. **CONEVAL (Accesibilidad carretera)**
CONEVAL. (n.d.). Grado de accesibilidad carretera.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx
12. **Dashboards SDG Index (México)**
SDG Index. (n.d.). México: Perfil de desarrollo sostenible.
<https://dashboards.sdgindex.org/profiles/mexico>

- 13. Educación BC (Secretaría de Educación Pública de Baja California)**
Secretaría de Educación Pública de Baja California. (n.d.). Página oficial de la Secretaría de Educación Pública de Baja California.
<https://www.educacionbc.edu.mx/>
- 14. Geoportal CONABIO**
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (n.d.). Geoportal de la CONABIO.
<http://geoportal.conabio.gob.mx/metadatos/doc/html/iiegw.html>
- 15. Global Covenant of Mayors**
Global Covenant of Mayors for Climate & Energy. (n.d.). Alianza Global de Gobiernos Locales para la Acción Climática y Energética.
<https://www.globalcovenantofmayors.org/>
- 16. Global Forest Watch**
Global Forest Watch. (n.d.). Monitoreo de los bosques en el mundo.
<https://www.globalforestwatch.org/>
- 17. INEGI (Estadísticas de riesgos)**
INEGI. (n.d.). Estadísticas de riesgos y desastres. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://www.inegi.org.mx/programas/edr/>
- 18. INEGI (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 15 años y más)**
INEGI. (n.d.). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 15 años y más. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- 19. INEGI (Accidentes de tránsito)**
INEGI. (n.d.). Estadísticas de accidentes de tránsito. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://www.inegi.org.mx/programas/accidentes/>
- 20. INEGI (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas)**
INEGI. (n.d.). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- 21. INEGI (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición)**
INEGI. (n.d.). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSU). Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- 22. IMPLAN Tijuana (PMD 2025-2027)**
IMPLAN Tijuana. (2025). Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027. Instituto Municipal de Planeación de Tijuana.
https://implan.tijuana.gob.mx/pdf/PMD_PO_2025-2027.pdf
- 23. IMPLAN Tijuana (PIPASE 2025-2027)**
IMPLAN Tijuana. (2025). Programa Integral del Municipio de Tijuana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2025-2027. Instituto Municipal de Planeación de Tijuana.
<https://implan.tijuana.gob.mx/implan/planes-y-programas/pdf/PIPASE2025-2027.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

24. Organización Mundial de la Salud (OMS)

Organización Mundial de la Salud. (n.d.). Organización Mundial de la Salud.
<https://www.who.int/es>

25. Redes SDSN (Informe de Desarrollo Sostenible 2024)

SDSN España. (2024). El informe de desarrollo sostenible 2024 indica que una reforma urgente de Naciones Unidas podría reactivar el avance mundial hacia los ODS.
<https://reds-sdsn.es/el-informe-de-desarrollo-sostenible-2024-indica-que-una-reforma-urgente-de-naciones-unidas-podria-reactivar-el-avance-mundial-hacia-los-ods/>

26. Semáforo ICS 2023

ICS. (2023). Semáforo de calidad de vida y sostenibilidad en Tijuana.
<https://ics2023.streamlit.app/%E2%80%A2%20Sem%C3%A1foro>

27. Seguridad BC (Estadísticas)

Gobierno de Baja California. (n.d.). Estadísticas de seguridad en Baja California. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
<https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas2.php>

28. Seguridad BC (Estadísticas adicionales)

Gobierno de Baja California. (n.d.). Estadísticas de seguridad en Baja California. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
<https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas5.php>

29. SMN CONAGUA (Monitoreo de sequía)

SMN CONAGUA. (n.d.). Monitor de sequía en México.
<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

30. WRI Global Forest Watch

World Resources Institute. (n.d.). Global Forest Watch.
<https://www.wri.org/initiatives/global-forest-watch>

31. Gobierno de Baja California (Programa Estatal de Protección al Ambiente)

Gobierno de Baja California. (n.d.). Programa Estatal de Protección al Ambiente.
<https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas-estatales/Programa%20Estatal%20de%20Protecci%C3%B3n%20al%20Ambiente.pdf>

32. Gobierno de Baja California (Sistema de Información para la Gestión)

Gobierno de Baja California. (n.d.). Sistema de Información para la Gestión de Baja California (SISIG).
<https://www.bajacalifornia.gob.mx/sisig/>

REFERENCIAS DIGITALES

- I. Firma Ismael Burgueño Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico de Tijuana**
<https://www.tijuana.gob.mx/noticiadependencia.aspx?idcomunicado=34840>
- II. Investigador Mexicano Lidera Alianzas por los Ods**
Blanco-Vidal, M. (2025) y la Sustentabilidad. En el Quinto Poder. Chile.
<https://elquintopoder.cl/educacion/investigador-mexicano-lidera-alianzas-por-los-ods-y-la-sustentabilidad/>
- III. Red Nacional de Investigación en Economía Social y Solidaria (RIESS) del Tecnm**
<https://cdjuarez.tecnm.mx/blog/nota/1136/nueva-red-nacional-de-investigacion-en-economia-social-y-solidaria-riess-del-tecnm>
- IV. Informe Subnacional Voluntario – ISV Tijuana 2024**
<https://sdgs.un.org/sites/default/files/2024-11/ISV%20TIJUANA%202024.pdf>
- V. Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Inició la Preparación del Informe Subnacional Voluntario de Tijuana**
<https://www.facebook.com/share/p/1DJAiSMAK3/>
- VI. Liderazgo Municipal Impulsa a Mexicali Hacia la Sostenibilidad con el VLR 2025**
<https://www.mexicali.gob.mx/portalmexicali/comunicado/ver/3935>
- VII. Reunión de Trabajo de la Red RIESS en Tecnm Hermosillo**
https://www.facebook.com/Story.php?Story_fbld=649729817552108&ld=100075452877751
- VIII. Ratifica Municipio Nogales Compromiso con el Desarrollo Sostenible**
<https://Heroicanogales.gob.mx/Acciones/Ratifica-Municipio-Compromiso-Con-El-Desarrollo-Sostenible>
- IX. Firman Convenio de Colaboración Itap y H Ayuntamiento Para el Informe Local Voluntario (VLR) de la Agenda 2030**
<https://aguaprieta.tecnm.mx/2025/05/27/Firman-Convenio-De-Colaboracion-Itap-Y-H-Ayuntamiento-Para-El-Informe-Local-Voluntario-VLR-De-La-Agenda-2030/>
- X. Firman Convenio de Colaboración Gobierno Municipal y Tecnológico Nacional de México Campus Juárez**
<https://www.juarez.gob.mx/Noticia/25934/Firman-Convenio-De-Colaboracin-Gobierno-Municipal-Y-Tecnologico-Nacional-De-Mexico-Campus-Jurez/>
- XI. El Instituto Tecnológico de Tlaxiaco Impulsa la Agenda 2030 con la Firma del Convenio Para el Informe Subnacional Voluntario 2025**
<https://www.tlaxiaco.tecnm.mx/El-Instituto-Tecnologico-De-Tlaxiaco-Impulsa-La-Agenda-2030-Con-La-Firma-Del-Convenio-Para-El-Informe-Subnacional-Voluntario-2025/>
- XII. Presidente Riult Rivera Firma Acuerdo con el Tecnológico Nacional de México Para Presentar el Informe de Colima en la ONU, Sobre la Agenda 2030**
<https://Convenios.tecnm.mx/Accesspublico/Ver/28525>
- XIII. Úrsulo Galván Será Un Referente en el País con Avances en Agenda 2030 de ONU**
<https://www.facebook.com/share/p/1KSeQnmgsp/>
- XIV. Publicación Internacional Consolida la Colaboración Académica Entre el Ciidet y el Instituto Tecnológico de Tijuana**
<https://www.ciidet.edu.mx/ciidet/vistas/noticia.php?id=6848b96c937bf93f2a348eb2>
- XV. Video Mensaje de Agradecimiento**
Dr. Rodolfo Martínez Gutiérrez, Asesor Nacional de los ISV de la Agenda 2030 del TECNM – Red RIESS
<https://drive.google.com/file/d/11DI-kiAriQbV7ISS0t5IXPL0BYXvyxO4/view?usp=sharing>
- XVI. Video mensaje de felicitación**
Mtra. Irais Graciela Barreto Canales, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Ciudad de México
<https://drive.google.com/file/d/16ghyWKTU45Q0l9hl33DG7zrShrbHuwJr/view?usp=sharing>

- XVII. Video mensaje de felicitación Lic. Guadalupe Álvarez Acuña,**
Secretaría de Educación Pública en Baja California, Mexicali, B.C.
<https://drive.google.com/file/d/1VA2JZmyjzJY-2-aqxBCfVeVZK4BjtpyM/view?usp=sharing>
- XVIII. Video mensaje de felicitación**
Mtra. Sonia Regina Meneses Mendoza, Instituto Tecnológico de Negales, Sonora
https://drive.google.com/file/d/1qwsdJub9ksTduhn__2rrRn6VFhYKix/view?usp=sharing
- XIX. Video mensaje de felicitación**
Dra. Mayra Karina Gálvez Díaz, Instituto Tecnológico de Agua Prieta, Sonora
https://drive.google.com/file/d/1HpVEJytaXqvLe1QJ_WD2bFhZyyFKBMe/view?usp=sharing
- XX. Video mensaje de felicitación**
Mtra. Blanca Esthela Zazueta Villavicencio, Instituto Tecnológico de Agua Prieta, Sonora
<https://drive.google.com/file/d/1uh81g3Lo2Wcq-Tf9of15tOEXjtwOLSNf/view>
- XXI. Video mensaje de felicitación**
Mtro. Carmen Adolfo Riveracastillo, Instituto Tecnológico de Hermosillo, Sonora
https://drive.google.com/file/d/1QohVyQyz8_5uD18S7p1HYR-vpE7iLuz/view?usp=sharing
- XXII. Video mensaje de felicitación**
Pedro Macario García Caudillo, Benemerita Autonoma Universidad de Puebla, Puebla
<https://drive.google.com/file/d/1v8Lfe7cnPPVBevR5ACzTRVosMk-2njfz/view?usp=sharing>
- XXIII. Video mensaje de felicitación**
Dr. Ángel Ernesto Jiménez Bernardino, Universidad de Guadalajara, Jalisco
<https://drive.google.com/file/d/1UXGt4VzP-sbBA6tQrklPnpTLRupL1Nsr/view?usp=sharing>
- XXIV. Video mensaje de felicitación**
Dra. Jazmín Balderrabano Briones, Instituto Tecnológico de Úrsulo Gálvan, Veracruz
<https://drive.google.com/file/d/1NvukaAoZwVpR7Qm2Rd6mT13fVErcsanE/view>
- XXV. Video mensaje de felicitación**
Dr. Abel Zapata Dittrich, Instituto Tecnológico de Mérida, Yucatán
https://drive.google.com/file/d/1HiJsAZpUikyKiyMdtIEhIsJJC9_oyH7/view?usp=sharing
- XXVI. Video mensaje de felicitación**
Dr. Luis Manuel Suárez Cerdá, Universidad Internacional de la Rioja, España
https://drive.google.com/file/d/1N1HICcx7u8BLFv_B7K8fEsOiEu1jiQLR/view?usp=sharing
- XXVII. Video mensaje de felicitación**
Dr. Ricardo Ernesto Morales Guerrero, Universidad Católica de el Salvador, el Salvador
<https://drive.google.com/file/d/1Cc7ZLRpMLK2VxzmwBf-urObwFunT2BT1/view?usp=sharing>
- XXVIII. Video mensaje de felicitación**
Dr. Erico Ernesto Wulf Betancourt, Universidad de la Serena, Chile
<https://drive.google.com/file/d/1Q-b0EcBdpS8xpND37-Esnaikvc2cFcV/view?usp=sharing>
- XXIX. Video mensaje de felicitación**
Dr. Rodolfo Arce Portiguez, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
https://drive.google.com/file/d/1T6l5lGkK_dnm-R0yBnm1WrFwzEijLLQ/view
- XXX. Video mensaje de felicitación**
Dr. Juan Fernando Álvarez Rodríguez, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia
<https://drive.google.com/file/d/1fBOJ-xu-TtohxUWC5PEY14iiDdCgT1Op/view?usp=sharing>

XXXI. Video mensaje de felicitación

Dr. Daniel Francisco Menezes Nagao, Universidad Facam, Campinas, Brasil

<https://Drive.google.com/File/D/1wbnys4hk13rpihtohbcvteyfg9fpixym/View?Usp=Sharing>

XXXII. Martínez Gutiérrez, R., (Org.). (2025).

Observatorio de Competencias Para Objetivos del Desarrollo Sostenible (Ods), Nodess y Redes de Investigación [Pdf]. Atena.

<https://doi.org/10.22533/at.ed.428251102>

XXXIII. Martínez Gutiérrez, R., Zazueta, B. E., Rivera Castillo, C. A., Galvez Díaz, M. K., Moreno Cabral, S., & Ahumada Tello, E. (Orgs.). (2025).

Economía Social y Solidaria: Casos de Estudio Región Norte de México [Pdf]. Atena.

<https://doi.org/10.22533/at.ed.653251812>

XXXIV. Martínez Gutiérrez, R., Lucas Bravo, G., León López, A. A., Jiménez Bernardino, Á. E., Padilla de la Rosa, J. D., & Mak Huerta, V. C. (Orgs.). (2025).

Economía Social y Solidaria: Casos de Estudio Región Centro de México [Pdf]. Atena.

<https://doi.org/10.22533/at.ed.660251812>

XXXV. Martínez Gutiérrez, R., Lucas Bravo, G., Balderrabano Briones, J., Rubí Oropeza Tosca, D., Jiménez Márquez, O., & Eliseo Dantés, H. (Orgs.). (2025).

Economía Social y Solidaria: Casos de Estudio Región Sur de México [Pdf]. Atena.

<https://doi.org/10.22533/at.ed.691251812>

XXXVI. Martínez-Gutiérrez R (ed.) (2025)

Degrowth and Green Growth - Sustainable Innovation. Sustainable Development. IntechOpen.

<http://dx.doi.org/10.5772/intechopen.1004976>

XXXVII. Martínez Gutiérrez, R. (Ed.). (2025).

Desenvolvimento sistêmico para sustentabilidade: Estudos de caso da metodologia QHS [PDF]. Atena.

<https://doi.org/10.22533/at.ed.561252312>

XXXVIII. Martínez Gutiérrez, R. (Org.). (2026).

Systemic development for sustainability: Case studies of QHS methodology and 2030 agenda in voluntary local reports (VLRs) [PDF]. Atena.

<https://doi.org/10.22533/at.ed.727261102>

XXXIX. Martínez-Gutiérrez, Rodolfo.

QHS方法論應用於對社會產生影響的專業成長. Open Minds Internacional Journal-Brasil. 2025. Vol.1, n. 4., 2025 ISSN 2675-5157 DOI

<https://doi.org/10.22533/at.ed.515742512123>

XL. Martínez-Gutiérrez, Rodolfo.

METODOLOGÍA PARA DICCIONARIOS DE COMPETENCIAS SECTORIALES (DCS). Open Minds Internacional Journal-Brasil. 2025.

Vol.1, n. 5., 2025 ISSN 2675-5157 DOI

<https://doi.org/10.22533/at.ed.515752515127>

XLI. PROGRAMA DE RADIO Voces Cooperativas de la Frontera

Informe Subnacional Voluntario - ISV TIJUANA 2025, Radio Mexicana 1470 AM (Radio Bahia - Radio Ranchito, Cadena RC Radio Enciso.)

<https://www.facebook.com/share/p/1D9QdCSp6k/>

Tabla 1.	Alineación de los Ejes Rectores del PMD con los ODS	22
Tabla 2.	Acciones Multiactor – ISV TIJUANA 2025	27
Tabla 3.	Acciones Multiactor – SECTOR ACADEMIA . . .	27
Tabla 4.	Acciones Multiactor – SECTOR EMPRESARIAL .	28
Tabla 5.	Acciones Multiactor – SECTOR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)	28
Tabla 6.	Acciones Multiactor – SECTOR CIUDADANÍA .	28
Tabla 7.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 1 . . .	39
Tabla 8.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 2 . . .	41
Tabla 9.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 3 . . .	43
Tabla 10.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 4. . .	45

Tabla 11.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 5. . .	47
Tabla 12.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 6. . .	50
Tabla 13.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 12 . .	51
Tabla 14.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 13 . .	53
Tabla 15.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 14 . .	54
Tabla 16.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 15 . .	56
Tabla 17.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 8. . .	60
Tabla 18.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 9. . .	62
Tabla 19.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 10 . .	65
Tabla 20.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 11 . .	67
Tabla 21.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 16 . .	71
Tabla 22.	Acciones, beneficiados e inversión ODS 17 . .	75



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 — 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS